

REABRE ORMUZ

TRUMP E IRÁN SELLAN EL ACUERDO: SE DESBLOQUEA EL 20% DEL PETRÓLEO

LT P. 37

EDITORIAL ¿ESE PRODIGIO?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 15 DE JUNIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L. NO. 21785 50 PAGINAS

LPS. 15.00

ALERTA POR OLA DE FRAUDES

DPI advierte:
links de
WhatsApp y
mensajes de
falsos courier
vacían cuentas
y dejan a
víctimas en
la ruina

Ola de fraudes
por mensajería
falsa azota
Honduras;
Policía llama
a no caer
en la red de
estafadores
del "paquete
sorpresa"

LT P. 39 y 40



**SALUD ENCIENDE LAS
ALERTAS: SARAMPIÓN
ES MÁS CONTAGIOSO
QUE EL COVID-19**

LT P. 18



**DENGUE
HEMORRÁGICO
COBRA LA VIDA DE JOVEN
DE 22 AÑOS EN OLANCHO**

LT P. 12



TRIPLE HOMICIDIO

Comando armado acribilla a tres jóvenes
en taller de motos de San Pedro Sula

LT P. 42



**LA
TETRACAMPEONA
DESPERTO: 7-1
A CURAÇAO**

MÁS Deportiva

Tribunito dice:



Al abrir Ormuz... se inicia
con rebajas a las gasolinhas...



BAJO LA LUPA EL CORREDOR SECO

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) realizará esta semana las condiciones de temperatura e hidrológicas de los 75 municipios alertados tras la oficialización del fenómeno El Niño por parte de la NOAA, con el fin de determinar si se emiten nuevas alertas o se eleva el nivel de riesgo en las zonas más vulnerables.

El jefe del Sistema de Alerta Temprano, Juan José Reyes, advirtió que el Corredor Seco registró ausencia total de lluvias en mayo y que las precipitaciones de junio no lograrán compensar ese déficit, agravado por la canícula que tradicionalmente seca julio y agosto.

El panorama climático de los próximos meses definirá el alcance y la focalización de las intervenciones de emergencia.

La actividad económica creció un 3.5% hasta abril impulsada por el agro

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en Honduras creció un 3.5% de enero a abril pasado, impulsado por el repunte de las exportaciones agroindustriales y el dinamismo del consumo interno, informó el Banco Central hondureño (BCH).

La producción hondureña continúa reflejando «signos de fortaleza», gracias en gran medida a una mayor demanda externa de productos clave como el café, el banano, las piñas, los melones y las sandías, según un informe de la autoridad monetaria.

A este impulso se suma el comportamiento favorable de variables clave para la economía doméstica, como el flujo de remesas familiares y la generación de empleo, factores que han contribuido a elevar los ingresos de los hogares, lo que a su vez estimula el consumo y favorece la expansión de la producción nacional, explicó el BCH.

La evolución de la actividad económica se ha logrado pese a un contexto internacional marcado por las tensiones geopolíticas, que provocaron el cierre de vías marítimas de alta importancia estratégica como el estrecho de Ormuz, señaló.

Estas interrupciones en las rutas globales, de acuerdo al emisor del Estado, han incidido directamente en el encarecimiento de los costos logísticos, lo que a su vez ha generado presiones al alza en los precios de los combustibles y de diversos insumos importados.



Los sectores que más contribuyeron al desempeño global de la actividad económica a abril fueron la intermediación financiera (11.8%) y el comercio (5.3%).

La variación interanual del IMAE, un indicador que mide los principales sectores de la actividad económica de un país y es utilizado para la toma de decisiones de inversión, fue de 1%, inferior al 18% reportado en el mismo mes de 2025, precisó el Banco Central.

La institución también precisó que la serie de tendencia ciclo del IMAE registró un aumento de 2.5%, un indicador que evidencia que la actividad productiva de Honduras mantiene «señales positivas».

No obstante, el BCH sostuvo que el aparato productivo ha experimentado una moderación en su ritmo de crecimiento con respecto al dinamismo mostrado durante los primeros meses de 2026.

Los sectores que más contribuyeron al desempeño global de la actividad económica a abril fueron la intermediación financiera (11.8%); comercio (5.3%), Correo y telecomunicaciones (4.2%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (4.6%); Transporte y almacenamiento (7.9%) e industria manufacturera (1.1%), detalló.

La economía de Honduras creció en 2025 un 3.7% a pesar del entorno internacional adverso y una menor demanda externa, según el organismo hondureño.

De acuerdo con el Programa Monetario, se espera que la economía de Honduras mantenga en 2026 un crecimiento entre el 3 y el 4% y con una inflación proyectada en torno al 4%. EFE



SENASA REFUERZA VIGILANCIA SANITARIA DEL CAMARÓN

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), intensificó sus acciones de vigilancia sanitaria, control de enfermedades e inocuidad para garantizar la calidad del camarón hondureño y preservar su competitividad en los mercados internacionales de mayor exigencia y valor.

El director general de SAG-Senasa, Rafael Rodríguez, destacó que el trabajo coordinado con los productores ha permitido consolidar un sistema de monitoreo permanente, controles sanitarios rigurosos y medidas preventivas que protegen la producción nacional y cumplen con los estándares exigidos por los socios comerciales estratégicos del país.

Esta alianza entre el Estado y el sector productivo se traduce en exportaciones más sólidas, confiables y con mayor proyección global.

El Niño "Godzilla" llegará a Honduras y amenaza con un año completo de sequía

Honduras enfrenta una de las amenazas climáticas más severas de su historia reciente. El director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), Francisco Argeñal, declaró oficialmente el pasado 11 de junio el inicio del fenómeno El Niño en su fase más destructiva, conocida como "Niño Fuerte o Godzilla", que proyecta al menos 365 días consecutivos de sequía intensa sobre el territorio nacional.

No se trata de un evento climático ordina-

rio. Esta fase extrema del fenómeno amenaza con extender sus estragos sobre el Corredor Seco, la agricultura, la ganadería, la generación hidroeléctrica y el suministro de agua potable para millones de hondureños que ya resienten los primeros golpes de la transición entre La Niña y El Niño.

Las lluvias registradas en las últimas semanas no han sido suficientes para revertir el déficit hídrico acumulado, por lo que los racionamientos de agua continúan en distintas regiones

del país sin una fecha clara de normalización.

Para quienes habitan el Corredor Seco, un año de sequía no es una estadística; es una eternidad de cosechas perdidas, ganado muerto y mesas vacías.

El escenario que dibuja el Cenaos es contundente: calor extremo, precipitaciones muy por debajo de lo normal y una presión brutal sobre los embalses que alimentan las hidroeléctricas del país, lo que anticipa apagones prolongados y un encarecimiento de la energía eléctrica.



Las autoridades llamaron a la población a hacer un uso racional y responsable del agua desde ahora, advirtiendo que lo peor del fenómeno Godzilla todavía está por venir.

Ahorrar es Poder

vivir nuevas experiencias

Ahorra tu **14avo** en Ficohsa
y cumple tus metas

¡Abre tu cuenta hoy!

 Ficohsa

Gobernanza democrática y resistencia socialista

Marcio Enrique Sierra Mejía



En Honduras, los izquierdistas radicales intentan desestabilizar la gobernanza democrática actual y buscan hacer fracasar el restablecimiento del Estado de derecho, obstaculizar la independencia de poderes, poner en duda la transparencia institucional, evitar la rendición de cuentas, debilitar los procesos de fortalecimiento de la participación democrática de la ciudadanía y difamar ideológicamente la dinamización de la economía social de mercado. El Partido Libre ha iniciado la aplicación sistemática de una estrategia de oposición política cuya finalidad es crear crisis institucional y hacer fracasar las decisiones públicas que va tomando la gobernanza democrática que dirige el presidente Nasry Asfura. Se han propuesto inducir la duda política en la ciudadanía para que la autoridad que ejerce la gobernanza democrática actual se debilite y se cree de nuevo un caos institucional que los haga caer en la imposición de la represión de las libertades individuales y los derechos fundamentales, aprovechando que en Honduras, se vive en un contexto marcado por la polarización ideológica, la fragilidad institucional y en una democracia aún débil que necesita contrapesos efectivos y una ciudadanía vigilante capaz de demostrar su vocación democrática y una oposición a los abusos de poder que se cometieron durante los socialistas tuvieron el poder de Estado.

La resistencia socialista se concreta a través de un conjunto de movimientos políticos y sociales debidamente coordinados por líderes izquierdistas, siguiendo lineamientos que cuestionen el orden económico y político que intenta establecer el gobierno de integración del presidente actual. De nuevo están utilizando la desacreditación política para poner en duda la ejecución de acciones orientadas al mejoramiento de los niveles de desigualdad social y la redistribución de la riqueza, que no lograron instaurar, porque concentraron el poder en una oligarquía familiar corrupta que debilitó la independencia institucional y descalificó a los opositores democráticos como conspiradores reaccionarios, que se oponían al pluralismo ideológico y favorecían la hegemonía ideológica de una derecha que, según estos izquierdistas, erosionaba los principios democráticos que ellos afirmaban defender.

El desafío de la sociedad hondureña consiste en encontrar un equilibrio entre la legítima aspiración de justicia social y la preservación del orden democrático. Las demandas por inclusión, combate a la pobreza y reducción de las desigualdades son parte de la agenda del enfoque democrático que impulsa el actual gobierno de integración que ha instaurado el presidente Nasry Asfura. Por tal razón, los socialistas quieren boicotarlo y evitar que se produzca el diálogo, el respeto a la ley y la consolidación de la derecha en el poder. Los izquierdistas han tomado conciencia de que no hay tal inmovilismo en los partidos de la derecha y que el gobierno actual puede ejecutar soluciones sostenibles para atacar los problemas estructurales, respetando plenamente las reglas democráticas, la libertad de expresión, la independencia de poderes y el derecho de la oposición a competir en igualdad de condiciones. En otras palabras, hoy por hoy, tenemos una gobernanza democrática que se inclina hacia la diversidad política, la convivencia con instituciones imparciales y la consolidación de una justicia social que se desarrolle dentro del marco constitucional. La derecha democrática está fortaleciendo los contrapesos y dejando de lado la absolutización de una visión de país que impida que la democracia sea la forma de gobernar y el Estado sea el instrumento de manipulación del proceso económico para favorecer el interés de quienes lo gobiernan.

mesm1952@yahoo.es



La pausa



LUCEM ET SENSU

Julio Raudales

Rector de la Universidad José Cecilio del Valle

Cada cuatro años el mundo detiene su marcha y concentra su atención alrededor de un balón.

Durante cinco semanas, el fútbol se convierte en el tópico central de los noticieros y las redes sociales, en la discusión principal de la charla callejera, el aula de clase, la barbería, los salones de belleza, los talleres y la oficina. La vida discurre sí, como siempre, pero edulcorada por el sabor del campeonato mundial que la FIFA, ese organismo tan vilipendiado como célebre por sus escándalos de corrupción, pone en nuestras mentes y pantallas.

Ese es quizás el regalo más portentoso que nos legó el siglo XX para hacer más vivible la pesadilla que el planeta tuvo que soportar en medio de dos guerras calientes y una fría; al fragor de 3 pandemias y al menos dos crisis financieras; la incertidumbre de saber o no si por fin seríamos los reyes de la jungla o si al final asistiríamos al entierro de nuestra cultura o al fin de la historia.

El fútbol es, ahora no cabe duda, el "sumun" de las expectativas que los seres humanos ponemos en la búsqueda de nuestra identidad. Por eso nos detenemos cada cuatro años para presenciar la fiesta más grande de las naciones. Es cierto, existen los Grand Slam, la Serie Mundial de béisbol e incluso las Olimpiadas. Pero ningún evento nos hace identificarnos, es decir, buscar parecernos a nosotros mismos, como esa fiesta que cada cuatro años nos engulle y categoriza en lo que Guy Debord llamó: la sociedad del espectáculo.

Sean cuales sean los problemas del país, del barrio o del hogar, hay que pararse por un rato a ver jugar a nuestros ídolos. Hace sesenta años era Pelé y Mazzola; hace treinta años, Maradona o Gullit; y desde hace quince, Messi o Ronaldo, según sea el gusto. Muchas cosas han cambiado en lo que va del siglo, pero la pasión futbolera parece tomar cada vez mayor expectación.

Los hondureños hemos acariciado tres veces la ilusión de estar presentes y ver "in situ" el escenario, con la consabida

felicidad de ser no tan solo espectadores para ser partícipes en primera fila. Aparte de la primera, todas nuestras actuaciones han sido más bien deslucidas, lo cual no nos quitó nunca la alegría de estar presentes en la gran fiesta planetaria.

¿Qué podemos aprender de lo que hoy sucede en el plató del mundo? ¿Qué nos puede enseñar el deporte para intentar poner en práctica en esta escuela de la vida que es el mundo?

Como es sabido, un equipo de fútbol (o de cualquier otro deporte gregario), es una escuela donde se conocen y practican los más fuertes vínculos de solidaridad. Los miembros de un equipo saben que, de la suerte de uno, por lo menos durante el juego, depende la suerte de todos. Ni el genio futbolístico más grande puede prescindir de los demás.

Los jugadores conocen la amistad en su más alta expresión, que es el compañerismo. Pero hay dos tipos de compañerismo: el de los que se unen para buscar un objetivo común y el de quienes buscan vencer a un enemigo. Ahora bien, en un equipo de fútbol las dos son una sola. El objetivo común es, por cierto, ganar y, muchas veces, el enemigo no es el contrincante, sino los atavismos que nos impiden unirnos en pos del triunfo.

Quizás valdría la pena aprovechar la pausa que la "sociedad del espectáculo" nos conmina a hacer en este mes de junio para reflexionar sobre lo que necesitamos para buscar y alcanzar un objetivo común: como es lograr que no haya más pobres en nuestro país. Hay que recordar que muchos otros países (más de los que creemos), lo han logrado.

Tal vez sería bueno comenzar a pensar como equipo para que, más allá de nuestras distintas formas de ver el mundo, emprendamos la aventura de ser mejores. Es imprescindible tener claro entonces la máxima que determina el triunfo en el fútbol: La suerte de uno depende de la suerte de todos.

julicraudales@gmail.com

EDITORIAL ↗

¿ESE PRODIGIO?



A petición del colectivo, una reconfiguración de lo escrito el fin de semana: La madrugada se vestía de gasa celeste, un tul tan tenue que parecía deshilachado por hilanderas de niebla. Entre los pinares, Winston halló al Sisimite con la taza de café humeante entre las manos, observando a un colibrí que escribía caligrafías de vértigo en el aire quieto. —¿Sabés, Sisimite? En el colectivo ya están hartos del runrún político. Y que se amuele la solución de los problemas nacionales. Esta temporada, la afición va a arder como candela en la gradería del mundo, viendo el mundial de las pasiones, aunque su equipo no esté en la cancha. Poco importa, lo excitante es el fulgor de celebrar goles ajenos como si fueran propios. —Aunque eso no mate que estén prendidos a sus chunches dando la misma pelea estéril de siempre. Los majes asumen que el deporte nacional no es dar crédito a nada bueno, sino empañar lo propio para que los aplaudan. El Sisimite se rascó la cabeza. —Es la falta de oficio útil. Winston soltó un suspiro que quedó enredado entre las ramas: —Entonces, ¿de qué charlamos hoy? ¿Algo que sirva de ungüento a los aturcidos sentidos? El Sisimite con un dedo dibujando el contorno del horizonte lejano: —Hablemos de esa hermosura. Otro gallo cantaría si esos revoltosos que tienen al gentío en vilo aprendieran a mirar esta preciosidad de coloridos paisajes.

Un rayo de luz rompió la bruma y encendió millones de gotas colgadas de las agujas de los pinos, como linternas que hubieran sembrado duendes traviesos de los cuentos de hadas, a la medianoche. Más abajo, un riachuelo se deslizaba entre rocas milenarias, hilvanando una melodía dulce de una serena quietud que solo se discierne pegando el oído a ras del suelo para escuchar el palpitar del corazón que late en la entraña de la tierra. Una mariposa de tonos grises, marrones y verdosos, se perdió de vista, apenas al alzar vuelo, mimetizándose entre la corteza, las ramas y las hojas de su entorno. Un venado asomó entre los helechos, pestañeó apenas y se esfumó en lo profundo, como si la timidez también fuera un enigmático poema. El viento jugó con las copas y su murmullo hizo sonar la resonancia acústica de las montañas. —¿Te diste cuenta, Winston? —preguntó el Sisimite—. La naturaleza nunca alza la voz,

pero su silencio retumba. Las nubes blancas recorrían lentas, libremente, el azul etéreo de los cielos, sin apego a un tiempo definido, como el viaje de la vida sin prisa ni rumbo fijo. Un bando de golondrinas trazaba garabatos invisibles mientras el olor a resina de pino se mezclaba con el aroma fresco, dulce y terroso del pasto que sediento bebió cada gota nocturnal derramada, por portento de la precipitación atmosférica. Alla cerca, una orquídea brassavola florecía disimulada escondiendo su hermosura, un líquen pintaba en tonalidad plateada el lienzo poroso de una piedra centenaria; un musgo coloreaba de esmeralda un agrietado peñasco; un colibrí chupaba néctar en las flores tubulares, con la precisión de un relojero suizo fijando el segundero; una pequeña hormiga arrastraba una hoja gigantesca, sin esperar aplausos de reconocimiento al tamaño de sus esfuerzos.

—Y pensar que ese prodigio de la creación divina lo tiene la gente a un palmo de los ojos --exclamó Winston-- pero casi nadie lo ve y si lo ve no lo digiere en esa prisa desenfrenada por agotar lo más rápido posible el poco tiempo que aún les queda de vida. Corriendo tras la felicidad --confundiéndola con frivolidad-- sin notar que la van dejando caer menospreciada, botada en las cunetas del camino. El silencio los abrazó de nuevo. —Quizás el mayor infortunio de esta época espumosa de la superficialidad no sea siquiera el exceso de ese ruido empecinado en gritar más agudo que el resto de todo ese otro estruendoso ruido que aturde, sino la insensibilidad de cada uno al asombro. Desperdiciar horas enteras en discusiones inútiles, por todo, sin maravillarnos por casi nada. Mientras tanto, el bosque seguía ejerciendo su antigua sabiduría, inmune al estrépito de las modas pasajeras y al humo efímero de las controversias humanas. Los inhiestos pinos alzaban sus copas hacia el infinito sin preocuparse por los aplausos de nadie; el arroyo hilvanaba melodías sobre orillas pedregosas sin contar quién lo escuchaba; y el sol, generoso e incansable, derramaba su oro sobre montañas y senderos con la misma paciencia de siempre, incluso para aquellos que caminaban con la mirada hundida en el suelo, --adictos hipnotizados a sus pantallas digitales-- incapaces de descubrir el milagro cotidiano que iluminaba sus propios pasos.

¿Gerencia algorítmica?



Rodolfo Dumas Castillo

El debate sobre inteligencia artificial ha girado, casi obsesivamente, en torno a una sola pregunta: ¿qué empleos desaparecerán? Sin embargo, la transformación más profunda no ocurrirá en la base operativa, sino donde se ejerce el poder real, en la toma de decisiones.

Hoy resulta normal que una empresa utilice algoritmos para recomendar productos, evaluar riesgos crediticios o administrar inventarios. Lo que presenciamos es el nacimiento de la gerencia algorítmica; una etapa en la que los sistemas no solo analizan información, sino que participan activamente en decisiones que tradicionalmente correspondían a gerentes y directores.

El impacto ya se observa en sectores importantes de nuestra economía. En la banca y el comercio minorista, la IA empieza a procesar miles de solicitudes y perfiles de consumo diarios; el oficial de crédito o el encargado de compras pasa de tomar la decisión a supervisar la respuesta del sistema. En las maquilas y el sector energético, algoritmos optimizan cadenas de suministro y redes de distribución en tiempo real, resolviendo en minutos análisis técnicos que antes requerían semanas.

Esta autonomía plantea interrogantes jurídicas que los marcos regulatorios apenas empiezan a considerar. Si un algoritmo aprueba una operación financiera que genera pérdidas millonarias, ¿quién responde? ¿La empresa, el proveedor tecnológico o los ejecutivos que aprobaron su uso? ¿Podría considerarse negligente un consejo de administración que confíe a ciegas en sistemas automatizados sin comprender su lógica interna? Ningún marco legal vigente en la región tiene una respuesta clara, y esa ausencia es, en sí misma, un riesgo corporativo.

Aquí radica el verdadero conflicto técnico pues los modelos avanzados operan como una "caja negra". Su complejidad hace imposible rastrear el origen exacto de una decisión. Esto desafía el estándar del buen comerciante, pues un administrador no puede alegar que actuó con la diligencia debida si respaldó una estrategia corporativa basada en un proceso matemático que es incapaz de explicar o auditar.

Entramos también en un terreno gris respecto a la delegación de facultades. La doctrina societaria prohíbe que los órganos de gobierno abdicquen de sus responsabilidades esenciales. Si la toma de decisiones se automatiza por completo, y el funcionario humano se limita a ser un mero tramitador que estampa su firma, estaremos ante una cesión del mando real a un software, desnaturalizando el mandato recibido por los accionistas.

Esta realidad obligará a redefinir los programas de cumplimiento y control interno. El compliance tradicional, enfocado en auditar conductas humanas, tendrá que evolucionar hacia la auditoría de algoritmos. Las empresas deberán implementar protocolos para identificar sesgos ocultos en los datos que alimentan a la IA, ya que una decisión automatizada que discrimine involuntariamente a clientes o empleados generará contingencias legales.

La gestión del riesgo tecnológico ya no pertenecerá exclusivamente al departamento de informática; se ha convertido en una prioridad de primer nivel para la gobernanza corporativa, que exige comités capaces de evaluar la transparencia de los modelos matemáticos que operan en la empresa.

El derecho societario moderno fue construido sobre la premisa fundamental de que las decisiones corporativas son tomadas por personas naturales. Los deberes fiduciarios, la diligencia empresarial y la responsabilidad de los administradores descansan sobre la existencia de seres humanos capaces de ejercer juicio y asumir consecuencias.

Por supuesto, no proponemos que una IA ocupe una gerencia general. La legislación actual ni siquiera lo contempla, pero la realidad avanza más rápido que las leyes. Es previsible que muchas decisiones operativas y comerciales sean adoptadas por sistemas automatizados y simplemente ratificadas por funcionarios humanos. En ese escenario, la función del gerente se transforma; su principal responsabilidad será auditar y controlar decisiones sugeridas por datos imposibles de procesar manualmente.

Los contadores no desaparecerán con las hojas de cálculo, ni los abogados con las bases de datos jurídicas; ambas profesiones se redefinieron. Lo mismo ocurrirá con la administración empresarial, y Honduras no será la excepción. Para un país en busca de competitividad e inversión, adoptar estas herramientas acelerará procesos y reducirá costos, pero también abrirá brechas de gobernanza y riesgos regulatorios inéditos. La supervisión de algoritmos se convertirá en una nueva obligación fiduciaria.

El desafío ya no es tecnológico, sino ético y corporativo. Nuestro Código de Comercio y las normas que rigen a los comerciantes fueron concebidos bajo la premisa de que los administradores son, inequívocamente, personas naturales. Ahora nuestro derecho societario tendrá que responder a una realidad donde la voluntad y el rumbo de una empresa dependen de un sistema que no tiene personalidad jurídica, pero que ya ejerce el poder de decidir.

Correo: rdc@dumaslex.com

Trucos de los comerciantes para hacer que usted compre más



◆ Otto Martín Wolf

Todo el mundo tiene derecho a promover sus ventas de la manera que desee, eso no es negociable.

Utilizo ese término técnico porque estamos hablando de negocios, actividad humana consistente en convencer a otra persona de que necesita urgentemente algo cuya existencia ignoraba cinco minutos antes.

Los supermercados, por ejemplo, distribuyen la mercadería de tal manera que inducen a comprar más. Nada está colocado donde debería estar. Si usted sólo necesita leche, tendrá que atravesar medio establecimiento, pasar frente a chocolates, galletas, embutidos, refrescos, artículos para jardín, herramientas y, posiblemente, un asador portátil antes de llegar a ella.

Las carretas también han crecido con los años, demostrando, contra todas las leyes de la física, que los metales pueden crecer. Antiguamente parecían destinadas a transportar compras. Hoy tienen capacidad suficiente para trasladar una familia pequeña y dos mascotas.

Eso funciona porque nadie quiere recorrer los pasillos empujando una medio vacía mientras observa a una señora que lleva la suya tan llena que amenaza con alterar el equilibrio gravitacional de la tienda.

Los productos saludables suelen colocarse cerca de la entrada y la razón es sencilla: usted toma una bolsa de avena integral, unas galletas sin azúcar y un yogur descremado y adquiere inmediatamente la conciencia de ser una persona responsable.

Esa sensación le permitirá, veinte minutos después, comprar helados, chocolates, papas fritas y tres litros de refresco sin experimentar el menor remordimiento.

La conciencia humana funciona como una extraña balanza donde, también contradiciendo las leyes físicas, una manzana puede compensar seis pastelitos.

La rotulación merece un capítulo aparte. El precio real es más difícil de encontrar que aguacates buenos.

En cambio, la palabra "OFERTA" ocupa aproximadamente el mismo espacio que un anuncio electoral.

Lleve tres y pague dos.

Ahorre un 25%.

Descuento especial.

Nadie sabe exactamente cuánto costaba el producto antes, pero la simple posibilidad de estar ahorrando dinero mientras lo gasta resulta irresistible.

Existen detalles aún más sutiles.

¿Ha observado el tamaño de los ladrillos del piso?

Son más grandes de lo normal. Al caminar sobre ellos, las distancias parecen menores y el tiempo parece abundar. Usted cree que lleva apenas unos minutos comprando cuando en realidad está viajando en el tiempo.

La música tampoco es casual, generalmente está diseñada para caminar despacio, examinar y comprar, comprar.

Los comerciantes que permiten a sus empleados elegir la música cometen un grave error. Casi siempre seleccionan algo tan espantoso que el cliente sólo piensa en escapar, dejando abandonada la carreta con lo que ya había cargado en ella.

Los grandes centros comerciales merecen admiración arquitectónica. Están diseñados de manera que encontrar una

tienda resulta sencillo, pero localizar la salida exige capacidades propias de un explorador polar.

La estrategia consiste en que usted permanezca dentro el mayor tiempo posible. Cuanto más tiempo pasa allí, más probable es que termine comprando algo que jamás figuró en sus planes.

Por eso algunas asociaciones de consumidores recomiendan sensatamente no ir de compras con el estómago vacío.

Un ser humano hambriento considera imprescindible adquirir productos que normalmente ni siquiera miraría. Después de veinte minutos sin almorzar, una bolsa de papitas parece una inversión estratégica de primer nivel.

Los restaurantes son maestros en estas técnicas.

Es frecuente que le inviten a pasar al bar mientras "le preparan" la mesa.

Así que todo comienza con el aperitivo. Siempre me ha intrigado ese concepto. Se trata de algo que sirve para abrir el apetito.

¿Acaso el apetito estaba cerrado?

¿Tiene horario de oficina?

Luego aparece la entrada.

Es decir, un plato destinado a prepararlo para empezar a comer antes de empezar a comer.

Después llega el plato principal, casualmente el más caro, aunque no necesariamente el más grande, hay mucho por comer antes de llegar a él.

Y, cuando usted cree haber terminado, aparecen los postres, basados en la teoría científica de que el estómago humano posee un compartimiento secreto exclusivamente reservado para pasteles.

Y finalmente surge el digestivo.

Una bebida destinada a ayudarle a digerir la comida justo cuando recibe la cuenta, acontecimiento capaz de paralizar cualquier proceso biológico conocido.

Los meseros, por supuesto, son profesionales altamente capacitados, creemos que nos atienden, en realidad nos venden.

Con una sonrisa amable, una sugerencia inocente y una pregunta aparentemente inofensiva, logran añadir aperitivos, entradas, bebidas, postres y cafés a una orden que originalmente consistía en "el plato del día".

Algunas veces, cuando empiezan a llegar los platillos, me descubro pensando: —¿En qué momento ordené todo esto?

La respuesta suele ser sencilla: Fui atendido por un vendedor excepcional que, incidentalmente, llevaba uniforme de mesero.

Finalmente llega la cuenta, discretamente escondida dentro de un elegante estuche de cuero o madera, como si el restaurante sintiera cierta vergüenza por la cifra que contiene.

Una vergüenza muy digna.

Muy refinada.

Y completamente compatible con cobrarla.

Usted abandona entonces el establecimiento con el estómago lleno, la billetera seriamente golpeada y la sospecha de haber participado en una compleja operación comercial disfrazada de cena romántica.

Cosas de negocios.

ottomartinwolf2@gmail.com

Mercado [no tan] libre

Lorenza Durón ◆



Todo cambio de paradigma comienza con una minoría cuestionando lo establecido. Primero se ignora, descarta, ridiculiza, hasta se le acusa de promover teorías conspirativas. Cuando se acumulan las pruebas y más personas se suman a la conversación, la sociedad termina por aceptar una realidad que antes se confundía con un consenso, a veces manufacturado, como planteó Noam Chomsky hace unas décadas.

Así como nos dimos cuenta de que el Sol no gira sobre la Tierra, sabemos que el planeta solo se está entibiando y no nos vamos a inundar; que el petróleo no se va a acabar; que los osos polares no se están extinguiendo; que el Covid-19 salió de un laboratorio y no de un pangolín; y que su "vacuna" no era vacuna. Pocas cosas resultan tan desalentadoras como mirar atrás y advertir que parte de nuestros temores nacieron de certezas que el tiempo terminó cuestionando y duele pensar en cuánta energía emocional se ha entregado a aquello que creíamos inevitable.

Desde hace algunos años, voces disidentes en el campo de la economía y la academia han señalado que el libre comercio también es una deformación histórica, una con la que muchas generaciones hemos sido alimentados. Hay un duelo intelectual en descubrir que algunos conceptos son puras aspiraciones, no realidades. Y toma tiempo reconciliarse con la idea de que detrás de los discursos sobre reglas comunes y sendas cátedras de economía han coexistido intereses, presiones y desequilibrios de poder. Que *Inglaterra "subió la escalera" mediante proteccionismo, subsidios y construcción deliberada de poder industrial, y luego recomendó al resto del mundo*

que no utilizara la misma escalera, promoviendo el libre comercio una vez que ya ocupaba la posición dominante.

En el continente americano, ciertas élites políticas e intelectuales adoptaron los valores ilustrados que exportaron desde las instituciones de la influencia británica. Con ellos también los paradigmas económicos como el libre comercio que consolidaron modelos de desarrollo basados en la exportación de materias primas. Este modelo aumentó la dependencia de los países industriales y limitó nuestra capacidad para diversificar nuestras economías y lograr autonomía.

Con la demanda por la inteligencia artificial y las infraestructuras críticas, se ha desplazado el paradigma de la infértil agenda verde en favor de una visión más centrada en el bienestar humano. Apoya en la tecnología y la energía nuclear como la opción que mejor reconcilia potencia, estabilidad y baja huella de carbono ha permeado la nueva visión orientada al progreso humano.

Tomado de Marcelo Gullo y otros destacados analistas o autores cercanos a la tradición de Friedrich List y la economía del desarrollo o sistema americano que privilegia la industria y la producción y se define como "una agenda económica basada en la industria, la infraestructura y la soberanía productiva", en contraste con modelos basados en la financiarización excesiva, activos derivados y crecimiento desconectado de la producción material.

<https://www.youtube.com/watch?v=rNEvzEgL3wE&pp=ygUNbWFyY2VsbYBndWxsbw%3D%3D>

El negocio del caos

La urgencia de blindar el Estado frente a la ineficiencia crónica

Javier René Barrientos Alvarado ◆

General de Brigada (Ret.)
Ex Comandante General de la
Fuerza Aérea Hondureña Vulcano 01



En la administración pública hondureña, el desorden no es un accidente; es un ecosistema diseñado con precisión quirúrgica. Mientras la ciudadanía se pregunta, con creciente frustración, cuándo se resolverá la ineficiencia, la respuesta es tan cruda como contundente: nunca, al menos no bajo las reglas actuales del juego.

Nos hemos acostumbrado a ver el caos administrativo como una simple falta de capacidad. Nada más alejado de la realidad. En los vericuetos de nuestra burocracia, donde los expedientes duermen el sueño de los justos y los trámites se convierten en laberintos interminables, reside el "gran negocio". El caos es la coraza protectora de la corrupción. La opacidad es el terreno fértil donde intereses particulares medran a costa de las necesidades del ciudadano. ¿De qué se asustan cuando los resultados no llegan? Es la lógica de un sistema que se alimenta de la propia confusión que él mismo genera.

Esta parálisis burocrática nos coloca en una desventaja abismal frente a las economías vecinas. Mientras la región avanza hacia la simplificación, la seguridad jurídica y la digitalización, Honduras sigue operando bajo un modelo que penaliza la inversión y asfixia la productividad. El caos administrativo se ha convertido en un impuesto invisible que pagamos todos; es el principal motor de la fuga de capitales y talento. Si no somos competitivos, no es por falta de recursos, sino porque nuestras instituciones han sido diseñadas para obstruir en lugar de servir.

La solución no vendrá de la política tradicional. Necesitamos una visión de Estado que trascienda los colores partidarios, materializada en un Plan Nacional Integral, forjado desde las aulas universitarias, el sector privado y

las capacidades técnicas del país. Pero el papel lo aguanta todo. La verdadera clave reside en la ejecución y la supervisión. Propongo que, una vez consensuado, este plan cuente con un ente garante —en el cual las Fuerzas Armadas, por su disciplina y capacidad organizativa, deben jugar un rol supervisor— para asegurar que lo pactado se cumpla al pie de la letra, sin desviaciones ni intereses de turno.

Simultáneamente, nuestras universidades deben asumir la responsabilidad histórica de modernizar la formación académica. Honduras necesita estadistas, no políticos de oficio. La creación de carreras de Ciencias Políticas con un rigor técnico y pragmático es la única vía para formar a la nueva generación de funcionarios capaces de gestionar el Estado con la excelencia que la patria exige.

Estamos llegando a un punto de no retorno. Si permitimos que el sistema continúe operando bajo la lógica del "negocio del caos", estamos condenando a nuestras futuras generaciones a vivir en un país de tercer mundo, empujándolos peligrosamente hacia una precariedad propia de un cuarto mundo. Como padres y abuelos, tenemos la obligación moral de evitar este colapso.

La modernización de la administración pública no es un lujo ni una opción política; es una medida de supervivencia. La ineficiencia se combate con la voluntad férrea de imponer orden, con la exigencia de trazabilidad total en cada lempira pública y con el cierre definitivo a la discrecionalidad.

El momento de la complacencia ya pasó. La historia no nos juzgará por lo que intentamos, sino por lo que fuimos capaces de transformar. Es hora de romper el negocio del caos. Por el presente que nos duele, pero sobre todo, por el futuro que es nuestra única razón de luchar.

JUGÁ DE TITULAR CON CLARO FIBRA

CLARO FIBRA DE

8000

MBPS

POR SOLO
₡1,100

**2 CAJAS DIGITALES
CANALES HD**

**UNIVERSAL
+**

Incluidos a través de **Claró-video**

**ATRES
player**

prime video

1 MES DE CORTESÍA

**CONTRATALO YA EN NUESTRAS
TIENDAS O AL 2205-0000**

Claró-

Claro que sí

www.claro.com.hn
Restricciones aplican.

BM también respalda la reforma eléctrica

El respaldo internacional a la reforma del sector eléctrico de Honduras sigue sumando voces de peso.

La vicepresidenta para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Susana Cordeiro Guerra, se pronunció a través de su cuenta oficial en la red social X para expresar el apoyo de la institución al proceso de transformación que Honduras impulsa en su sistema energético.

“Las reformas del sector eléctrico en Honduras son clave para mejorar el servicio, atraer inversiones y reducir pérdidas. Las reformas en discusión incorporan mejores prácticas internacionales para construir un sector más eficiente, sostenible y confiable. Seguimos comprometidos con apoyar esta transformación”, escribió la alta funcionaria del organismo multilateral.



Susana Cordeiro

El pronunciamiento de Cordeiro Guerra llega en un momento de intenso debate nacional sobre el futuro de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), institución que arrastra por años pérdidas millonarias, ineficiencias operativas y una deuda que compromete las finanzas

del Estado hondureño.

En ese contexto, el respaldo del Banco Mundial refuerza la hoja de ruta que el gobierno ha trazado para sanear y modernizar el sector sin recurrir a la privatización.

La funcionaria destacó tres ejes fundamentales que justifican el apoyo de la institución: la mejora en la calidad del servicio eléctrico para los usuarios, la generación de condiciones atractivas para la inversión nacional e internacional, y la reducción de las cuantiosas pérdidas técnicas y comerciales que sangran a la ENEE año tras año.

Este respaldo del Banco Mundial se suma al anunciado recientemente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya vicepresidenta de Países, Anabel González, también manifestó la disposición del organiz-



Susana Cordeiro Guerra

@scoreiroguerra

Las reformas del sector eléctrico en Honduras son clave para mejorar el servicio, atraer inversiones y reducir pérdidas. Las reformas en discusión incorporan mejores prácticas internacionales para construir un sector más eficiente, sostenible y confiable. Seguimos comprometidos con apoyar esta transformación.



mo para acompañar a Honduras en la implementación de las reformas energéticas, consolidando así un só-

lido frente de apoyo multilateral al proceso de transformación del sector eléctrico hondureño.

Cambios en salud e infraestructura se verán dentro de poco: Asfura



El gobierno apuesta a que los resultados visibles en los próximos meses consoliden la confianza ciudadana.

El Presidente de la República, Nasry Asfura, reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de Honduras y pidió paciencia a la ciudadanía, asegurando que en el corto plazo el país comenzará a ver resultados concretos y tangibles en áreas fundamentales como salud, infraestructura, educación y seguridad que marcarán un nuevo rumbo para la nación.

En un mensaje directo a los hondureños, el mandatario subrayó que su gobierno trabaja sin descanso para transformar el país en un lugar mejor para cada uno de sus ciudadanos, independientemente de su condición social, región o afiliación política.

“Dentro de pronto van a empezar a haber muy buenos resultados de la salud, alcaldes que van a recibir

su equipo, su maquinaria”, expresó con firmeza.

Uno de los anuncios más relevantes del Presidente giró en torno al fortalecimiento de los gobiernos locales. Asfura confirmó que las alcaldías de todo el país recibirán equipo y maquinaria necesaria para ejecutar proyectos comunitarios y obras de desarrollo en beneficio de las poblaciones más necesitadas, sin discriminación partidaria. En ese sentido, el jefe de Estado precisó que las transferencias municipales están liquidadas hasta el mes de marzo del presente año y que el gobierno continuará honrando los compromisos con las corporaciones municipales de manera progresiva conforme estas presenten sus liquidaciones correspondientes.

SIN PRIVATIZARLA

BID avala reforma energética de Honduras y se compromete a apoyar la modernización de la ENEE

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tendió la mano a Honduras y anunció su disposición plena para acompañar al país en la implementación de las reformas al sector energético y a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en un respaldo institucional que llega en un momento crítico para el sistema eléctrico nacional.

La vicepresidenta de Países del BID, Anabel González, fue enfática al señalar que el organismo multilateral apoya decididamente el proceso de transformación que busca resolver de raíz los problemas estructurales que por años han minado la sostenibilidad y eficiencia de la estatal eléctrica. “Desde el BID apoyamos la reforma del sector energético de Honduras. Esta reforma busca resolver problemas estructurales del sistema eléctrico y asegurar su sostenibilidad a largo plazo”, declaró la funcionaria.

González destacó que las reformas propuestas se alinean con las buenas prácticas y estándares internacionales, y apuntan a construir un sector energético más ordenado, moderno y transparente, capaz de generar las condiciones necesarias para atraer inversión privada que permita mejorar



Anabel Gonzalez

@_AnabelG

Desde @el_BID apoyamos la reforma del sector energético de Honduras. Esta reforma busca resolver problemas estructurales del sistema eléctrico y asegurar su sostenibilidad a largo plazo:

- Sigue buenas prácticas y estándares internacionales.
- Propone un sector más ordenado, moderno y transparente.
- Crea condiciones para atraer inversión que permita mejorar el servicio.
- Prioriza la calidad de la energía y la estabilidad del sistema eléctrico.
- Moderniza la ENEE sin privatizarla. El BID listo también para apoyar a Honduras en la implementación de la reforma.

la calidad y continuidad del servicio eléctrico para los hondureños.

Entre los pilares que el BID respalda figuran la priorización de la calidad de la energía, la estabilidad del sistema eléctrico y, de manera explícita, la modernización de la ENEE sin que ello implique su privatización, desmontando así los temores que han generado debate público en torno al futuro de la empresa estatal.

“Moderniza la ENEE sin privatizarla. El BID listo también para apoyar a Honduras en la implementación de la reforma”, subrayó González, cerrando con una postura que coincide con la línea que el gobierno hondureño ha defendido públicamente en las últimas semanas y que busca rescatar y fortalecer una institución fundamental para el desarrollo económico y social del país.

LA LÍNEA MÁS COMPLETA PARA TU NEGOCIO CON TECNOLOGÍA JAPONESA



CAMIONES Carrying



MOTOR 2,800 C.C DIESEL DE INYECCIÓN DIRECTA - 77 HP - 4 CILINDROS - CAPACIDADES DE CARGA DE 1.75 Y 2.0 TON.
- CABINA SENCILLA Y DOBLE CABINA PARA 3 Y 6 PERSONAS.

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

jmc.honduras
Instagram
Facebook

www.jmc.hn



San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O.
No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar
Morazán,
Tel.: 2236-5512

CASA
JAAR

Asfura: “la ENEE es de los hondureños”

El Presidente de Honduras, Nasry Asfura, aseguró que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) continuará siendo propiedad de los hondureños y descartó cualquier posibilidad de privatización de la estatal energética.

El mandatario afirmó que la situación financiera de la ENEE representa actualmente uno de los principales desafíos económicos del país y advirtió que, de no adoptarse medidas correctivas, podría generar mayores dificultades para atender áreas prioritarias como salud, educación, seguridad e infraestructura.

“La ENEE es el gran problema económico que tenemos y si no tomamos medidas eso nos va a causar muchos más problemas”, expresó.

Asfura sostuvo que la empresa es un patrimonio nacional y un activo estratégico para Honduras.

“La ENEE es de los hondureños, va a seguir siendo de los hondureños. Es un patrimonio nacional y por eso es de seguridad nacional; tenemos que protegerla y sacarla adelante”, enfatizó.



Nasry Asfura

El gobernante también reiteró que su administración trabaja para fortalecer los servicios públicos y aseguró que en los próximos meses la población comenzará a observar resultados positivos en sectores como salud e infraestructura.

En ese sentido, pidió paciencia a la ciudadanía y aseguró que el país avanza hacia una nueva etapa de desarrollo. Asimismo, anunció que las alcaldías recibirán equipo, maquinaria y recursos para ejecutar proyectos comunitarios, con el objetivo de impulsar obras que beneficien a la población en distintas regiones del país.

En ese sentido, pidió paciencia a

la ciudadanía y aseguró que el país avanza hacia una nueva etapa de desarrollo. Asimismo, anunció que las alcaldías recibirán equipo, maquinaria y recursos para ejecutar proyectos comunitarios, con el objetivo de impulsar obras que beneficien a la población en distintas regiones del país.

TOMÁS ZAMBRANO

La ENEE no se privatizará, solo se busca rescatarla

El Congreso Nacional, Tomás Zambrano, reiteró en El Rosario, Comayagua, que las reformas al subsector eléctrico, que en este momento se socializan, en ningún momento se busca privatizar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Zambrano, que llegó a la comunidad de Agua Dulcita, El Rosario, Comayagua, argumentó que las reformas al subsector eléctrico se debieron tomar en años anteriores y que, por ende, ahora se socializan con todos los sectores para rescatar y no privatizar la ENEE como desinforman sectores interesados.

“Las reformas las vamos a seguir socializando con todos los sectores incluyendo la comunidad internacional, las que solo buscan rescatar y no privatizar a la ENEE y a la vez inyectarles mecanismos para evitar que siga perdiendo 50 millones de lempiras diarios”. Agregó que esas pérdidas millonarias de la estatal eléctrica que actualmente representan 18 mil millones de lempiras, al final salen del bolsillo de



Tomás Zambrano.

la población hondureña.

Por ello, expuso que junto a la administración del gobierno del Presidente Nasry Asfura, están empeñados en rescatar ese patrimonio nacional como es la ENEE y que por ello socializan las reformas al Subsector Eléctrico para aprobarlas con el mayor de los consensos.

AGUA DULCITA

Zambrano, en su gira de fin de semana por Comayagua, por la comunidad de Agua Dulcita, dijo que también representaba al Presidente Nasry Asfura, para compartir el anuncio de importantes proyectos comunitarios.

AFIRMA LA AHER:

Artículos de ley eléctrica ordenan el mercado, no crean privilegios fiscales

La Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER) considera positiva la discusión de los artículos complementarios a la legislación eléctrica que analiza el Congreso Nacional.

Sin embargo, ante informaciones que distorsionan su contenido, es necesario ser categóricos: esta iniciativa no crea exoneraciones fiscales, no establece incentivos tributarios adicionales y no amplía beneficios existentes, indicó el presidente de la AHER, Eduardo Bennaton.

Lo que esta propuesta hace es resolver vacíos regulatorios, dar reconocimiento a inversiones ya ejecutadas y adaptar el marco legal a las nuevas realidades tecnológicas del sector. Nada más, nada menos.

La iniciativa brinda certeza jurídica a proyectos renovables desarrollados bajo distintos esquemas regulatorios, evitando interpretaciones que pongan en riesgo permisos o derechos legítimamente adquiridos.

Incorpora además tecnologías esenciales en los sistemas eléctricos modernos --almacenamiento de energía, microrredes y macroredes-- para que Honduras avance hacia una matriz energética más eficiente y competitiva, agregó Bennaton. Los mecanismos regulatorios propuestos reducen riesgos para los inversionistas y facilitan la movilización de capital nacional e internacional, en un momento en que organismos multilaterales y fondos de inversión promueven activamente recursos para la transición energética.



Eduardo Bennaton.

LUIS CASTRO:

La ENEE no se vende, se rescata

El secretario privado de la Presidencia de la República, Luis Castro, salió al paso de las versiones que circulan sobre una posible privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), y fue categórico a través de su cuenta oficial en la red social X: “Modernizar la ENEE no es privatizarla”.

En su publicación, Castro dejó en claro que el objetivo del gobierno es devolverle fortaleza, rumbo y dignidad a una institución que, según subrayó, le pertenece al pueblo hondureño y no puede ser objeto de ninguna transacción comercial.

El funcionario reconoció implícitamente la difícil situación que atraviesa la estatal eléctrica y llamó a superar la lógica de los parches y remedios momentáneos. “Honduras no puede seguir esperando soluciones de corto plazo”, escribió, al tiempo que precisó que el país demanda una ENEE ordenada, transparente, eficiente y capaz de garantizar energía de calidad para las familias, las empresas y el desarrollo nacional.



Luis Castro

El mensaje de Castro llega en medio de un debate nacional sobre el futuro del sector energético hondureño, golpeado por años de pérdidas millonarias, corrupción, apagones y una deuda que ha comprometido las finanzas del Estado. Ante ese escenario, distintos sectores han especulado sobre la posibilidad de entregar la operación de la ENEE a manos privadas.

Sin embargo, el secretario presidencial cerró la puerta a esa posibilidad con una frase directa y sin ambigüedades: “La ENEE no se vende.”

75

ANIVERSARIO

Tu confianza
es parte de nuestra historia

Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana



CON 3,162 CASOS Y EL SEROTIPO

Alerta roja: Dengue sigue cobrando más vidas

MUNDIAL

Sabemos que ya a nadie le interesa ninguna otra cosa que pase en el mundo. Los anfitriones charros mexicanos iniciaron con pie derecho, derrotando a Sudáfrica 2 goles contra 0. Les pusieron uno facilito.

LENTITUD

Pero qué lentitud la de los peruanos. ¿Qué les pasa? No ven que acá --para burlarse de lo propio corrieron los urgidos a publicar su X de lo ajeno-- asegurando que en 24 horas Perú y Colombia habían dado los resultados electorales.

COLOMBIA

Solo que, en Colombia, igual que acá los perdedores, Petro salió refunfuñando que los censos, el "software", el sistema, ya que el candidato oficialista quedó de segundo en la primera tanda y no de primero como esperaba.

DESMINTIERON

A los días los resultados oficiales --allá solo fueron a elecciones de la fórmula presidencial no como acá de los tres niveles electivos-- desmintieron totalmente la versión escandalosa de Petro, ya que resultaron exactamente igual a lo que transmitieron en los datos preliminares.

APURAN

Volviendo a Perú. No se apuran. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) continúa con el procesamiento de los resultados. La oriental y el camarada del sombrero de paja de ala ancha disputan voto a voto la presidencia.

4,200

Con 98.271% de actas escrutadas, la candidata por Fuerza Popular mantiene una ligera ventaja de 4,200 votos sobre del camarada. Solo que estas cifras de la ONPE sobre el conteo de actas consideran a aquellas que no han tenido ninguna observación durante la jornada electoral.

JURADO

El proceso no concluye ya que al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), todavía queda pendiente resolver actas observadas en revisión (JNE/JEE): Alrededor de 1,550 actas. Esto incluye aquellas con errores materiales o actas que han sido derivadas para recuento de votos.

IMPUGNACIONES

Pero el Jurado Electoral Especial descartó las impugnaciones de ambos bandos, ya que allá la normativa exige el desembolso de 1,337 soles --unos 393 dólares-- por cada mesa que se pretende anular.

ENREDO

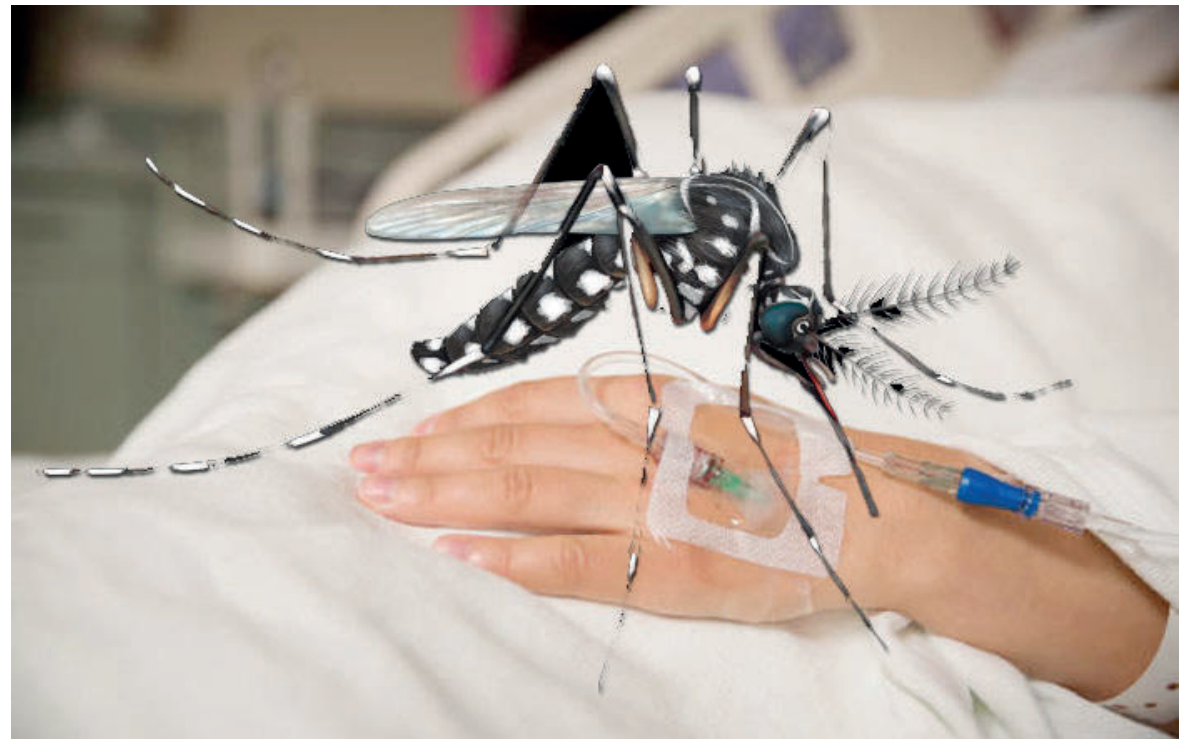
Pero qué enredo ese de los peruanos, cuando acá los posteadores de sus X querían todo friendo y comiendo, para poder burlarse de dizque la "lentitud", con que acá se conocieron las cosas.

TOMA

Y el fin de semana --siguiendo consejos de los perdedores de acá-- fue la "toma de la Lima", por parte de los seguidores del camarada de sombrero de paja de ala ancha, compañero de viaje del expresidente preso por disolver el Congreso Nacional.

NEGOCIOS

Unos plantones fueron a tocarle las barbas al Jurado Especial. Debido a la magnitud de las protestas, diversos negocios en zonas como el Jirón de la Unión decidieron cerrar sus puertas temporalmente como medida de precaución.



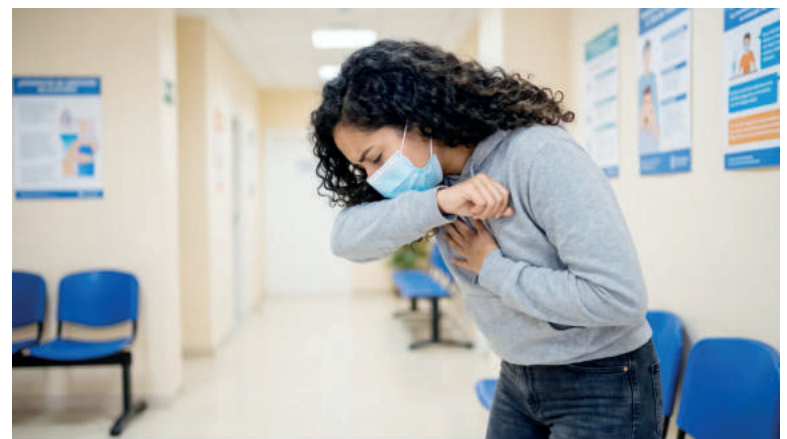
Agravando el panorama, el serotipo 3 del dengue es el predominante en la actual ola de contagios.

Su última víctima una joven de 22 años, en Catacamas

CATACAMAS. Las autoridades sanitarias de Honduras confirmaron el fallecimiento de Mayrin Daniela Cubas, joven de 22 años oriunda de la aldea San Pedro de Pesijire, municipio de Dulce Nombre de Culmí, quien perdió la vida por presunto dengue hemorrágico mientras se encontraba hospitalizada en el centro de salud público de Catacamas, departamento de Olancho.

Según informaron fuentes oficiales, la joven fue internada días antes de su deceso. Sus familiares intentaron trasladarla a un hospital privado de Catacamas o al Hospital Escuela en busca de mejor atención, pero Mayrin Daniela falleció antes de que el traslado pudiera concretarse. La Secretaría de Salud determinará mediante análisis de laboratorio si la causa exacta de muerte corresponde al dengue hemorrágico o a otra patología asociada, aunque las autoridades ya mantienen máxima alerta ante el hecho.

El caso ocurre en un contexto epidemiológico preocupante para Honduras. La Secretaría de Salud confirmó que el país acumula 3,162 casos de dengue en lo que



Las autoridades llaman a la población a buscar los nosocomios para que se vacunen.

va del 2026, de los cuales 3,110 corresponden a dengue sin signos de alarma y dengue con signos de alarma, mientras que 52 pacientes han sido clasificados con dengue grave.

Entre las zonas más afectadas del país figuran el Distrito Central, Choluteca, Colón, Olancho y Santa Bárbara, precisamente el departamento donde ocurrió esta muerte.

Agravando el panorama, el serotipo 3 del dengue es el predominante en la actual ola de contagios, una variante asociada con manifestaciones clínicas más severas, identificada en casos graves de Cor-

tés, Francisco Morazán, Choluteca, Yoro y Copán.

El jefe de Vigilancia de la Salud, doctor Homer Mejía, advirtió que la situación podría agravarse con el inicio de la temporada lluviosa, ya que el agua acumulada facilita la reproducción del mosquito *Aedes aegypti* transmisor de la enfermedad. Las autoridades instaron a la población a eliminar recipientes con agua estancada, mantener limpios patios y solares, y acudir de inmediato a un centro asistencial ante síntomas como fiebre alta, dolor abdominal, vómitos o aparición de manchas en la piel.



PREMIAMOS TU ESFUERZO

Por cada L1,000 de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas para ganar premios en efectivo de hasta

L100,000

También participas en el *sorteo de 15*  PS5.



¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!



¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

 **Banco Atlántida**

Ana Paola Hall y Cossette López participaron como observadoras de la Segunda Vuelta Electoral en Perú

Las consejeras del CNE, Ana Paola Hall y Cossette López, ya regresaron al país, después de participar como observadoras de la segunda vuelta electoral del Perú, donde está cerrado el proceso electoral.

A ambas consejeras, esta semana en el Congreso Nacional, está previsto aprobarles una solicitud de licencia para asumir en el Legislativo, cargos diplomáticos en el exterior, ingresaron por la terminal de Palmerola.

Tanto Hall como López, estuvieron presentes el pasado 7 de junio en Lima, Perú, observando la elección entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.

Perú afronta un proceso electoral que ya lleva una semana desde que se desarrolló la segunda vuelta presidencial el domingo 7 de junio.

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) de Perú, ya se llegó al 100% de actas contabilizadas, pero hacen falta todavía las validaciones y las impugnaciones, por lo



Cossette López y Ana Paola Hall.

que, por el momento, es incierta la fecha cuando se vaya a conocer el resultado.

El izquierdista, Roberto Sánchez, denunció presuntas irregularidades en la segunda vuelta.

Por su parte, Keiko Fujimori informó que se ausentará del país durante unos días por un viaje familiar, aunque aseguró que seguirá de cerca el desarrollo del proceso electoral. (JS)

“MEL” ZELAYA

Convoca a la coordinación de Libre para fijar posiciones



Manuel Zelaya.

El expresidente y coordinador general del Partido Libre, Manuel Zelaya, convocó para hoy, a la coordinación nacional del Partido Libertad y Refundación (Libre), para fijar una posición partidaria sobre la supuesta privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Además, convoca a sus coordinadores departamentales y municipales, para analizar también la pérdida del control de los órganos electorales y una ofensiva contra las conquistas alcanzadas.

Zelaya llamó a la militancia a mantenerse organizada y en defensa de la empresa estatal de energía y de las instituciones electorales, al tiempo que denunció presiones políticas contra Libre.

Zelaya recordó el origen del partido y afirmó que continuarán “la lucha” frente a lo que considera una nueva etapa de presión política. (JS)



Para el gobierno del Presidente Asfura, cada mujer que regresa a las aulas y culmina sus estudios, representa una victoria para Honduras.

91 HISTORIAS DE SUPERACIÓN:

Mujeres hondureñas alcanzan bachillerato en Ciudad Mujer

El Centro Educativo Gubernamental Integral Ciudad Mujer (CEGI) y el Programa Ciudad Mujer celebraron la graduación de 91 nuevas profesionales del bachillerato en ciencias y humanidades, provenientes de distintos municipios del país, quienes lograron culminar una etapa importante de su formación académica gracias a un modelo educativo que acerca oportunidades a mujeres que por diversas razones no habían podido continuar sus estudios.

Entre las graduadas figura Génesis Alexa Andrade Zepeda, de 18 años, quien concluyó sus estudios mientras enfrentaba uno de los mayores retos de su vida: convertirse en madre. “Cuando entré en el colegio de Ciudad Mujer en Tumbula estaba embarazada; hoy me siento con ganas de ir a la universidad y culminar mis metas”, expresó emocionada.

Junto a ella también se graduaron sus hermanas Nahomi, de 20 años, y Tatina, de 32 años y madre de cuatro hijos, convirtiendo la ceremonia en una celebración familiar de esfuerzo y perseverancia.

Otra de las historias que inspiró a las presentes fue la de Vilma Victoria Cas-

tro, de 67 años, quien decidió retomar sus estudios desafiando obstáculos como la distancia y las dificultades de transporte.

“Nunca falté”, relató con orgullo. Su mensaje para otras mujeres fue sencillo, pero poderoso: “Estudien, no importa la edad; lo bonito es estudiar y aprender”. Hoy, tras obtener su título, asegura que su siguiente meta es incorporarse al mercado laboral.

La designada presidencial del Programa Ciudad Mujer, Welsy Vásquez, destacó que Ciudad Mujer continúa generando oportunidades para que más hondureñas accedan a educación, capacitación y herramientas que les permitan transformar sus vidas.

Cada diploma entregado representa una historia de esfuerzo, pero también una apuesta por el futuro de mujeres que decidieron demostrar que los sueños no tienen fecha de vencimiento.

Por ello, programas como Ciudad Mujer continúan generando oportunidades que transforman vidas, fortalecen familias y abren nuevos caminos de superación para cientos de hondureñas en todo el país.



Cada diploma entregado representa una historia de esfuerzo, pero también una apuesta por el futuro de mujeres que decidieron demostrar que los sueños no tienen fecha de vencimiento.



**YO
PROTEJO**

**MI
REPUTACIÓN**



YO CONSTRUYO TODOS MIS TECHOS CON

MaxAlúm ORIGINAL

EL MEJOR TECHO DE HONDURAS

MAYOR RESISTENCIA ESTRUCTURAL
GRADO 80

Aumenta la Sismo Resistencia (resistencia a terremotos) de la estructura y cubierta de sus techos.

MAYOR RECUBRIMIENTO DE
ZINC-ALUMINIO 150 g/m²

PARA MAYOR DURACIÓN
Las imitaciones duran la mitad, cuestan más del doble por año de duración, además del alto costo de reposición anticipada.

FABRICACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA A LONGITUD EXACTA

SIN COSTO ADICIONAL

Evita cortes, traslapes y desperdicios, eliminando gastos innecesarios, reduciendo los tiempos de construcción y mejorando la calidad estructural de sus techos.

UNA FÁBRICA EN CADA UNO DE NUESTROS 23 CENTROS DE SERVICIO



ESCANÉAME

YO COMPLETO MIS TECHOS CON CALIDAD CERTIFICADA



Canaleta GHT Alúm

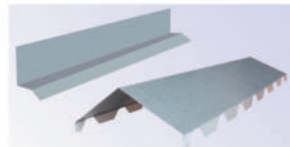
ALTA CAPACIDAD ESTRUCTURAL



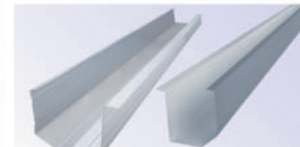
Tubo GHT



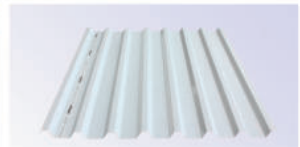
Tornillo Estructural A+



Clspide. CAPOTES Y BOTAGUAS



CANALES



SUNlight. LÁMINA TRASLÚCIDA

DE VENTA SOLO EN

FERROMAX

#1 en hierro y techos

MÁS DE **40** AÑOS

CONSTRUYENDO UN LEGADO DE CALIDAD

Onda tropical golpeará con más fuerza el sur y occidente

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) advirtió que hoy ingresará una onda tropical al territorio hondureño, trayendo consigo lluvias generalizadas, descenso de temperaturas y condiciones atmosféricas adversas que se extenderán hasta el martes 17 de junio.

Así lo confirmó el pronosticador de turno, Mario Centeno, quien precisó que las condiciones de lluvias ya venían prevaleciendo durante el fin de semana previo al ingreso del sistema meteorológico, anticipando el comportamiento que traerá consigo la onda tropical.

Centeno detalló que las regiones más afectadas serán el sur y el occidente del país, zonas que históricamente registran mayor acumulación de precipitaciones ante el paso de este tipo de sistemas. No obstante, el especialista aclaró que las lluvias no se limitarán a esas regiones, sino que abarcarán todo el territorio nacional sin excepción.

La onda tropical ingresará durante las horas del día, aunque su mayor impacto en términos de precipitaciones se sentirá a lo largo de la jornada del martes, cuando se esperan los aguaceros más intensos y sostenidos.

Aunado a las lluvias, Centeno advirtió sobre un descenso notable en las temperaturas como consecuencia directa del paso del sistema, por lo que recomendó a la población tomar las precauciones necesarias: evitar cruzar ríos o quebradas crecidas, alejarse de zonas propensas a derrumbes y deslizamientos de tierra, y mantenerse informada a través de los canales oficiales del Cenaos.

ADVIERTE EXPERTO

Honduras al límite: cambio climático amenaza el agua, energía y alimentación

El experto en cambio climático, César Quintanilla, lanzó una severa advertencia sobre la alta vulnerabilidad de Honduras frente al calentamiento global, cuyos efectos ya son visibles en el aumento de las temperaturas, la reducción de las fuentes de agua y la intensificación de fenómenos climáticos extremos que golpean al país con mayor frecuencia y fuerza.

Quintanilla señaló que la disminución de los recursos hídricos y la alteración de los ciclos naturales ponen en serio riesgo el abastecimiento de agua potable y la producción agrícola nacional.

El escenario podría agravarse con la evolución de fenómenos como El Niño, que provocan sequías prolongadas y generan efectos en cadena sobre la seguridad alimentaria, la economía y la generación de energía.



El titular de Copeco, Reinaldo Sánchez, agarró la pala y se dedicó a sacar basura de los tragantes.



Las autoridades llamaron a no tirar basura en las cunetas, porque es el mayor problema de las inundaciones.

Las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) mantienen activos los protocolos de monitoreo

y atención ante posibles emergencias derivadas del evento meteorológico en todo el país.



César Quintanilla.

En ese punto, el especialista advirtió que la fuerte dependencia de Honduras de la generación hidroeléctrica se convierte en un talón de Aquiles ante la reducción de los caudales de los ríos, lo que podría encarecer la electricidad y comprometer su suministro en todo el territorio.

Quintanilla también alertó sobre el descenso progresivo de los mantos freáticos y las crecientes dificultades para acceder al agua subterránea en distintas regiones del país, evidencia concreta de que la crisis hídrica ya no es una proyección sino una realidad cotidiana.

Ante este panorama, el experto exhortó a las autoridades a implementar con urgencia estrategias de adaptación, una gestión eficiente de los recursos hídricos y políticas sostenibles que reduzcan la vulnerabilidad nacional.

“El cambio climático ya no es una amenaza futura; es una realidad que impacta a Honduras hoy”, remarcó, haciendo un llamado a actuar de inmediato para proteger los recursos naturales de las generaciones venideras.



El funcionario recorrió las instalaciones de la unidad militar para confirmar con los oficiales, suboficiales y soldados, las labores que se emprenden en estas áreas.

Intensifican operativos militares en el Bajo Aguán

TRUJILLO, COLÓN. Para verificar las acciones de estabilidad y resguardo en la zona del Bajo Aguán y devolver la tranquilidad a la población, el subsecretario de Defensa Nacional, Justo Rafael Cano Martínez, recorrió las áreas afectadas junto a efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta XATRUCH de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.).

Con la supervisión de rigor se constató el despliegue de control y seguridad en la conflictiva zona del Bajo Aguán, en estrecha coordinación con la Policía Nacional y los operadores de justicia.

Como parte de las acciones en la zona, el subsecretario de Defensa Nacional, Justo Rafael Cano Martínez, sostuvo reunión clave en las instalaciones del 15 Batallón de Fuerzas Especiales con el comandante de la Fuerza de Tarea XATRUCH, coronel Walter Fredy Serrano Milla, quien presentó un informe detallado sobre las misiones ejecutadas y los resultados obtenidos en el combate a la criminalidad.

Posteriormente, el subsecretario recorrió las instalaciones de la unidad militar para confirmar con los oficiales, suboficiales y soldados, las labores que se emprenden en estas áreas críticas ahí

mismo Cano Martínez se trasladó a los puntos de control en el terreno, centrando la inspección en la comunidad de Rigores, municipio de Trujillo.

Esta zona se encuentra bajo estricta vigilancia tras los trágicos acontecimientos del pasado 21 de mayo, donde perdieron la vida 20 personas.

Las operaciones, orientadas a desarticular estructuras criminales y contener los índices de delincuencia, responden a instrucciones directas del Presidente Nasry Asfura, destinadas a proteger la vida y los bienes de los ciudadanos en este sector del país.

Las autoridades de Defensa Nacional reafirmaron que las FF. AA. brindarán apoyo decidido a la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional. Los operativos interinstitucionales en Colón concentran sus esfuerzos en el combate frontal al narcotráfico, la desarticulación de bandas criminales locales y transnacionales, y la contención del crimen organizado.

La Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) aplica las instrucciones de emplear todas las capacidades logísticas y operativas para consolidar un ambiente de resguardo, desarrollo y estabilidad.



Las autoridades de Defensa Nacional reafirmaron que las FF. AA. brindarán apoyo decidido a la Secretaría de Seguridad.

Zambos



UNIDOS **POR EL** CRUNCH

CON EL SABOR SALVAJE DEL OESTE



PANCHO
Zambos

SALSA
PICOSITA
Zambos



TAJADAS
TEXANAS
Zambos

SALUD ENCIENDE LAS ALERTAS**Sarampión es más contagioso que el COVID-19**

Especialistas advirtieron que la disminución en las tasas de inmunización en algunos sectores genera condiciones favorables para la reintroducción del virus.

Confirma su primer caso local desde 1997 y urge vacunación masiva Pone en jaque la salud pública de CA con 21 mil casos y 31 muertos

El diputado y médico, Carlos Umaña, advirtió que la confirmación de un caso autóctono de sarampión en Honduras debe encender las alertas sanitarias en todo el país, dado el altísimo nivel de contagiosidad de esta enfermedad que, según recordó, supera ampliamente al del COVID-19. La Secretaría de Salud confirmó el primer caso de transmisión local: una mujer de 25 años, residente en el departamento de Islas de la Bahía, sin vacunación previa contra el sarampión, quien tuvo contacto con la persona identificada como el segundo caso importado. Esta cadena de transmisión convierte el contagio en el primer caso autóctono registrado dentro del territorio nacional.

Umaña subrayó que Honduras había mantenido la enfermedad eliminada durante casi tres décadas gracias a las altas coberturas de vacunación, lo que hace aún más preocupante la ruptura de esa barrera sanitaria.

A través de sus redes sociales, alertó especialmente a las zonas fronterizas con Guatemala: “Esto nos debe de encender las alarmas, especialmente a los conglomerados vecinos a Guatemala, porque ya está circulando el virus en las ciudades fronterizas”.

El contexto regional es grave. Según el más reciente informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), durante 2026 se han confirmado 21,441 casos de sarampión y al menos 31 personas han fallecido en la región.

Guatemala, con 6,655 contagios y 17 fallecidos, encabeza los decesos en Centroamérica.

Especialistas advirtieron que la disminución en las tasas de inmunización en algunos sectores ha generado condiciones favorables para la reintroducción del virus.

Umaña destacó con especial preocupación al departamento de Cortés, por su alta densidad poblacional y cercanía con Guatemala.

Los síntomas inician con fiebre, luego aparecen tos seca, secreción nasal, conjuntivitis y, finalmente, un sarpullido que comienza en la cara y se extiende al tórax, abdomen, brazos y piernas.



Las autoridades llaman a acudir a la vacunación masiva para evitar la propagación.



zoom

DATOS

Las autoridades de Salud llaman a la población a buscar el centro de salud más cercano y vacunar a toda la familia, ya que el sarampión es altamente contagioso y con una persona enferma, puede contaminar a toda la comunidad o a una colonia.

**NEUMONÍA****COMPLICACIONES GRAVES**

El sarampión puede causar complicaciones graves como neumonía y encefalitis, especialmente en niños pequeños, personas desnutridas o con sistemas inmunológicos debilitados. El diputado instó a los padres de familia a verificar de inmediato el esquema de vacunación de sus hijos y acudir a los

centros de salud para completar las dosis faltantes.

La vacunación contra el sarampión es gratuita en Honduras. Las autoridades sanitarias mantienen activa la vigilancia epidemiológica en puntos fronterizos y en todo el territorio nacional para detectar nuevos contagios a tiempo.

AVISO

Exp. 0801-2024-03350

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: que en la Demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **GRECE KELLY CRUZ FIALLOS** contra los señores **CRISANTO JOSUE RAMOS CRUZ Y ALMA SAGRARIO HERNANDEZ ALMENDARES** se procede por medio de comunicación edictal que en el auto de fecha Once de marzo del año dos mil veintiséis, que en su parte conducente dice: **PARTE DISPOSITIVA PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Por impulso procesal de Oficio**; y en virtud del informe que antecede realizado por la secretaria Adjunta en fecha once de marzo del año dos mil veintiséis, en consecuencia: Téngase por **precluido** el plazo de **QUINCE días (15)** concedidos a la parte demandada a la señora **ALMA SAGRARIO HERNANDEZ ALMENDARES** para que procediera a contestar la **Demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD"** por la vía del proceso no dispositivo promovida por la señora **GRECE KELLY CRUZ FIALLOS**.- **SEGUNDO:** Declárese en **Rebeldía procesal** a la señora **ALMA SAGRARIO HERNANDEZ ALMENDARES** en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraigan las actuaciones realizadas. - **TERCERO:** Que por medio de Comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada señora **ALMA SAGRARIO HERNANDEZ ALMENDARES**; la presente resolución de **REBELDÍA** y por medio de la cédula, en virtud de ser de domicilio desconocido. **Asimismo, en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, más que la sentencia que ponga Fin al Proceso.** - **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de **Reposición** el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. **NOTIFIQUESE. -AG. F Y S. ABOG. OSIRIS RUBIO. -JUEZ. -SUSSETT PONCE. -SECRETARIA ADJUNTA.**
Tegucigalpa, M. D. C., a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ABOG. ALLAN D. PADGETT
SECRETARIO POR LEY



SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO PÚBLICO

La **Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)**, en el marco de la ejecución del proyecto: **"Construcción y Pavimentación de la carretera con cuatro carriles del Tramo La Cañada hasta El Tizatillo, para el Libramiento Anillo Periférico - Carretera CA-5 Sur, ubicado en el departamento de Francisco Morazán"**, comunica a propietarios, ocupantes, poseedores y a cualquier persona natural o jurídica que considere tener derechos o intereses sobre tierras comprendidas en el área de influencia del proyecto, que actualmente se desarrollan actividades relacionadas con la liberación de derecho de vía, levantamientos técnicos, identificación predial y demás gestiones relacionadas con la **Implementación del Plan de Reasentamiento Involuntario (PRI)**, trabajos necesarios para la ejecución de la referida obra de infraestructura pública.

Por lo que, habiéndose agotado las gestiones razonables de identificación y localización de posibles propietarios de bienes afectados o interesados, se **CONVOCA por este medio a todas aquellas personas naturales o jurídicas que no hayan sido localizados o identificados previamente, para que comparezcan ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso**, con el propósito de acreditar derechos sobre los inmuebles comprendidos en el área de influencia del proyecto, afín de participar en los procesos correspondientes.

Los interesados deberán presentar la documentación que estimen pertinente, incluyendo: Documento Nacional de Identificación (DNI), escritura pública o documento de posesión debidamente inscrito en el registro de la propiedad, clave catastral, solvencia municipal y cualquier otro documento relacionado con el inmueble.

Se advierte que, de no comparecer dentro del plazo indicado, la **Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)** continuará con el procedimiento administrativo correspondiente según la legislación aplicable y demás actuaciones necesarias para la ejecución de este proyecto de interés público.

El presente aviso se emite para los efectos legales correspondientes conforme a la legislación nacional aplicable.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

Comayagüela, M.D.C.

20 de mayo de 2026

AVISO

SERCOM DE HONDURAS comunica a sus clientes que durante el mes de junio 2026 recibirán un aumento capacidad (gigabytes) en su servicio móvil; consecuentemente implicará un aumento de precio simbólico que de acuerdo con el plan contratado, podría ser de hasta L 100.00 sobre el valor del servicio móvil, el cual se verá reflejado en la factura del mes de julio de 2026. Los ajustes detallados aplicarán de acuerdo con cada plan.

Estas actualizaciones reflejan nuestro compromiso en proveerles un mejor servicio y estas contemplan los siguientes cambios:

1. Incremento en la capacidad (gigabytes) en los planes según contrato.
2. Ajustes en los precios derivados de los incrementos en costos de operatividad y mantenimiento.
3. Los valores incluyen el ISV.

Para más información y conocer tus derechos contractuales podés llamar al 2205-0000 y también para información más detallada de cada plan ingresá a www.claro.com.hn



PATRONATO
NACIONAL DE
LA INFANCIA

República de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Licitación Pública Nacional 01-2026

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), invita a las Empresas Distribuidoras e interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 01-2026, presentando ofertas selladas para la Adquisición del equipo siguiente:

- **LOTE I:** 242 SILLAS DE RUEDAS PARA ADULTOS Y 30 SILLAS PEDIÁTRICAS (PARA NIÑOS)
- **LOTE II:** 50 BASTONES DE ALUMINIO, 52 MULETAS DE ALUMINIO, 80 ANDADORES

El financiamiento se hará en un 100 % con fondos propios de El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), proceso que se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir pliegos de condiciones, mediante solicitud escrita, a partir del **11 de junio del año 2026**, en el edificio Principal del PANI, sita avenida Los Próceres, frente al nuevo edificio de la Embajada Americana, segundo piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. de forma gratuita, mismos que podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn) y página del IAIP.

Las ofertas deberán presentarse en la **SALA DE SESIONES DEL CODIPANI**, Segundo piso edificio principal del PANI, el día **martes 21 de julio del presente año a las 10:00 a.m.** las que se reciban fuera de plazo establecido, serán rechazadas, mismas que se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada, **el mismo día a las 10:15 a.m.** debiendo estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2 % del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio del 2026.



Liga Internacional de Batallas Escritas



El Centro Cultural de España en Tegucigalpa, CCET, se suma a una nueva edición de la Liga Internacional de Batallas Escritas, un encuentro que convierte la palabra en escenario y la creatividad en competencia. Durante esta jornada, artistas de México, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras se reunirán el próximo 27 de junio para compartir sus habilidades en escritura creativa, improvisación y freestyle, en un espacio que celebra el talento emergente y el intercambio cultural centroamericano.

A través de dinámicas de creación en vivo, las y los participantes pondrán a prueba su capacidad para construir historias, versos y textos a partir de desafíos creativos, demostrando la fuerza de la palabra como herramienta de expresión artística y conexión entre territorios. El público podrá presenciar de cerca los procesos de creación, apoyar a sus representantes favoritos y disfrutar de un ambiente dinámico donde la literatura, la oralidad y la improvisación se encuentran.

Organizada por Aramacao, esta actividad busca fortalecer las redes culturales de la región, generar espacios para nuevas voces y promover el diálogo entre distintas formas de creación contemporánea. La jornada culminará con una presentación musical en vivo que celebrará el encuentro y la diversidad de expresiones artísticas de los participantes.

Entrada libre y gratuita.



"Mujer sin Límite"

Por: María Marín

Lo que viene después de la ruptura

La ruptura de una relación amorosa puede convertir a la mujer más segura de sí misma en la más insegura. Después de un rompimiento surgen sentimientos de tristeza, soledad o depresión que pueden hacerte dudar de tu atractivo, cualidades y valor como mujer. Esta percepción equivocada de ti puede llevarte a cometer cinco graves errores:

Tomarlo personal. Con frecuencia muchas tienen pensamientos de culpa como: "Tal vez fui muy posesiva", "fue mi culpa por engordarme". Si la relación acabó debido a una adicción, amantes o abuso físico, mental o verbal, ten claro que no es tu culpa!

Actuar con prisa. Hay quien se apresura a meterse con el primero que aparezca para tratar de llenar el vacío emocional que dejó la otra persona. Dicen que "un clavo saca otro clavo", sin embargo, cuando experimentas una gran pérdida emocional, es necesario pasar por un proceso de duelo. Si no lo haces, tarde o temprano, el dolor que trataste de ignorar te azotará.

Enfoque erróneo. No desperdices tu tiempo pensando: "¿será que me extraña?", "¿habrá encontrado a otra que lo trate mejor?". Estos pensamientos que gastas enfocada en tu ex te impiden progresar y rehacer tu vida. Mejor concéntrate en ti y en superarte para que retomes el control de tu vida.

Justos pagan por pecadores. "Todos los hombres son iguales", es el disco rayado de las despechadas. Aunque tu pareja haya sido un bueno para nada, no puedes asumir que todos los hombres son vagos, traidores o abusadores. Te aseguro que hay muchos hombres fieles, respetuosos y amorosos.

Solterona por siempre. Después que acaba un romance hay mujeres que piensan: "nadie me va a querer". Rendirte ante la posibilidad de volverte a enamorar es el error más grave que puedes cometer. Te garantizo que existe alguien especial que desea estar contigo.

Pregúntale a cualquier persona que haya sufrido una decepción amorosa, te dirá que no solo la superó, sino que encontró a alguien mejor. ¡Cree en ti y te sucederá lo mismo!

Para más motivación visiten:

www.mariamarin.com

Facebook: María Marín

X: @maria_marin

Instagram: @mariamarinmotivation

Tik Tok: mariamarinmotivation

YouTube: María Marín

INVITACION A MISA

Sus Padres, hermanos y sobrinos,
les invitan a la celebración de la MISA
al cumplirse el primer Aniversario del sentido
fallecimiento del ser tan querido Ing. Civil,

Héctor Gustavo Lorenzana Turcios
(Q.D.D.G.)



Lugar: Iglesia Católica, Divina Providencia, Colonia Miramontes ciudad capital
Día 16 de junio de 2026. Hora 5. P.M

Su asistencia será muy agradecida.

"Le dijo JESUS, Yo Soy la resurrección y la Vida, el que
cree en Mí, aunque esté muerto, Vivirá "
"JUAN 11. 25 "

¿Tienes problemas con las Drogas



Tu solución Tels:

9951-3570 Tegucigalpa

9984-4040 S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.es.tl

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti



Seniors de La Estancia School celebran su inolvidable fiesta de graduación



Armando Núñez, Rodrigo Castellanos, José Escobar, David Durón, Mauricio Baquedano.



Bryan Banegas, Santiago González, Christian Arévalo, Edras Ramírez.



Marcio Cabañas, José Rabotín, Carlos Rodríguez, Mauricio Baquedano.

La noche del viernes pasado la clase 2026 de La Estancia School de Tegucigalpa, vivió una velada inolvidable, durante su fiesta de graduación celebrada en un ambiente deslumbrante inspirado en la emblemática ciudad de Las Vegas.

La concurrida gala tuvo lugar en el centro de convenciones del Hotel Honduras Maya, donde familiares y amigos se congregaron para compartir la alegría y el orgullo de este significativo logro académico.

El festejo estuvo animado por los reconocidos DJ. Bryan y Adrián, quienes con su cuidadosa selección musical lograron que los presentes llenaran la pista. Ya entrada la noche, Chepe Show iluminó el escenario con un espectáculo lleno de entretenimiento que conquistó el entusiasmo del público.

Así, los 79 muchachos no solo celebraron su graduación, sino que también cerraron un importante capítulo de sus vidas, llenos de esperanza y expectativa por un futuro lleno de oportunidades.



Ana Cardona, Annette Padilla, Gabriela Ponce, Sofía Torres, Sofía Arias.



Elvin Aguilera y Angie Aguilera.



Marco Cardona y Ana Cardona.



José Romero, Fernando Valladares, Loam Salgado.



Bryan Banegas y Karis Fernández.



Herberth Parada y Andrea Parada.



Christian Arévalo y Evelin García.



Rolando López y Andrea López.



Carlos Rodríguez y Blanca Lobo.



Pedro Henríquez y Ana Henríquez.



Marvin Mejía y Ana Mejía.



Armando López y Dalia De la O.



Ana Cardona, Mario Ávila, Jade López.



José Bustillo y Evelyn Elvir.



Gimena Benítez, Bianca Silva, Sofía Torres.

El abejorro se convierte en el primer insecto en resolver problemas complejos

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Hace más de un siglo el psicólogo Wolfgang Köhler demostró por primera vez que una especie animal, el chimpancé, poseía la intuición y capacidad de resolver problemas. Hoy, un estudio recogido en Science, describe cómo un insecto, el abejorro ('Bombus terrestris'), también tiene esa habilidad sin necesidad de entrenamiento previo.

Los hallazgos, hechos por investigadores de tres universidades finlandesas (Oulu, Helsinki y Turku), cuestionan la creencia arraigada de que la resolución espontánea de problemas se limita a los seres humanos y a otros vertebrados de cerebro grande.

Sus experimentos han probado que los abejorros son capaces de colocar una bola debajo de una flor artificial para conseguir una recompensa, lo que indica que pueden poseer la flexibilidad cognitiva necesaria para resolver cuestiones de complejidad.

Los experimentos

Las abejas aprendieron primero que una flor artificial azul indicaba una recompensa.

A continuación los investigadores trasladaron esa flor a una arena transparente, fuera de su alcance. Para acceder a ella, las abejas tuvieron que improvisar una solución novedosa: movieron una bola debajo de la flor y treparon sobre ella.

Los abejorros no fueron entrenados previamente para mover la bola debajo de la flor, solo aprendieron dos cosas de antemano: que la flor artificial azul contenía una recompensa y que la bola era un objeto móvil y no amenazante.

“Lo que hace que este comportamiento sea especialmente notable es que las abejas nunca habían sido entrenadas para hacer rodar la bola.

Era un reto nuevo e improvisaron una solución para lograr lo que querían”, afirma el autor principal, Akshaye Bhamore, investigador de la Universidad de Oulu.

Primer caso en insectos

Los investigadores diseñaron varios experimentos de control para descartar explicaciones más simples basadas en la resolución fortuita o la orientación visual directa.

En las tareas más exigentes, la flor se ocultaba a las abejas mientras movían la bola, lo que les impedía simplemente dirigirse hacia un objetivo visible. Incluso en estas condiciones, las abejas lograron mover la bola hasta la ubicación correcta.

“Al analizar el comportamiento de las abejas en experimentos de control más exigentes, pudimos demostrar que no se limitaban a reaccionar a estímulos visuales ni a mover la bola al azar. En un momento el animal está explorando aparentemente sin rumbo fijo, y al siguiente realiza una secuencia de acciones muy eficiente que conduce directamente a la solución”, apunta otra de las autoras, Ece Nur Akmese, de la Universidad de Helsinki.

El estudio se basa en la creciente evidencia de que las abejas poseen capacidades cognitivas sorprendentemente sofisticadas a pesar de sus diminutos cerebros.

Investigaciones anteriores han demostrado que las abejas pueden aprender a utilizar ciertas herramientas, resolver tareas similares a rompecabezas, cooperar entre sí y adaptar su comportamiento de manera flexible. Aun así, los autores hacen hincapié en que los hallazgos no implican una capacidad de razonamiento similar a la humana.

AVISO

SERCOM DE HONDURAS comunica a sus clientes que durante el mes de junio 2026 recibirán un aumento de velocidad / minutos en sus paquetes de Prepago “Todo Incluido” y “Todo incluido +” los ajustes de precio podrían ser de hasta L 10.00

Estas actualizaciones reflejan nuestro compromiso en proveerles un mejor servicio y estas contemplan los siguientes cambios:

- Incremento en la capacidad de datos de los paquetes según su vigencia.
- Aumento de minutos en su paquete de voz según vigencia.
- Ajustes en los precios derivados de los incrementos en costos de operatividad y mantenimiento.
- Los valores incluyen el ISV.

Para más información y conocer tus derechos contractuales podés llamar al 2205-0000 y también para información más detallada de cada paquete ingresá a www.claro.com.hn



AVISO DE LICITACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

“SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y POLICIA NACIONAL”

Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN- GA-2026-014

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS- LPN-GA-2026-014, para la contratación de “SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y POLICIA NACIONAL”

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2026.
2. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, a partir del día lunes 15 de junio del 2026 en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día viernes 24 de julio del 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día viernes 24 de julio del 2026, a las 10:00 a.m. todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto mínimo equivalente al 2% del monto total de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 15 de junio del 2026.

Comisionado General(r) GERZON ONAN VESLASQUEZ AGUILERA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)

ENMIENDA No.1

La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia /El Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911) a los proveedores que retiraron y/o descargaron los Pliegos de Condiciones interesadas de la Licitación Pública Nacional No. SEP-SNE911-LPN-001-2026 para la **ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE FLOTA VEHICULAR Y AERONAVES TIPO DRONES A NIVEL NACIONAL, PARA EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)**, y en referencia a lo establecido en dichos Pliegos en sección III especificaciones técnicas LOTE 4 les comunica lo siguiente:

SECCIÓN III-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

| Nº | MODELO | TIPO | COLOR | Valor |
|--------------|-----------------|-----------------------|-------|-----------------------|
| 1 | MATRICE 350 RTK | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 2 | MATRICE 350 RTK | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 3 | AGRAS T40 | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 4 | AGRAS T40 | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| Total | | | | L 6,072,000.00 |

La cual cambiará las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** a:

| Nº | MODELO | TIPO | COLOR | Valor |
|--------------|-----------------|-----------------------|-------|-----------------------|
| 1 | MATRICE 350 RTK | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 2 | MATRICE 350 RTK | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 3 | FLYCART 30 | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| 4 | FLYCART 30 | AERONAVE NO TRIPULADA | GRIS | L.1,518.000.00 |
| Total | | | | L 6,072,000.00 |

De conformidad a lo establecido en la sección **IO-13 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.**

Esta enmienda forma parte integral de Pliegos de Condiciones.

Tegucigalpa M.D.C., miércoles 10 de junio de 2026



Abg. José Leonardo Mejía Espinal
Ministro Director Nacional
Sistema Nacional de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)

| BIENES INMUEBLES ZONA URBANA | | | | |
|------------------------------|----------------------------|---|--|---------------------------|
| # | TIPO DE BIEN | UBICACIÓN | BREVE DESCRIPCIÓN | PRECIO DE VENTA |
| 1 | Terrenos | Francisco Morazán, Residencial Las Campanas. | 42 lotes de terreno en Residencial Paseo Las Campanas de Tegucigalpa, con un área total 5,636.16vrs ² . | L 23,000,000.00 |
| 2 | Bodega Industrial | El Paraíso, Danlí. | Propiedad con un área total del terreno: 20.34mzs. y un área total de construcción 2,831.46mts ² | L 14,550,000.00 |
| 3 | Terreno | Francisco Morazán, Santa Lucía. | Agrupación de 2 lotes de terreno, para urbanizar, con un área total de 8,361.61mts ² equivalentes a 11,992.72vrs ² o 1.19mzs. | L 9,184,000.00 |
| 4 | Terreno | Francisco Morazán, Santa Ana. | 27 Lotes de terrenos ubicados en Residencial Izcaya, con áreas desde 114.74v ² hasta 167.62v ² totalizando un área de 3,350.54vrs ² . | L 6,750,000.00 |
| 5 | Vivienda y Local Comercial | El Paraíso, Jacaleapa. | Casa de habitación consta de: sala, comedor, cocina, bodega y cuatro habitaciones, tiene una galera techada para garaje, así mismo un pozo y un tanque elevado, una unidad comercial que posee área para lavandería, dos salones para servicio público con baño área de cocina al frente del restaurante tiene un área de descanso(galería) área de terreno 2,492.59vrs ² área de construcción 592.63mts ² . | L 6,500,000.00 |
| 6 | Vivienda | El Paraíso, Danlí. | Casa de dos plantas que consta de Sala, comedor, cocina, seis dormitorios con baño privado, dos baños, área de lavandería, garaje y área de barbacoa, con un área de terreno 383.43vrs ² y área de construcción de 392.67mts ² . | L 5,844,000.00 |
| 7 | Edificio | Cortés, San Pedro Sula, Colonia Felipe Zelaya, Sector Rivera Hernandez. | Propiedad de dos plantas, con un área total del terreno de 468.14vrs ² y un área de construcción de 652.80mts ² . | L 4,250,000.00 |
| 8 | Vivienda | Comayagua, Las Liconas. | Casa de habitación de dos plantas: Primera planta consta de: sala comedor, cocina y tres dormitorios; dos de ellos con baño y servicio privado. La segunda planta consta de: sala comedor, cocina y tres dormitorios, con un baño y servicio privado en la parte de afuera y dos lavaderos con su pila con un área de terreno 816.86vrs ² y un área de construcción 116.50mts ² . | L 2,000,000.00 |
| 9 | Vivienda | El Paraíso, Danlí. | Sala, comedor, cocina, dos dormitorios, dos baños, garaje con terraza, piso de cerámica y área de lavandería, con un área de terreno 281.47vrs ² y área de construcción: 289.75mts ² . | L 1,710,000.00 |
| 10 | Vivienda | Choluteca, Choluteca. | Casa de habitación que consta de sala comedor, cocina, tres dormitorios, un baño completo, garaje techado, área de lavandería, una bodega y un cuarto adicional. con un área de terreno de 286.65vrs ² . | L 800,000.00 |
| 11 | Vivienda | Francisco Morazán, Santa Ana. | Casa de habitación, consta de sala, comedor, cocina con desayunador, baño de uso común, dos habitaciones y área de lavandería con un de terreno 123.06vrs ² y de construcción 61.61mts ² . | L 750,000.00 |
| 12 | Terreno | Choluteca, Choluteca. | Lote de terreno plano urbano de uso habitacional con un área de total de 318.41vrs ² . | L 350,000.00 |
| 13 | Terreno | Francisco Morazán, Santa Ana. | Lotes de terrenos individual, ubicados en Residencial Izcaya, con áreas desde 114.74v ² hasta 167.62v ² totalizando un área de 3,350.54vrs ² | Precio desde L 230,000.00 |

| BIENES INMUEBLES ZONA RURAL | | | | |
|-----------------------------|--------------------|--|--|-----------------|
| # | TIPO DE BIEN | UBICACIÓN | BREVE DESCRIPCIÓN | PRECIO DE VENTA |
| 1 | Terreno y Vivienda | Santa Barbara, San Luis, El Juncal. | Propiedad rural de uso agrícola, que comprende 3 lotes de diferente áreas : Lote 1 de 8 mz, lote 2 de 10 mz y lote 3 de 50 mz haciendo un total de 68 mz., que colindan entre sí , en uno de ellos una vivienda. | L 7,000,000.00 |
| 2 | Terreno | Comayagua, San José de Comayagua. | Terreno rural de uso agrícola, con un área de 25.99 hectáreas. | L 5,000,000.00 |
| 3 | Terreno | Francisco Morazán, Zambrano. | Terreno rural de uso agrícola, con un área de 104,056.27vrs ² equivalentes 10.37mz. | L 3,000,000.00 |
| 4 | Terreno | Francisco Morazán, Nueva Arcadia. | Terreno rural de uso comercial o habitacional, con un área de 42,775.59vrs ² equivalentes a 4.28mz. | L 2,000,000.00 |
| 5 | Terreno | Comayagua, El Tule. | Terreno rural de uso agrícola, anteriormente finca de café con un área de terreno 9.22 mz. | L 1,264,523.00 |
| 6 | Terreno y Vivienda | Choluteca, Choluteca. | Terreno en zona rural , con casa de habitación de una sola pieza, estilo bodega, con una área de 2,570.42vrs ² , área de construcción 90mts ² . | L 1,000,000.00 |
| 7 | Terreno | Olancho, Aldea Jutiquire. | Terreno rural de uso agrícola o habitacional, con agua potable y un área de terreno 2,983.8vrs ² . | L 900,000.00 |
| 8 | Vivienda | Atlántida, El Porvenir, Aldea el Pino. | Casa de habitación, consta de: sala, comedor, cocina dos habitaciones, baño, ubicada en la urbanización Residencial Los Ángeles, en la aldea El Pino, con área de terreno de 342.47vrs ² y área de construcción 54.06mts ² . | L 550,000.00 |
| 9 | Vivienda | Atlántida, El Porvenir, Aldea el Pino. | Casa de habitación, consta de: sala, comedor, cocina dos habitaciones, baño, ubicada Residencial Los Ángeles, en la aldea El Pino, municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida, con área de terreno de 342.47vrs ² y área de construcción 54.06mts ² . | L 550,000.00 |
| 10 | Vivienda | Yoro, El Progreso. | Casa de habitación, consta de: sala, comedor, cocina, dos cuartos y un baño completo fosa séptica, pila, con un área de terreno 277.54vrs ² y área de construcción: 56.61mts ² . | L 500,000.00 |

Para todos los activos eventuales a nivel nacional, la subasta se realizará el martes 23 de junio del 2026 a partir de las 9.00 a.m., en nuestras oficinas ubicadas en el Centro de Negocios Banrural, Paseo Los Próceres, contiguo a Denny's, Tegucigalpa, Francisco Morazán.

BASES DE LA SUBASTA

1. Depósito del 10% del precio ofertado a cuenta corriente No. 15310147997 a nombre de Banrural, valor que será devuelto si el bien no es adjudicado por el ofertante.
 2. La oferta debe ser mayor al precio base de venta y debe ser enviada en sobre sellado dirigido a Auditoría Interna y entregado en la Recepción de las oficinas de Banrural, ubicadas en 4to. Nivel, Centro Comercial Novacentro, contiguo a la entrada de Metrocinemas.
 3. Formas de pago: Se aceptan pagos de contado o con financiamiento externo a 60 días plazo (las ofertas anticipadas se aceptarán a partir del 15 de mayo hasta el día del evento).
 4. La oferta debe contener:
 - Nombre completo del ofertante.
 - Identificación de la propiedad de su interés y valor de la oferta.
 - Forma de pago (de contado o con fondos financiamiento externo).
 - Origen de los recursos.
- Documentos requeridos:
- Fotocopia de DNI y RTN.
 - Si es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución, poder general de representación y RTN.
 - Copia del comprobante de depósito.
 - Formulario de compromiso de aceptación de los lineamientos de la subasta (adjunto en código QR).
5. El inmueble será adjudicado a quien presente la mejor oferta.
 6. Todos los gastos de impuestos, escrituración e inscripción serán cubiertos por el comprador.



Escanea para registrar tu interés de participación o solicitar más información



COMUNICADO No.1

El **Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Honduras (CPTSH)** comunica a las Instituciones Públicas Centralizadas y Descentralizadas, Autónomas, Semi-Autónomas, Privadas, Internacionales, ONG's y al público en general lo siguiente:

1. Hacer de su conocimiento que el Estado de Honduras, a través del decreto C.N. 196- 84, aprueba que la **LEY ORGÁNICA DEL CPTSH** y en su capítulo II artículo 2 inciso a, regular el ejercicio profesional de los trabajadores sociales en todo el país.
2. El Estado, a través del decreto 218-97, aprueba la **LEY DEL ESTATUTO del TRABAJADOR SOCIAL** y en sus artículos 1, 2 y 7 regula las relaciones laborales, ejercicio profesional y las obligaciones de los trabajadores sociales, así como la presentación de servicios profesionales.
3. El Instituto de la Propiedad emitió resolución 2,16. Y 1 S. 2023, La Gaceta N° 36, 297 del 02 de agosto 2023, **MARCA DE SERVICIO, A. TITULAR CPTSH**, con base al artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial, para distinguir y proteger el desarrollo de informes y estudios socioeconómicos de la clase internacional (42).
4. Consecuente con lo anterior, ningún Trabajador Social **NO COLEGIADO NI SOLVENTE** está autorizado a emitir este tipo de estudios, dictámenes, en cuyo caso, serán nulos y acarrear delito de intrusismo profesional, por ejercer de forma ilegal una profesión sin poseer el correspondiente título académico o la correspondiente habilitación de acuerdo con la legislación vigente. (artículo 472 del código penal).
5. Por todo lo anteriormente planteado, el CPTSH, afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH), pide su colaboración, en el sentido de solicitar a profesionales de Trabajo Social que laboran en las distintas instituciones a presentar los requisitos de ley para su legal ejercicio profesional, como ser colegiación, carné vigente, solvencia y sello personal.
6. De acuerdo con lo antes expuesto, se les concede a los Profesionales de Trabajo Social treinta (30) días hábiles a partir de esta publicación, para avocarse al CPTSH y solventar su situación actual.

Instituciones Públicas Centralizadas y Descentralizadas, Autónomas y Semi-Autónomas, Privadas, Internacionales, ONG's:

3. Secretaría de Seguridad, dependencias: Academia Nacional de Policía (ANAPO), Dirección Policial de Investigación (DPI), Policía Nacional, Instituto Nacional Penitenciario (INP), Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI).
4. Secretaría de Educación.
5. Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
6. Secretaría de Trabajo
7. Secretaría de Defensa
8. Ministerio Público
9. Diálisis de Honduras
10. Ciudad Mujer
11. Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
12. Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)
13. Instituto Nacional Agrario (INA)
14. Instituto de la Propiedad (IP)
15. Instituto Nacional de Formación Profesional (INFO?)
16. Dirección Nacional de Servicio Civil
17. Corte Suprema de Justicia
18. Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
19. Alcaldía Municipal del Distrito Central
20. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
21. Servicio de Administración de Rentas (SAR)
22. Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)
23. Fundación Santa Lucía
24. Mis Pequeños Hermanos
25. Visión Mundial
26. Aldeas SOS
27. Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
28. Casa Alianza
29. Cruz Roja
30. Juana Leclerc
31. Kukulcán
32. Asociación Compartir
33. Médicos Sin Fronteras
34. Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ)
35. Naciones Unidas
36. Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer
37. Fundación Hondureña Contra el Cáncer de Mama (FUNHOCAM)
38. Centro de Cáncer Enma Romero de Callejas
39. Proyecto Victoria
40. Nefrocentro
41. Instituciones de Educación Superior
42. Centro de Desarrollo Humano (CDH)
43. Y otras que requieran de servicios profesionales de trabajo social.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha veintinueve de Mayo del año dos mil veintiséis por la señora **LUCY JOSSELY MEJIA PASTRANA;** en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha nueve de Junio del año dos mil veintiséis, en la que se declaró Heredera Ab-Intestato a la señora **LUCY JOSSELY MEJIA PASTRANA;** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su difunta Madre la señora **ALBA LUCINA PASTRANA PONCE,** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C., 11 de Junio del 2,026 **ALFONSO MIGUEL MATUTE CERRATO NOTARIO PUBLICO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR: al Público en general **HACE SABER:** que en fecha diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026) **RESOLVIO** declarar **HEREDEROS TESTAMENTARIO,** a **MELVIN ANTONIO AGUILAR OSORTO, 2.- MAIRA YAMILETH AGUILAR OSORTO, 3.- IRWIN WENDELL AGUILAR OSORTO 4.- JUAN MANUEL AGUILAR OSORTO,** de todos y cada uno de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al morir su Difunto Padre el señor **JUAN PABLO AGUILAR CRUZ (Q.D.D.G.),** conocido también como **JUAN PABLO AGUILAR Y JUAN PABLO AGUILAR RODRIGUEZ** concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, Departamento de Choluteca a los 10 días del mes de junio del año 2026. **ABOG: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario, **JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA,** y para los efectos de Ley correspondiente, **HACE SABER:** Que en esta Notaría mediante Resolución de fecha, a la señora, **MARIA MARINA VASQUEZ MATUZ,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor **FELIX CABRERA,** también conocido como **FELIX VASQUEZ CABRERA, FELIX VASQUEZ C. y FELIX VASQUEZ,** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 11 de junio de 2026.

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció ante este Juzgado el abogado **DANIEL ALEXANDER ORTIZ,** actuando en su condición de representante procesal de la señora **MARCELA ALEJANDRA URQUIA VILLARS,** incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso número **0801-2026-01000,** contra el Estado de Honduras a través de la **COMISION LIQUIDADORA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA,** para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. - Que se anule totalmente por haber sido adoptado con infracción al ordenamiento jurídico el acuerdo de cancelación **CL-A-SPE-262-2026** de fecha 26 de marzo del año 2026 dictado por la comisión técnica liquidadora, que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, así como los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que se le reintegre a su puesto de trabajo o en otro de mejor categoría en Televisión Nacional de Honduras (TNH8), incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificaciones de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de la cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- Aumentos salariales que se generen durante su ausencia.- Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- Se acompañan documentos.- Petición.- Poder.- Costas.- **ALAN MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ SECRETARIO ADJUNTO**



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Daniela Massiel Herrera Cáceres, con orden de ingreso número **0801-2026-01547,** contra el Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios, incoando demanda en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada, por la cancelación ilegal de que fui objeto y como medida para el pleno restablecimiento de nuestros derechos solicito que se me reintegre a mi puesto de trabajo en iguales condiciones y la indemnización de los daños y perjuicios consistentes en el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de nuestra cancelación hasta que se cumpla con el reintegro ordenado. - Costas del juicio. - Se acompañan documentos. - Se confiere poder. - Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. DE-027-2026 de fecha 27 de marzo del año 2026. **Atentamente.**

LIC. CINTHIA G. CENTENO SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA:** La Sentencia de fecha trece de abril del dos mil veintiséis, del Expediente **0801-2026-00368-CV,** auto que Literalmente Dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN,** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, trece de abril del dos mil veintiséis. - **VISTO:** El dictamen emitido por el fiscal asignado el Abogado **ESTEBAN DE JESUS MIRALDA MEZA,** quien es del parecer que se declare heredero Ab intestato a **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA** de los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento dejó la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.)** lo anterior sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. **INTERVIENEN** La abogada **CARLA FERNANDA ISABEL AVILA BARAHONA** en su condición de Representante Procesal de la parte solicitante y el Abogado **ESTEBAN DE JESUS MIRALDA MEZA,** Fiscal asignado a este Despacho en Representación del Ministerio Público. - **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** Que en fecha cuatro de septiembre del dos mil quince, falleció la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.),** en la colonia La Travesía, Distrito Central del departamento de Francisco Morazán tal como se acredita con la Certificación de Acta de Defunción número **0801-2015-02799.- SEGUNDO:** Con la Constancia de vecindad extendida en fecha **veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco,** la Señora **NORMA PATRICIA ZAVALA,** en su función de delegada, quien acredita que la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.),** tuvo su último domicilio en este Distrito Central del departamento de Francisco Morazán. - **TERCERO:** Que se presentó: I) Copia de DNI del solicitante **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA;** II) Copia de certificación de acta de nacimiento número **0801-1993-18648** a nombre de **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA,** en donde se acredita el vínculo con la causante la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.);** III) Copia de certificación de acta de nacimiento número **0801-1973- 09380** a nombre de **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.);** IV) Copia de certificación de acta de defunción número **0801-1973-09380** a nombre de **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.). - CUARTO:** Que en fecha **veintiséis de febrero del dos mil veintiséis,** emitió dictamen el fiscal asignado el Abogado **ESTEBAN DE JESUS MIRALDA MEZA,** quien es del parecer que se declare heredero Ab intestato a **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA** de los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento dejó la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.),** lo anterior sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** El artículo 919 del Código del Código Procesal Civil establece que continuarán vigentes las disposiciones del Código de Procedimientos Civiles de 1906 relativas a los actos de la jurisdicción voluntaria, libro IV "Actos Judiciales no Contenciosos". - **SEGUNDO:** El Artículo 960 del Código Civil establece que serán llamados a sucesión intestada: 1.- Los descendientes legítimos de él (la) difunto (a). 2.-EL (la) cónyuge o compañero(a) de hogar en unión de hecho debidamente legalizada sobreviviente; 3.-sus ascendientes; 4.- sus colaterales; 5.- El municipio donde el (la) causante tuvo su ultimo domicilio **TERCERO:** El artículo 967 del Código de Procedimientos Civiles establece que son actos judiciales no contenciosos aquellos que según la ley requieren la intervención del juez y en que no se promueve contienda entre partes. - **CUARTO:** El Artículo 968 del Código de Procedimientos Civiles establece que, aunque los Tribunales hayan de proceder en algunos de estos actos con conocimiento de causa, no es necesario que se les suministre este conocimiento con las solemnidades ordinarias de las pruebas judiciales. Así, pueden acreditarse los hechos pertinentes por medio de informaciones sumarias. Se entiende por información sumaria la prueba de cualquier especie, rendida sin notificación ni intervención de contradictor y sin previo señalamiento de término probatorio. - **QUINTO:** El artículo 934 del Código Civil establece que la sucesión de los bienes de una persona se abrirá al momento de su muerte en el último domicilio del causante. - **SEXTO:** El artículo 1039 del Código de Procedimientos Civiles, establece que se dará la posesión efectiva de la herencia al que la pida siempre que no conste la existencia de heredero testamentario o no se presenten otros ab-intestato de igual o mejor derecho, debiendo acreditar el estado civil que le da derecho la misma. - **SEPTIMO:** El artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles establece que, para promover las siguientes diligencias es necesario acreditar la muerte real o presunta del causante cuya sucesión se trata, tal y como ocurre en el presente caso de autos. - **OCTAVO:** Conforme a los artículos 303 y 304 de la Constitución de la República; 1, 40.2, 137 y 143 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 931, 958, 960.1 y 961, del Código Civil; 968, 969, 1038, 1040, 1041, 1042 y 1043 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente dictar la presente resolución. - **PARTE DISPOSITIVA** Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras y de acuerdo con el parecer de la señora Fiscal del Ministerio Público asignado a éste Despacho, **FALLA: PRIMERO:** En virtud de lo antes expuesto **DECLARA CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO,** presentada por la abogada **CARLA FERNANDA ISABEL AVILA BARAHONA** en su condición de representante procesal del señor **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA** con generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. - **SEGUNDO: DECLARESE HEREDERO AB INTESTATO** al señor **JOSUE DANIEL CANTOR VENTURA** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por la señora **OLGA MARGARITA CANTOR VENTURA (Q.D.D.G.)** y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo. **NOTIFIQUESE FIRMAS Y SELLO: ELY MARÍA ALVARADO COBAR, JUEZ. GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ SECRETARIO ADJUNTO.**

Y para los fines que al interesado le convenga se les extiende la presente certificación a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis. - **GUSTAVO CADOLFO ORTEZ DIAZ SECRETARIO ARJUNTO**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
República de Honduras
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 01-2026-SEAPI-UNAH

“REACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO C2, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en la Categoría 1 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico- Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **“REACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO C2, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el Edificio C2, Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, UNAH, Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en el mejoramiento del Edificio C2 existente con remodelación de espacios de aulas y laboratorios de uso académico. Se incorporan los aparatos sanitarios mínimos necesarios según la cantidad de usuarios del edificio. Se provee accesibilidad universal por medio de nuevos accesos, un nuevo módulo de gradas, ampliación de pasillos de circulación peatonal y elevador. Incluye actividades para mejoramiento térmico del edificio; la incorporación de ventilación e iluminación natural pasiva, por medio de nuevas disposiciones de ventanas, muros cortinas y lucernarios. Se incluye el sistema de ventilación mecánica y paneles fotovoltaicos, 2 nuevos módulos de servicios sanitarios en cada nivel. El edificio anexo está compuesto de 4 niveles de entrepiso para oficinas y salas de reuniones; y nivel de azotea. Está conformado por una superestructura de marco rígido de concreto reforzado y sistema de entrepiso con vigas secundarias y losa sólida en dos direcciones. Cuenta con circulación vertical para gradas y elevador, formado por estructura de muros de concreto reforzado y escaleras en voladizo de concreto reforzado. La subestructura se consideró una cimentación superficial de zapatas aisladas y losa de cimentación; y en una de sus caras colindantes un muro de contención de mampostería de piedra. Los elementos de cerramiento y divisiones interiores están compuestos por paredes de muros de mampostería de bloque, muro cortina de vidrio, paredes de tabla yeso y cerramiento de tabla cemento. El área a intervenir es de 9,607.78 m² (edificio existente) y 3,411.52 m² (edificio anexo).

| NÚMERO DE LICITACIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO | EMPRESAS A PARTICIPAR | FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN | LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS |
|----------------------------|---|---|--|---|
| LPN No. 01-2026-SEAPI-UNAH | Reacondicionamiento y Mejoramiento de Edificio C2, Ciudad Universitaria | Empresas precalificadas en la Categoría 1 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH. | A partir del lunes quince (15) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. | Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves trece (13) de agosto de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras. |

Las empresas podrán adquirir el pliego de condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el lunes veintidós (22) de junio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el acceso principal del Edificio C2, frente al Edificio C3 en Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha doce (12) de abril de dos mil veintiséis (2026), compareció ante este Juzgado la señora **FRANCIS ESTEFANY SALGADO PONCE**, en su condición de parte demandante, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso número 0801-2026-00839, contra el Estado de Honduras a través de **LA ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL**, consistente en el **ACUERDO DE CANCELACION ANSEC 080-2026**, de fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), contraída a solicitar: "Se promueve demanda especial para la nulidad de un acto administrativo en materia de personal.- Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico el acuerdo de cancelación ANSEC 080-2026 de fecha 23 de marzo del año 2026 emitido por la Administración Nacional de Servicio Civil.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que me reintegro a mi puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- Aumentos salariales que se generen durante mi ausencia.- Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- Se acompañan documentos, Petición, Poder.- Costas."

ALAN MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha catorce (14) de abril del dos mil veintiséis (2026), compareció ante este juzgado el señor **MARIO ROBERTO REYES VALERIANO**, con orden de ingreso número 0801-2026-01057 contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, se promueve demanda especial para la nulidad de un acto administrativo en materia de personal.- que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico el acuerdo de cancelación No. CL-A-RS-144-2026, de fecha 27 de marzo del año 2026 dictado por la comisión técnica liquidadora que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo en igual o mejor condiciones en la Secretaria de Estado En los Despachos de Sedesol.- así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que me reintegro a mi puesto de trabajo. Incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- aumentos salariales que se generen durante mi ausencia.- se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- se acompañan documentos petición.- poder.- costas.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

SERCOM DE HONDURAS comunica a sus clientes que durante el mes de junio 2026 recibirán un aumento de velocidad (megabits por segundo) en su servicio de internet residencial, consecuentemente implicará un aumento de precio simbólico que de acuerdo con el plan contratado, podría ser de hasta L 100.00 sobre el valor del servicio residencial, el cual se verá reflejado en la factura del mes de julio de 2026. Los ajustes detallados aplicarán de acuerdo con cada plan.

Estas actualizaciones reflejan nuestro compromiso en proveerles un mejor servicio y estas contemplan los siguientes cambios:

1. Incremento en la velocidad (megabits por segundo) de los planes según contrato
2. Ajustes en los precios derivados de los incrementos en costos de operatividad y mantenimiento.
3. Los valores incluyen el ISV.

Para más información y conocer tus derechos contractuales podés llamar al 2205-0000 y también para información más detallada de cada plan ingresá a www.claro.com.hn



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A **TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha cuatro de junio del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los **SANTOS NEPTALY ANTUNEZ FUNEZ, RAFAEL ANTONIO PEREZ CORTS, CARLOS PAZ Y SADDY ANDINO**, a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL AÑO 2026 A LAS 01:00 DE TARDE** en la causa instruida en su contra **MAURO BONILLA GRANADOS y KELVIN JOSE MUNGUIA HERRERA** por suponerlo responsable de los delitos de **DAÑOS Y COACCION** en perjuicio de **ESTANDAR FRUIT COMPANY**. -Todo el expediente número **TSTC-13-2013**.

ABOG. DELIA ADILIA BUITRAGO VARELA
Secretaria



TSCSA2-68-2025

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y al (TESTIGO:) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE NL-57**.- Que en fecha tres (3) de junio del año dos mil veintiséis (2026), ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 5/173-2017-PB** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra. de **JOSE ALESIO CHAVARRIA DIAZ** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **ALEXIS OMAR ZEPEDA Y ERIK MANUEL REYES CACERES**, a los tres (3) días del mes junio del año dos mil veintiséis (2026)* **RESUELVE: 1.- ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO:) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE NL-57**.- comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua,-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Tres (3) de junio del año 2026.

ABO. ANDREA MARIA MACHADO PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00077-J5**, instruido a **ARIEL ALEJANDRO POSADAS NIETO**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AA-225**; efecto de citar al, **TESTIGO ERLAN VELASQUEZ Y JONATHAN VARGAS**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (17-06-2026)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida La Paz, en frente de la Curacao, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 28 de mayo de 2026.

ABG. GENESIS RIVERA.
SECRETARIA.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha seis (06) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció ante este Juzgado el ciudadano: **JUAN ALEXANDER DICUNTA ALVARADO** incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026-00841** vía procedimiento en materia personal contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)**. Se promueve demanda especial para la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico el acuerdo de cancelación número 232-SEDESOL-2026 de fecha 25 de marzo del año 2026 dictado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL). - Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que me reintegro a mi puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha en que sea reintegrado. - Aumentos salariales que se generen durante mi ausencia. - Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar. - Se acompañan documentos. Petición. - Poder. - Costas.

ABG. DANILO ENRIQUE FLORES CARRASCO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 27 de marzo del 2026, compareció a este Juzgado **RENY MARIA URBINA ARRIBA**, en su condición personal, por la **VIA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL** para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el **ACUERDO DE CANCELACION NÚMERO 193-SEDESOL-2026** de fecha 20 de marzo del año 2026, dictado por el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social. Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República. Que se reconozca una situación jurídica y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. **0801-2026-00814**. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán **EMPLAZADOS** con la presente publicación.

ABG. LUZ MARINA SAUCEDA
Secretaria Adjunta

COMUNICACIÓN EDICTAL
0801-2024-03058

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **YESSI SARAI MENCIA LOPEZ, HACE SABER:** Que en la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA DE POTESTAD" por la vía del **procedimiento no dispositivo**", ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** - Tegucigalpa, M.D.C., a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. - **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO.** Visto el informe que antecede, y habiendo transcurrido dicho término sin que la parte haya hecho uso de su derecho, en consecuencia: Téngase por **PRECLUIDO** el plazo de quince días (15) a la señora **YESSI SARAI MENCIA LOPEZ**, para que procediera a contestar la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA DE POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO NO DISPOSITIVO" promovida en su contra por el señor **MARVIN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ.** - **SEGUNDO.** Que se declare a la parte demandada a la señora **YESSI SARAI MENCIA LOPEZ.** - **REBELDE.** **TERCERO.** Que por medio de edictos se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de **REBELDIA.** Asimismo, en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO.** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. - **NOTIFIQUESE.** - **RAGZ.** - A costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS hábiles.** - **FYS.** - **JUEZ.** - **CARMEN ELENA ZELAYAM.** - **FYS.** - **SECRETARIA ADJUNTA.** - **GENESIS AVILA.** - Tegucigalpa, M.D.C. a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. -

ABOG. CARMEN ELENA ZELAYAM. **ABG. GENESIS AVILA**
JUEZ. **SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2025-00998**, para que se le declare propietario a la señora **ABELINA CANTILLANO**, de un inmueble ubicado en la Aldea El Zamorano Sitio Privado de Nahuape o Zamorano, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (16,557.65 Mts²) equivalente a DOS PUNTO TREINTA Y SIETE MANZANAS (2.37 Mnz)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Con Feliciano Sevilla; **Al Sur:** con calle de por medio y Marcos Gonzalez Rodríguez **Al Este:** con Agripina DIAZ Cruz, con callejón de por medio y Teodoro Palma, Sevilla y **al Oeste:** con callejón de por medio y Isidro Ayala. Danlí, El Paraíso, 19 de Noviembre del 2025.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2025-01254**, para que se le declare propietario a la señora **KENDY MAIBETH ARDÓN CASTELLANOS**, Quien actúa en representación de la señora madre **XENIA LOURDES CASTELLANOS PALMA**, Mediante Testimonio No. 1052, de Poder General de Administración y Representación, de un inmueble ubicado en el sitio en la parte Norte del pueblo de San Matías, del departamento de El Paraíso, que se deslinda o desmembra de uno de mayor extensión denominado **LA JOYA**, dicho solar es de forma irregular y mide **UN MIL CIENTO VEINTE Y TRES PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1,123.68 m²)**, equivalente a **UN MIL SEISCIENTOS ONCE PUNTO SESENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1,611.65 V²)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **al Norte:** Del punto uno guion dos (1-2), trece punto ochenta (13.80) metros y del punto dos guion (2-3), ocho punto treinta metros (8.30 mts) y colinda con resto de propiedad del señor Santos Francisco Castellanos Turcios; **al Este:** Del punto tres guion cuatro (3-4), veinte y tres metros (23.00 mts), y del punto cuatro guion cinco (4-5), quince metros (15.00 mts), colinda con resto de la propiedad del señor Santos Francisco Castellanos Turcios; **al Sur:** Del punto cinco guion seis (5-6), treinta y dos punto sesenta metros (32.60 mts), y colinda con propiedad del señor Pedro Antonio Ardón Merlo; y **al Oeste:** Del punto seis guion uno (6-1) mide treinta y ocho punto diez metros (38.10 mts) y colinda con calle real que conduce del pueblo de San Matías al Municipio de Jacaleapa, departamento de El Paraíso. Danlí, El Paraíso, 2 de Febrero del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

El suscrito secretario del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y en atención lo establecido en el artículo 626 del código procesal civil: **SE HACE DE TOTAL CONOCIMIENTO Y AL PUBLICO:** Que en auto de admisión dictado en fecha (22) veintidós de Abril del año dos mil veintiséis (2026), que consta en el expediente número **1001-2025-00123** que fue admitido a trámite mediante el proceso declarativo abreviado **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**, sobre un bien inmueble, actuando como representante procesal el Abogado **EDILSON DAVID SORTO BUESO** con carnet del colegio de Abogados de Honduras números 26915, en su condición de representantes legales de la señora **MARIA FIDERLINDA MUÑOZ AMAYA**, con numero de Identidad 1006-1972-00512, dicho bien inmueble objeto de ser adquirido, se encuentra ubicado en el lugar conocido como Jagua, actualmente aldea las Acacias, Municipio de San Juan, Departamento de Intibucá, con un área de **CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA metros cuadrados (14,930.00 Mts²)**. **RELACION DE MEDIDAS:** De la estación 1-2: Rumbo S86°59'02.580 con una distancia de veintitrés punto cincuenta y nueve metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá; De la estación 2-3: Rumbo S88°49.43'52.68"O con una distancia de dieciséis punto cuarenta y ocho metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá; De la estación 3-4: Rumbo N71°02'35.25"O con una distancia de Treinta y uno punto treinta y tres metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá, De la estación 4-5: Rumbo N68°23'56.60"O con una distancia de Veintitrés punto cuarenta y ocho metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá; De la estación 5-6: Rumbo N46°43'52.68"O con una distancia de Catorce punto Treinta y ocho metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá; De la estación 6-7: Rumbo N40°02'35.28"O con una distancia de Setenta y cuatro punto dos metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá; De la estación 7-8: Rumbo N39°23'56.60"O con una distancia de Catorce punto dieciséis metros y colinda con la carretera CA-11 hacia San Juan, Intibucá, De la estación 8-9: Rumbo N55°59'02.13" ? con una distancia de Veinticuatro punto veintitrés metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón; De la estación 9-10: Rumbo S21°43'52.68" O con una distancia de Sesenta y cuatro punto setenta y cinco metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 10-11: Rumbo S18°02'35.28" E con una distancia de cincuenta y uno punto setenta y seis metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 11-12: Rumbo S19°23'56.64" E con una distancia de Cuatro punto ochenta y siete metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 12-13: Rumbo S20° 43'52.18" ? con una distancia de Catorce punto cero metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 13-14: Rumbo S57°51'02.08" ? con una distancia de Veinticinco setenta y cinco metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 14-15: Rumbo S64° 13'12.48" E con una distancia de veinticinco punto once metros y colinda con la propiedad de Marta Julia Girón, De la estación 15-16: Rumbo S68°22'45,11" E con una distancia de Cuarenta y dos punto sesenta y uno metros y colinda con la propiedad de Juan Gómez Amaya, De la estación 16-17: Rumbo S69°42'29.38 E con una distancia de veinticinco punto once metros y colinda con la propiedad de Juan Gómez Amaya, De la estación 17-18: Rumbo N73°23'56.60" E con una distancia de diecisiete punto cero tres metros y colinda con la propiedad de Juan Angel Benitez, Quebrada de por medio, De la estación 18-19: Rumbo N79°59'02.58" ? con una distancia de Veinte punto once metros y colinda con la propiedad de Juan Angel Benitez. Quebrada de por medio, De la estación 19-20: Rumbo N23°42'29.38"O con una distancia de sesenta y tres punto setenta y ocho metros Y colinda con la propiedad de Henry Maribel Gómez. A Efectos de Hacer de conocimiento Público y emplazar en legal y debida forma a quien posee derecho preferente sobre la propiedad objeto de Litigio. Publíquese el Extracto de la demanda en un diario impreso y en radio difusora ambos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de tres días hábiles.

ABG. MARIBEL GÓMEZ PINEDA GUARDADO
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS DEL DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

ABOGADO JONNY ALEXANDER GUEVARA GUEVARA
SECRETARIO

El número de ricos y su fortuna alcanzaron un nuevo récord en 2025, según estudio

PARÍS, (AFP).- El número de millonarios en el mundo y su fortuna continuarán aumentando en 2025 hasta nuevos récords, gracias al buen rendimiento bursátil y un repliegue de la inflación, según un estudio publicado por el gabinete Capgemini.

Esta firma de consultoría define a los ricos como aquellos que tienen más de un millón de dólares disponibles para invertir. Esto excluye, principalmente, el valor de su residencia principal.

Su número aumentó un 7,9% hasta 25,3 millones de personas el año pasado, casi 2 millones más que en 2024, calculó Capgemini en su estudio internacional titulado "World Wealth Report".

Su patrimonio total creció un 8,7%, hasta 98,3 billones de dólares, una cifra récord y el mayor incremento anual observado desde 2018.

"Los mercados de renta variable, impulsados por las subidas vinculadas a la inteligencia artificial, han constituido el motor principal de la creación de riqueza de las personas adineradas en cinco de las seis grandes regiones" geográficas examinadas, indicó Capgemini.

Y "la riqueza de las personas adineradas sigue estando muy concentrada: el 1% de ellas posee el 34,8% de esta riqueza", agregó.

El mayor aumento del número de millonarios (9,4%) se observa en Asia-Pacífico, impulsado por los semiconductores, con Japón y China a la cabeza.

En Norteamérica, su número aumentó un 9,1% gracias a Estados Unidos, donde se registraron más de 736.000 nuevos millonarios, para una cifra total de 8,7 millones en el país.

La cifra también creció en Europa (6,5%), África (4,1%) y América Latina (0,3%).

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha quince (15) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció a este juzgado la ciudadana **ALEJANDRA PAOLA MUNCADA SALGADO** incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026-01125** vía procedimiento en materia de personal contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)** Que Se Anule Totalmente El Mismo Por Haber Sido Adoptado Con Infracción Del Ordenamiento Jurídico El Acuerdo De Cancelación No. CL-ARS-004-2026 De Fecha 27 de Marzo Del Año 2026 Dictado Por La Comisión Técnica Liquidadora; Que Se Reconozca La Situación Jurídica Individualizada Y Para Su Pleno Restablecimiento Se Condene Al Reintegro A Mi Puesto De Trabajo En Igual O Mejores Condiciones En La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Social En Virtud Que La Institución En La Cual Laboraba Está Adscrita A Sedesol; Así Como El Pago De Los Sueldos Dejados De Percibir Desde La Fecha De La Cancelación Hasta La Fecha En Que Me Reintegro A Mi Puesto De Trabajo, Incluyendo Los Colaterales Consistentes En Décimo Tercer Mes En Concepto De Aguinaldo, Décimo Cuarto Mes En Concepto De Compensación Social, Quinquenios, Bonificación de Vacaciones Y Las Vacaciones Que Debería Haber Gozado Previo A La Cancelación Y Que Devengaría Desde La Fecha De Cancelación Hasta La Fecha Que Sea Reintegrado. - Aumentos Salariales Que Se Generen Durante Mi Ausencia. - Se Relacionan Con Claridad Los Hechos De La Demanda Con Los Medios De Prueba Que Se Pretenden Utilizar. Se Acompañan Documentos. Petición. - Poder. - Costas.

ABG. DANILO ENRIQUE FLORES CARRASCO
SECRETARIO ADJUNTO

LA BRUJITA



**El pie lo tiene como de elefante
ya le dijeron que es el "guarito"
pero no sale de donde su amante
lo tiene dominado como perrito**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha dieciséis (16) de abril de dos mil veintiséis (2026), compareció a este Juzgado la Señora **ERIKA MARLEN MELENDEZ GUTIERREZ**, quien confirió poder al Abogado **DANIEL ALEXANDER ORTIZ**, interponiendo demanda en materia de personal contra el Estado de Honduras a través de **LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS**, para que se declare nulidad de un acto administrativo en materia de personal. - Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico mediante un acto de cancelación tácito manifestado mediante oficio denominado **76-2026-RRHH-ENAHG** de fecha 27 de marzo del año 2026 dictado por La Empresa Nacional de Artes Gráficas en virtud que no reúne los requisitos esenciales que configure un acto expreso. - Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro de su puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que se le reintegre a su puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería hacer gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado. - Aumentos salariales que se generen durante su ausencia. - Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar. - Se acompañan documentos. Petición. - Poder. - Costas.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ**, de este domicilio, con Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo registro número 1804 e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número 9207, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato tramitada ante sus oficinas, previo dictamen NUI-FEMAC-2026-868 emitido por la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público, dictó resolución final en fecha 2 de junio del año 2026, que en su parte dispositiva **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **José Crescencio Carrasco Sambrano, Jose Carlos Carrasco Rodríguez y Reni Samir Carrasco Rodríguez. SEGUNDO:** Declarar herederos Ab-Intestato a los señores **José Crescencio Carrasco Sambrano, Jose Carlos Carrasco Rodríguez y Reni Samir Carrasco Rodríguez** como **HEREDEROS AB-INTESTATOS** a título universal de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al momento de su fallecimiento por quien en vida fuera su esposa y madre, respectivamente, la señora **BLANCA AMALIA RODRIGUEZ LOPEZ** y como queda dicho, se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Hacer constar en Instrumento Público esta resolución final; asimismo se proceda a hacer las publicaciones de Ley en cualquier diario o periódico de cobertura nacional; extendiéndose en su oportunidad a los interesados el Testimonio correspondiente para los efectos legales, el cual tendrá el mismo valor que las certificaciones de las resoluciones judiciales dictadas en asuntos de la misma naturaleza. **NOTIFIQUESE.**

Dirección Física de la Notaría Actuante: Colonia San Carlos Avenida Ecuador, Edificio Torre San Carlos piso 10, Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio del año 2026.

DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ**, de este domicilio, con Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo registro número 1804 e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número 9207, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente de Declaratoria de Herencia Testamentaria tramitada ante sus oficinas, previo dictamen NUI-FEMAC-0869-2026 emitido por la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público, dictó resolución final en fecha 3 de junio del año 2026, que en su parte dispositiva **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria presentada por las señoras **Rosa María Escobar Nuñez y Rubenia Francisca Escobar Nuñez. SEGUNDO:** Declarar herederas Testamentarias a las señoras **Rosa María Escobar Nuñez y Rubenia Francisca Escobar Nuñez** como **HEREDERAS TESTAMENTARIAS** a título universal de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al momento de su fallecimiento por quien en vida fuera su hermana la señora **ROSARIO ISABEL ESCOBAR NUÑEZ** y como queda dicho, se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Hacer constar en Instrumento Público esta resolución final; asimismo se proceda a hacer las publicaciones de Ley en cualquier diario o periódico de cobertura nacional; extendiéndose en su oportunidad a los interesados el Testimonio correspondiente para los efectos legales, el cual tendrá el mismo valor que las certificaciones de las resoluciones judiciales dictadas en asuntos de la misma naturaleza. **NOTIFIQUESE.**

Dirección Física de la Notaría Actuante: Colonia San Carlos Avenida Ecuador, Edificio Torre San Carlos piso 10, Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio del año 2026.

DOUGLAS MOISES RAMIREZ AVILEZ
NOTARIO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO
HONDUREÑO DE
GEOLOGÍA Y MINAS

AVISO

La infrascrita Secretaria General Interina del Instituto Hondureño de Geología y Minas "INHGEOMIN" en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley de Minería y para que cualquier Persona Natural o Jurídica que se considere legitimado pueda presentar formal oposición al otorgamiento de concesión minera **HACE SABER:** que en fecha once de noviembre del año dos mil veinticinco, la Abogada **SOFIA HELENA ALVAREZ LARDIZABAL** en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **MINERA 47HONDURAS S. A.**, presentó Solicitud de Área de la Concesión Minera Metálica para la zona denominada **COYOLITO**, con una área de **806 hectáreas**, ubicada en los Municipios de La Paz y Ajuterique, Departamento de La Paz y Comayagua, cuya figura geométrica está comprendida entre las coordenadas UTM (NAD-29)

| VERTICE | LONGITUD | LATITUD |
|---------|----------|---------|
| 1 | 419200 | 1586600 |
| 2 | 417800 | 1586600 |
| 3 | 417800 | 1587200 |
| 4 | 418200 | 1587200 |
| 5 | 418200 | 1587400 |
| 6 | 417200 | 1587400 |
| 7 | 417200 | 1587700 |
| 8 | 417000 | 1587700 |
| 9 | 417000 | 1588300 |
| 10 | 416200 | 1588300 |
| 11 | 416200 | 1590000 |
| 12 | 419200 | 1590000 |

y hoja cartográfica **Jesús de Otoro, No. 2659-III** siende registrada la presente solicitud en el Expediente No. 2007, Tegucigalpa M.D.C. Diecinueve de mayo del año Dos Mil Veintiseis.



ABG. SHERYL CRUZ PINEDA
SECRETARÍA GENERAL INTERINA
ACUERDO DELEGACIÓN INHGEOMIN No. SG-64-03-2026



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional No. LPN-010-2026.

"IHSS-SGRH-CONTRATACION DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-010-2026 a presentar ofertas selladas a las empresas para la "IHSS-SGRH-CONTRATACION DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional No. LPN-010-2026 establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. a partir del día **viernes 12 de junio 2026**, previo a la presentación de nota de solicitud de la base y del comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta No. **730440861**.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondCompras", (www.hondcompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras ubicada en el sexto piso del edificio administrativo Barrio Abajo Tegucigalpa M.D.C. por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. La hora límite de presentación de oferta será hasta 10:00 a.m. del 21 de julio de 2026, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las (10: 15 am) de la mañana.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de junio de 2026.

ABOG. VICTOR ANTONIO MARTINEZ CACERES
Director Ejecutivo
Instituto Hondureño De Seguridad Social

La Tribuna

Lunes 15 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, antiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs²., 185 Mts²., de construcción, 4 habitaciones, 3 1/2 baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



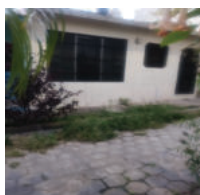
URGENTE VENDO NEGOCIO
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Watsapp: 9259-4871.



Casas



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, area lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

CASA EN RENTA

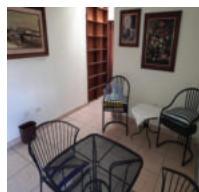
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

Locales

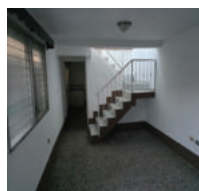


LOCALES COMERCIALES
Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



COLONIA CASCADA II ETAPA
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.

COLONIA CASCADA II ETAPA
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.



Turismos



CHEVROLET ASTRA 2002
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

BIENES RAICES ZAFIRO

Interesados llamar al:
9839-0633 / 9909-7484
3190-6721

VENTA DE CASAS:

Casa de campo en San Juan del Rancho, área de terreno 7,748 varas cuadradas a pocos kilómetros de Tegucigalpa L. 3,000,000.00.

Se vende casa en Residencial Las Uvas, consta de: Cinco cuartos, cinco baños, patio trasero, dos salas, sala de estudio, cocina con desayunador, mueble de cocina, cisterna de agua, parqueo para tres vehículos, L. 8,000,000.00.

Se vende casa Cerro Grande Zona Dos, dos plantas, en la primera planta cuenta con: Cocina, comedor, sala, dos dormitorios, un baño y área de lavandería. Dos apartamentos en la segunda planta, cuentan cada uno con su cocineta, baño, servicio. También cuenta con tanque de reserva de agua elevado.

Venta de casa en Altos de La Granja, \$ 220,000.00

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000,000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayordomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000,000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00
114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000,000.00.

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas.

Varios apartamentos amplios, en el Centro.

Llámenos será un placer atenderle.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.

CARTELERA de



MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|----------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | | | | 05:10 | |
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 02:20 | | | 08:00 |
| No.2 | "SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA) | 01:00 | | | | | |
| No.2 | "EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA) | | | | 05:00 | | |
| No.2 | "EL BUFON 2" (DOBLADA) | | | | | | |
| No.2 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | 03:00 | | 07:20 | 09:30 | |
| No.3 | "LETRAS ROBADAS" (DOBLADA) | | 01:20 | | | | |
| No.3 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.4 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | 03:30 | 05:30 | 07:30 | 09:25 | |
| No.5 | "MICHAEL" (DOBLADA) | | 01:50 | | | | |
| No.5 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | | 04:25 | 07:00 | 09:35 | |
| No.6 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | | 02:30 | 04:30 | 06:30 | 08:30 | |
| No.7 VIP | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | | 02:40 | 04:40 | 06:40 | | |
| No.7 VIP | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | | | | | 08:40 |
| No.8 VIP | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:00 | | | | |
| No.8 VIP | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | 03:30 | 06:20 | 09:10 | | |



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|------|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | 02:00 | | | 07:30 | |
| No.1 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | | | 04:50 | | |
| No.2 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:20 | 03:20 | 05:20 | 07:20 | | |
| No.3 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | 01:20 | 04:10 | 07:00 | | |

PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|----------|---|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | | 05:30 | | 09:05 | |
| No.1 | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | | 03:30 | | 07:30 | | |
| No.2 | "SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA) | | 01:20 | | | | |
| No.2 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.3 | "OBSESSION" (SUBTITULADA) | | | 04:20 | | | |
| No.3 | "LETRAS ROBADAS" (SUBTITULADA) | | 02:20 | | 06:30 | | |
| No.3 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA) | | | | | 08:30 | |
| No.4 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:50 | | 07:00 | | |
| No.4 | "AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA) | | | 04:25 | 09:35 | | |
| No.5 | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | | 02:20 | 05:10 | 08:00 | |
| No.6 VIP | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | | 03:30 | 06:20 | | |
| No.6 VIP | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | 01:30 | | | | 09:10 | |

NOVACENTRO

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|----------|---|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA) | | 01:20 | | | | |
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.2 | "LETRAS ROBADAS" (SUBTITULADA) | | 02:20 | 04:20 | | | |
| No.2 | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | | | | 06:30 | | |
| No.2 | "MICHAEL" (SUBTITULADA) | | | | | 08:30 | |
| No.3 | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | | | 04:00 | | | |
| No.3 | "OBSESSION" (SUBTITULADA) | | | | | 08:55 | |
| No.3 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA) | | 01:40 | | 06:45 | | |
| No.4 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:50 | | 07:00 | | |
| No.4 | "AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA) | | | 04:25 | 09:35 | | |
| No.5 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | 03:30 | 05:30 | 07:00 | 09:25 | |
| No.6 | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | | 02:20 | 05:10 | 08:00 | |
| No.7 VIP | "AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA) | | | | | | |
| No.7 VIP | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | | | 04:20 | | 09:10 | |
| No.7 VIP | "EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA) | | 01:30 | | 06:20 | | |



SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|------|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | 01:20 | | | | |
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.2 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | 03:30 | 05:30 | 07:30 | 09:25 | |
| No.3 | "LETRAS ROBADAS" (DOBLADA) | | | 04:20 | | | |
| No.3 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:40 | | 07:00 | | |
| No.3 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | | | | 09:35 | |

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|------|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.2 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | | 02:15 | | 07:35 | |
| No.2 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | | | 05:00 | | |
| No.3 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:20 | 03:20 | 05:20 | 07:20 | | |
| No.4 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 01:20 | 04:10 | 07:00 | |

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

| | | | | | | | |
|------|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | 01:20 | | | | |
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.2 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | 03:30 | 05:30 | 07:30 | 09:25 | |
| No.3 | "LETRAS ROBADAS" (DOBLADA) | | | 04:20 | | | |
| No.3 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:40 | | 07:00 | | |
| No.3 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | | | | 09:35 | |

UNIPLAZA DANLI

2D L. 108.00
3D L. 150.00

| | | | | | | | |
|------|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| No.1 | "SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA) | | 01:00 | | | | |
| No.1 | "EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA) | | | 03:20 | 06:10 | 09:00 | |
| No.2 | "SCARY MOVIE 6" (DOBLADA) | 01:30 | 03:30 | 05:30 | 07:30 | 09:25 | |
| No.3 | "LETRAS ROBADAS" (DOBLADA) | | | 04:20 | | | |
| No.3 | "AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA) | | 01:40 | | 07:00 | | |
| No.3 | "BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA) | | | | | 09:35 | |



SCARY MOVIE 6



CUANDO **HAY MUNDIAL,** TODO ES MUNDIAL

800MB +

Ccveo + 2 cajas ott + wifi 6

Smart TV

L 1,500

*Aplican restricciones.



Solicita tu Servicio al 2263 1010 o escanea el código QR



MÁS



Knicks vuelven al trono de la NBA

EE. UU. (EFE). Los New York Knicks se proclamaron campeones de la NBA por primera vez en 53 años, tras imponerse por 94-90 a los Spurs en el Frost Bank Center de San Antonio y cerrar la serie de las Finales por 4-1. Jalen Brunson puso la guinda a unas Finales extraordinarias con 45 puntos y entregó a los Knicks el tercer anillo de su historia, después de los de 1973 y de 1970. Los Knicks conquistaron el título NBA contra unos Spurs que les habían negado la gloria en las últimas finales de los neoyorquinos, en 1999.

¡Pitazo histórico!

Héctor Saíd Martínez Sorto tuvo su graduación como árbitro internacional FIFA, y ha hecho historia al convertirse en el primer hondureño en dirigir un partido de un Mundial absoluto de fútbol.

El silbante quien tuvo de asistentes a sus compatriotas Walter López y Christian Ramírez y fueron los legisladores del partido entre las selecciones de Qatar y Suiza correspondiente al grupo B del Mundial United 2026, en el Levi's Stadium de la ciudad de Santa Clara, California, Estados Unidos.

APROBADO POR FIFA

El encuentro finalizó 1-1, Martínez, mostró tarjeta amarilla al meta Ibrahim Abunada y a Jassem Gaber, de Qatar, y a Denis Zakaria, de Suiza.

Durante el duelo se dio una de las acciones más polémicas hasta el momento en la justa deportiva, con un penal a favor de Suiza.

Martínez decretó la pena máxima por falta del portero de Qatar al delantero Remo Freuler. Las protestas de los cataríes no se hicieron esperar, y en la retransmisión del juego no salieron las imágenes gráficas del VAR que confirmaban que estaba en posición correcta, algo que es obligatorio.

FIFA por medio de un comunicado explicó el motivo de la ausencia de las imágenes que respaldan la correcta determinación del árbitro hondureño.

Al final el central catracho y sus compatriotas tuvieron una buena puntuación, que les permitirá seguir teniendo acción en la competencia que se juega en México, Estados Uni-

dos y Canadá.

“EL MATEMÁTICO”

Nacido el 7 de agosto de 1991 en Tocoa, Colón, el actual mejor árbitro del fútbol hondureño en el 2013 llegó a la Primera División de Honduras y rápidamente empezó a destacar por su personalidad, criterio y capacidad para tomar decisiones bajo presión. Cuatro años después, en 2017, ingresó al listado internacional de árbitros FIFA, iniciando un camino que lo llevaría a los torneos más importantes de la región y del mundo.

Durante ese periodo acompañó carrera con el silbato con sus estudios y disciplina, al graduarse de licenciado en Matemáticas, y por eso el apodo de “El Matemático”.

TRAYECTORIA

Said Martínez ha dirigido 10 grandes finales de la Liga Nacional, a nivel internacional ha tenido el privilegio de pitarle a astros como Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

Ha dirigido varios de los encuentros más importantes de la Concacaf, como finales de la Copa Oro en 2021 y 2023, la Final de la Liga de Naciones Concacaf 2023, las Semifinales de la Liga de Naciones Concacaf 2025, partidos de la Copa de Campeones Concacaf y la Copa Mundial Sub-20 de la FIFA Polonia 2019.

“El Matemático” también ha impartido justicia en la League Cup, y en el Mundial de Catar 2022 se desempeñó como cuarto oficial en nueve partidos. (HN)



Said Martínez tuvo un buen desempeño en su debut como central en mundiales.



Said Martínez, Walter López y Christian Ramírez fue la terna del duelo Qatar-Suiza.



“El Matemático” con los capitanes de Qatar y Suiza en el Levi's Stadium de California.

Alemania golea sin piedad



Alemania empezó con pie derecho, arremetió sin piedad y goleó 7-1 a Curazao.

HOUSTON (AFP). El fútbol total de Alemania arremetió sin piedad y goleó 7-1 a una Curazao que pagó carísimo el atrevimiento de querer complicar la vida a la tetracampeona, en la apertura del Grupo E de la Copa del Mundo.

Los dirigidos por Julian Nagelsmann comenzaron a sumar con goles de Félix Nmecha (6'), Nico Schlotterberck (38') y el primero de Kai Havertz, de penal, (45+5).

Tras la pausa se sumaron a la fiesta Jamal Musiala (47'), Nathaniel Brown (68'), Deniz Undav (78') y cerró la demostración con una definición magistral Kai Havertz (88').

Curazao, por su parte, logró un gol en el primer Mundial de su historia, con un disparo de Liviano Comenencia a los 21, sorprendiendo a sus rivales y enloqueciendo a las cuatro mil camisetas azules que llegaron hasta el Houston Stadium de Texas, para apoyar a la Blue Wave. Die Mannschaft fue de menos a más, pero sin dejar de presionar desde el inicio a un equipo impetuoso e irreverente.

Impuso su jerarquía ofensiva, la técnica individual de sus estrellas y resolvió el juego con autoridad; sin embargo, dejó algunas dudas defensivas frente a una Curazao que hizo historia.

Suecia arrolla y salta al primer lugar

MONTERREY (MÉXICO) (EFE). La selección de Suecia goleó por 5-1 a la de Túnez tras someterla desde los primeros minutos y el triunfo le permitió saltar al primer lugar del Grupo F que también integran Países Bajos y Japón.

Yasin Ayari, dos veces; Alexander Isak, Viktor Gyokeres y Mattias Svanberg convirtieron por los suecos, mientras por los africanos descontó Omar Rekik.

Los europeos comenzaron con dominio en mitad de cancha y en el minuto 7 tomaron ventaja con un remate de pierna derecha de Ayari, luego de dos despejes del guardameta Moulhib Chamakh, en disparos de Isak y Gyokeres.

Túnez reaccionó; en el minuto

13 creó peligro con un remate de Anis Slimane, despejado por el portero Kristoffer Nordfeldt y pisó el área rival, sobre todo después de la pausa de hidratación, pero cuando mejor se veía, recibió un segundo golpe. Los suecos le bajaron el ritmo al duelo; los tunecinos fueron pacientes y en el 43 descontaron con un gol de cabeza de Rekik, con asistencia de Hannibal Mejbri. Gyokeres, anotó el 3-1 con un remate de derecha.

El gol le bajó el ánimo a los tunecinos, que en el 84 recibieron un cuarto gol. Un disparo de derecha de Ayari desde fuera del área en el 90+5 confirmó la goleada por 5-1. Suecia saltó al liderato del Grupo F, con tres puntos, dos más que Países Bajos y Japón.



Suecia goleó a Túnez 5-1 y tomó la punta del grupo F del Mundial 2026.

Japón con tenacidad y resiliencia



Japón remontó dos veces ante Países Bajos y se anotó un empate con sabor a gloria.

DALLAS (AFP). Japón remontó dos veces ante Países Bajos y se anotó un empate 2-2 con sabor a gloria en Dallas, en un estreno para ambos equipos que premió la fortaleza anímica de los asiáticos.

Los neerlandeses se fueron arriba con cabezazo de Virgil van Dijk a los 51', pero Keito Nakamura igualó seis minutos después. Crysencio Summerville devolvió la ventaja a Países Bajos al 64', y cuando el equipo de Ronald Koeman parecía ganarlo, Daichi Kamada marcó al 88' el agónico 2-2 definitivo.

La pelota al pie y la paciencia de los europeos pareció ser

suficiente para un estreno con triunfo, pero los dirigidos por Hajime Moriyasu tenían otros planes, que finalmente concretaron gracias a un desvío que ayudó a la definición de Kamada, centrocampista del Crystal Palace.

En el primer tiempo, el partido estuvo intenso y el bloque defensivo de los nipones funcionó a pleno, con un certero Zion Suzuki bajo los palos. Pero el héroe de la tarde en Dallas fue Kamada con el gol del agónico empate.

Países Bajos se lleva inquietudes por la presentación de su histórico goleador Memphis Depay, que ingresó y se mostró lejos de su mejor forma.

Ecuador sucumbe en el minuto 90



El delantero del Manchester United, Amad Diallo, dio los tres puntos a Costa de Marfil.

FILADELFIA (EE. UU.) (EFE). Costa de Marfil esperó hasta el minuto 90 para liquidar con un gol de Amad Diallo a Ecuador y quedarse con los tres puntos en el partido de debut de ambas selecciones en el Grupo E del Mundial.

Hasta la aparición del delantero de 23 años del Manchester United, el partido en Filadelfia parecía cosa juzgada y se perfilaba como el primer empate sin goles en lo que va del torneo.

Ecuador mostró más ambición, arriesgó más, pero no estuvo fino en la puntada decisiva.

La Tri tuvo ocasiones de abrir el marcador, con dos remates de Enner Valencia que explotaron en el horizontal en el primer tiempo y con otro de Gonzalo Plata a los 69 que atajó el portero marfileño Yahia Fofana.

Con este resultado, el Grupo E lo lidera Alemania con tres puntos con la misma renta le escolta Costa de Marfil, aunque con un balance goleador inferior. Cierran sin puntos Ecuador y la debutante selección de Curazao, que cayó por 7-1.

La Tri, dirigida por el argentino Sebastián Beccacece, acumulaba hasta hoy 19 partidos sin conocer la derrota, su última caída hasta ayer se remonta al 6 de septiembre del 2024, cuando perdió por 1-0 ante Brasil.



Vinícius se queja del césped

NEWARK (EE. UU.) (EFE). El extremo Vinícius Júnior, autor del gol del empate de Brasil en el debut en el Mundial 2026 contra Marruecos, se quejó del césped del MetLife Stadium: "Por causa del calor, el césped acaba secándose muy rápido y el juego se traba mucho, no conseguimos tener ritmo", declaró el atacante.



Messi se ilusiona

KANSAS CITY (AFP). Con los anhelos de 20 años atrás, Lionel Messi será el martes el primer futbolista en jugar una sexta Copa del Mundo, epílogo de una historia de amor al fin correspondido en Catar 2022. El propio astro argentino es el primero en sorprenderse y alegrarse de su extraordinaria longevidad.



Cucurella suena en el Madrid

ATLANTA (EE. UU.) (EFE). El futuro de Marc Cucurella en su club, el Chelsea, irrumpe en la actualidad de la selección española, con el Real Madrid apareciendo en escena. Según el periodista Fabrizio Romano, especializado en información de traspasos, el equipo presidido por Florentino Pérez se adelanta a otros clubes europeos por su fichaje.



Thibaut Courtois y Mohamed Salah, se desafían en el enfrentamiento, Bélgica-Egipto.



Lamine Yamal y Nico Williams podrían tener minutos, hoy, pero desde el banquillo.

Primer paso a la segunda estrella

CHATTANOOGA (EE. UU.) (EFE). Los grupos G y H se ponen en marcha hoy con cuatro enfrentamientos, una España intentando dar su primer paso a su segunda estrella contra Cabo Verde, también el desafío Thibaut Courtois y Mohamed Salah en el enfrentamiento entre Bélgica-Egipto, así como el de Uruguay, retando a la complicada Arabia Saudí y finalmente Irán, cumpliendo su sueño ante Nueva Zelanda.

Los españoles llegan como campeones de Europa y entre los favoritos. Los ojos miran a España en este Mundial, a pesar de que, desde que consiguió la primera estrella, en Sudáfrica 2010, no ha logrado pasar ninguna eliminatoria. Es un duelo en el que dos figuras clave como Lamine Yamal y Nico Williams podrían tener minutos, pero desde el banquillo.

Enfrente tendrá a una selección que tiene una cita con la historia. Cabo Verde, el rival más débil del grupo H.

COURTOIS-SALAH, LA REVANCHA FINAL

Por undécima ocasión, quizá la última, a la espera del destino, Thibaut Courtois y Mohamed Salah se desafían este lunes dentro de su eterna revancha, que incluye una final y seis duelos de la Liga



Uruguay inicia en Miami su participación en el Mundial de Norteamérica 2026 frente a Arabia Saudita.

de Campeones, dos en la liga inglesa y uno en un amistoso de selecciones antes de completar el círculo en todo un Mundial, en el Bélgica-Egipto con el que abren su competición.

El estadio Lumen de Seattle, casa de los Seahawks de la NFL y de los Sounders de la MLS, con capacidad para 72,000 espectadores, es el escenario de un nuevo enfrentamiento entre uno de los mejores porteros del mundo y uno de los atacantes más elegantes, más técnicos.

JUEGOS DE HOY

| | |
|------------------------|-----------------|
| 10:00 am España | - Cabo Verde |
| 1:00 pm Bélgica | - Egipto |
| 4:00 pm Arabia Saudita | - Uruguay |
| 7:00 pm Irán | - Nueva Zelanda |

URUGUAY Y ARABIA SAUDÍ CON CUENTAS PENDIENTES

La selección de Uruguay comienza ante Arabia Saudí su aventura en el Mundial 2026, a la que llega después de un ciclo mundialista repleto de altibajos y con

la ilusión de olvidar la dolorosa eliminación en la fase de grupos en Catar 2022.

El Hard Rock Stadium de Miami (Florida), con capacidad para casi 65,000 espectadores, dará el pistoletazo de salida con Uruguay afrontando este partido con la principal duda del central del Barcelona Ronald Araújo, ante Arabia Saudí guarda un recuerdo más grato del último Mundial, en el que debutó con una sorprendente victoria por 1-2 ante Argentina.

IRÁN MIDE EL IMPACTO DEL BOICOT

En medio de las sanciones de Estados Unidos contra el Gobierno de Teherán, Irán afronta el debut del Mundial en suelo estadounidense bajo un tenso ambiente político que contrasta con el 'boom' del combinado de Nueva Zelanda a través del fenómeno viral en redes sociales del jugador Tim Payne.

El combinado iraní pisará territorio estadounidense por primera vez para iniciar un camino que se forja íntegramente en Estados Unidos, pero que se encuentra completamente condicionado por el cerco diplomático impuesto por el Gobierno del presidente Donald Trump.

CON LEVE VENTAJA DE FUJIMORI

Peruanos esperan el fin de la revisión de actas observadas

LIMA (EFE). Los peruanos siguen esperando el final del lento procesamiento de las actas observadas de la segunda vuelta presidencial y se van haciendo a la idea de que su nueva presidenta probablemente sea la derechista Keiko Fujimori, que tiene una ventaja de 18,488 votos sobre el izquierdista Roberto Sánchez.

A una semana de los comicios y con el 98.59% del escrutinio, Fujimori (Fuerza Popular) ha logrado el 50.051% de los votos con fuerte apoyo en Lima, el norte del país y el voto extranjero, frente al 49.949% de Sánchez (Juntos por el Perú) quien ha ganado en el sur y centro de Perú.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) finalizó el conteo de las actas pendientes y ahora queda que los jurados especiales electorales (JEE) procesen las 1,300 actas observadas e impugnadas, un proceso que es previsible que se extienda varios días más.

Mientras la ciudadanía espera a que se resuelvan estas actas y se proclame al noveno presidente del país andino en más de una década, se multiplican los rumores de marchas multitudinarias en Lima y el sur de Perú en contra de una eventual victoria de Fujimori.

Durante la noche del sábado hubo una movilización pacífica en Lima donde cientos de simpatizantes de Sánchez pidieron ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) transparencia total en el proceso electoral y respeto a la voluntad popular.

En este sentido, el presidente interino, José María Balcázar, anunció el domingo que va a postergar dos días su viaje oficial a Europa, donde se reunirá con el papa León XIV, para permanecer en Lima con el fin de “coordinar acciones en favor de la paz social y la estabilidad del país”.

También, el domingo, Sánchez viajó a Cusco, donde obtuvo con más del 78% de los votos, y reiteró su pedido a las autoridades electorales de recontar los votos.

El izquierdista sostuvo que su partido encontró indicios de presuntas irregularidades en mesas de votación en Lima, en regiones del norte donde Fujimori ganó y en el voto extranjero, y propuso a su contrincante que pidan un recuento, algo que la derechista rechazó.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

Tragedia en Misuri

WASHINGTON (AFP). Una avioneta utilizada para paracaidismo se estrelló el domingo en el Estado de Misuri, en el centro de Estados Unidos, y provocó la muerte de las 12 personas que iban a bordo, dijeron las autoridades.

El accidente ocurrió cerca del aeropuerto Butler Memorial, a unos 95 kilómetros al sur de Kansas City, señaló Dennis Jacobs, director de la agencia de gestión de emergencias del condado de Bates.

La avioneta privada, que transportaba a 11 paracaidistas y un piloto, dio la vuelta por razones desconocidas tras despegar hacia las 11:30 horas locales y se estrelló cerca de una autopista, lo que llevó a las autoridades

Al menos doce personas fallecieron en un accidente de avión en la ciudad de Butler, en Misuri, según informó la Patrulla de Caminos del Estado en su perfil de X.



a cerrar ambos tramos de la vía, indicaron locales.

El sheriff Chad Anderson lo descartó en una conferencia de prensa que las autoridades relacionaron el accidente con terrorismo o crimen. Kansas City es la sede de varios partidos

de la Copa Mundo.

“Para todos los efectos, (esto) parece ser un accidente”, dijo Anderson.

Agregó que se desconocía quién era el dueño de la avioneta y cuál era la empresa de paracaidismo involucrada.

24

horas

PUTIN FELICITA A TRUMP POR SU 80 CUMPLEAÑOS

MOSCÚ (EFE). El presidente ruso, Vladímir Putin, felicitó a su homólogo estadounidense, Donald Trump, en ocasión de su 80 cumpleaños y celebró la proximidad de un posible acuerdo entre Estados Unidos e Irán, durante una conversación telefónica sostenida entre ambos mandatarios.

ZELENSKI FELICITA A TRUMP POR TELÉFONO

BERLÍN (EFE). El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, felicitó al jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, por su 80 cumpleaños, en una conversación telefónica en la que abordaron “muchos temas clave” y de cómo lograr la paz y acordaron hablar más a fondo en el marco de la cumbre del G7 que comienza el lunes en la ciudad francesa de Évian.

ASESINAN A TIROS A UNA FISCAL Y A SU HERMANA EN ECUADOR

QUITO (EFE). La fiscal Alexandra Bravo y su hermana, Emperatriz Bravo, fueron asesinadas a tiros este domingo en la ciudad costera de Manta, en la provincia de Manabí, según confirmó la Fiscalía General de Ecuador.

MAESTROS MEXICANOS ACUERDAN CONTINUAR HUELGA NACIONAL

MÉXICO (EFE). Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de México acordaron mantener su huelga nacional durante el Mundial de Fútbol 2026, continuar su plantón en la Ciudad de México y fortalecer sus movilizaciones hasta obtener una respuesta del Gobierno federal a sus demandas.

EL 19 DE JUNIO

EE. UU. e Irán firmarán acuerdo de paz en Suiza

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos e Irán llegaron el domingo a un acuerdo de paz y a un fin “inmediato y permanente” de las operaciones militares en todos los frentes, incluido Líbano.

Es la señal más fuerte de que la guerra en Medio Oriente se acerca a su fin luego de más de tres meses. El 19 de junio se realizará una ceremonia de firma en Ginebra.

“El acuerdo con la República Islámica de Irán ya está completo. ¡Felicitaciones a todos!”, escribió Trump en su red Truth Social, poco después de que el mediador Pakistán dijo que ambas partes habían alcanzado un acuerdo.

“Autorizo plenamente la apertura libre de peaje del estrecho de Ormuz y, simultáneamente, autorizo el levantamiento inmediato del bloqueo naval de Estados Unidos. Barcos del mundo, enciendan sus motores. ¡Que el petróleo fluya!”, dijo.

Poco después, sin embargo, afirmó que el vital paso marítimo solo se reabría hasta después de la firma el viernes. Agregó en Truth Social que “este Gran Acuerdo traerá Paz y Seguridad a toda la Región”.

El primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, publicó en X que un acuerdo “ha sido ALCANZADO”.

Irán también confirmó el acuerdo de paz.

El viceministro iraní de Relaciones Exteriores, Kazem Gharibabadi, de-



(LASSERFOTO AFP)

claró en la noche del domingo al lunes que el acuerdo con Estados Unidos pone un “fin inmediato a la guerra”.

Gharibadi explicó que luego del anuncio del acuerdo, “las negociaciones comenzarán en un plazo de 60 días con el objetivo de alcanzar un acuerdo final”.

Las fuerzas armadas iraníes aseguraron haber humillado a Estados Unidos e Israel.

Teherán “impuso su voluntad divina y de acero a unos enemigos estadounidenses y sionistas humillados”, declaró

el Estado Mayor iraní en un comunicado difundido por la televisión estatal.

Un memorando de entendimiento contempla el desembolso inmediato de 12,000 millones de dólares en activos congelados, informó el lunes la agencia de noticias iraní Mehr.

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, dijo que planea asistir a la firma del acuerdo con Irán en Ginebra. Agregó que Trump “podría” ir.

“Definitivamente planeo estar ahí, pero es posible que el presidente también esté”, dijo Vance a Fox News

cuando fue consultado sobre la ceremonia del 19 de junio.

Sharif hizo el anuncio y agradeció a Washington y a Teherán “por encontrar una solución diplomática al conflicto”.

“Ambas partes han declarado la terminación inmediata y permanente de las operaciones militares en todos los frentes, incluido Líbano”, escribió Sharif. También agradeció a los líderes de Catar, Arabia Saudita y Turquía por su apoyo en la mediación en la guerra.



zoom

DATOS

Trump justificó la guerra como necesaria para prevenir que Irán obtuviera armas nucleares, ambición que Teherán ha negado. La guerra comenzó a finales de febrero, con ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán. Teherán respondió con ataques a Israel y aliados en la región, y bloqueo en la práctica el tráfico marítimo por el estrecho de Ormuz, una ruta vital para el suministro global de petróleo y gas natural. Estados Unidos respondió con un bloqueo del tráfico en todos los puertos iraníes.

(LASSERFOTO AFP)



ONU

Celebra acuerdo entre EE. UU. e Irán

NUEVA YORK (EFE). El secretario general de la ONU, António Guterres, celebró el domingo el acuerdo de paz anunciado por EE. UU. e Irán para poner fin a la guerra iniciada el pasado febrero y reabrir el estratégico estrecho de Ormuz, que considera “un paso decisivo hacia una solución pacífica del conflicto”. “Mis más cálidas felicitaciones a Estados Unidos e Irán por haber alcanzado un acuerdo de paz que contempla un alto el fuego inmediato y permanente, la reapertura del estrecho de Ormuz y un marco para futuras negociaciones”, señaló Guterres en un breve comunicado en X. El jefe de Naciones Unidas expresó además su agradecimiento a Pakistán, Catar, Egipto, Arabia Saudí, Turquía y otros países de la región por el papel desempeñado en las negociaciones que desembocaron en el acuerdo.

Desde el inicio de la guerra, el 28 de febrero, Guterres reclamó reiteradamente el fin de los combates, que se respetaran los distintos altos el fuego negociados durante los últimos meses y la reapertura completa del estrecho de Ormuz, advirtiendo de las graves consecuencias humanitarias y económicas de su cierre.

La Foto

DEL DÍA

Un soldado hace un gesto junto a un robot mula PRO-BOT durante una demostración dinámica de equipo militar en la feria de defensa y seguridad Eurosatory, celebrada en el Centro de Exposiciones Paris Nord Villepinte, en Villepinte, un suburbio al noroeste de París. La feria Eurosatory tendrá lugar del 15 al 19 de junio del 2026.

(LASSERFOTO AFP)



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

(LASSERFOTO AFP)



Lula da Silva.

CUMBRE DEL G7

Lula busca un cara a cara con Trump

SÃO PAULO (EFE). El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, embarcó rumbo a Francia para participar como invitado en la cumbre del G7, con el foco puesto en encontrarse con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para intentar desactivar la amenaza arancelaria de EE. UU.

Será la décima vez que Lula participa de este encuentro a lo largo de sus tres mandatos no consecutivos y, esta vez, el ojo de la diplomacia brasileña estará puesto en los pasillos del foro, al margen de la agenda oficial en la comuna francesa de Évian.

La Cancillería busca cerrar un encuentro bilateral con Trump para reactivar la química entre ambos e intentar revertir la amenaza de imponer nuevos aranceles a los productos brasileños; sobretasas que, de aplicarse, llegan hasta el 37.5% por supuestas prácticas comerciales desleales y presuntas deficiencias en el combate al trabajo forzoso.

A pesar de los argumentos de la Casa Blanca, en Brasilia la nueva oleada de agresiones se interpreta en clave electoral: Lula cargó la culpa sobre las maniobras de la oposición ultraderechista liderada por el senador Flávio Bolsonaro, su principal rival para las elecciones presidenciales del 4 de octubre.

Tras una reunión inesperada entre Trump y el primogénito del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) a fines de mayo, Estados Unidos designó como organizaciones terroristas a las bandas criminales brasileñas Primer Comando de la Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV).

Como respuesta, el mandatario progresista dijo que la soberanía nacional "no se negocia" y tildó de "traidor" a Bolsonaro hijo por instigar lo que considera una ventana a la intervención militar de EE. UU.

CONTRA LA CUMBRE DEL G7

Fuertes disturbios en Ginebra

GINEBRA (AFP). Choques entre manifestantes y fuerzas de seguridad estallaron el domingo en la ciudad suiza de Ginebra durante una protesta contra la celebración esta semana de la cumbre del G7 en la localidad fronteriza de Evian, en la vecina Francia.

El foro, que inicia este lunes su reunión anual de tres días, reúne a los líderes de Alemania, Reino Unido, Canadá, Francia, Italia, Japón y Estados Unidos, junto con líderes invitados de otros países.

El presidente francés, Emmanuel Macron -anfitrión del evento-, llegó por la tarde a la urbe alpina, situada a unos 40 kilómetros al noroeste de Ginebra, tras reunirse previamente en la sureña Niza con el primer mi-

nistro indio, Narendra Modi, invitado a la cumbre.

La mayoría de los líderes, incluido Donald Trump, llegarán al aeropuerto de Ginebra antes de trasladarse a Evian.

También está previsto que asista el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, lo que pondrá en primer plano la guerra iniciada por Moscú hace más de cuatro años.

En la víspera al foro, unas 20,000 personas -según la policía- marcharon en medio de un fuerte dispositivo de seguridad por las calles de la capital suiza convocadas por la coalición "No-G7", coreando consignas antipitalistas, proalestinas, feministas y a favor de la acción climática.



(LASSERFOTO AFP)

Grupos de manifestantes lanzaron botellas, piedras, trozos de cemento y petardos contra las fuerzas de seguridad, que respondieron con gases lacrimógenos.

En Foco



CHOQUE DE DOS HELICÓPTEROS EN RÍO DE JANEIRO DEJA SEIS MUERTOS

La colisión de dos helicópteros la mañana del domingo en el barrio de Recreio dos Bandeirantes, en la zona oeste de Río de Janeiro (Brasil), deja un saldo de al menos seis personas fallecidas, según informaron fuentes oficiales. Una de las aeronaves se incendió tras caer dentro de un estacionamiento privado y el fuego destruyó a unos veinte automóviles eléctricos que se encontraban estacionados en el lugar.

(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO AFP)

BALOTAJE EN COLOMBIA

De la Espriella y Cepeda cierran campañas presidenciales

BUGA (AFP). Los candidatos presidenciales Abelardo de la Espriella e Iván Cepeda cerraron el domingo sus campañas presidenciales en eventos multitudinarios, a una semana de una segunda vuelta electoral que arranca marcada por la polarización y a una grave crisis de violencia.

El abogado ultraderechista De la Espriella celebró la tarde del domingo un mitin en la ciudad de Buga (suroeste), desde una gigantesca tarima ante millas de personas y protegida por una cabina cubierta de vidrios blindados.

Fue su último evento de campaña de cara al balotaje del 21 de junio en el que se enfrentará al senador Iván Cepeda, heredero del proyecto del presidente Gustavo Petro.

"Esta no solamente es una batalla política, es una batalla moral, es una guerra espiritual", dijo en su discurso el candidato, que se presenta como un "forastero" y se reconoce admirador del presidente estadounidense Donald Trump.

Miles de seguidores lo acompañaron con banderas de Colombia y camisetas de la selección nacional de fútbol.

Desde la caribeña Barranquilla, Cepeda cerró también su campaña

en un evento multitudinario en un sector periférico de la ciudad.

"El miedo y el odio pretenden imponerse sobre la esperanza", dijo el senador izquierdista en su discurso.

"Debemos mirar el presente con esperanza. No debemos dejarnos confundir ni atemorizar", agregó.

Colombia atraviesa su peor ola de violencia en la última década con frecuentes atentados de las guerrillas, masacres y extorsiones. En plena campaña fue asesinado el precandidato a la presidencia Miguel Uribe.

Desde el inicio de su gobierno, Petro instaló diálogos de paz con las principales organizaciones armadas del país como parte de su política de "paz total", de la cual Cepeda fue arquitecto.

Pero ninguno de esos procesos tuvo avances, mientras los grupos criminales se han fortalecido en varias regiones del país, según analistas.

De la Espriella propone reemplazar los diálogos por una política de mano dura contra los criminales, a quienes promete someter "por la razón o por la fuerza de la ley".

"Seré firme contra los criminales, seré contundente contra los corruptos, será inflexible frente al terrorismo", agregó en Buga.

Alerta por ola de fraudes digitales

Las estafas de servicios de Courier Express se han incrementado en Honduras y junto a la tecnología retomado auge entre personas dedicadas a timar a incautos en distintas partes del país, al hacerse pasar por familiares en el exterior para sustraer sus datos personales y luego saquear sus cuentas bancarias, dejando a las víctimas en las "latas" por andar de bondadosos.

De acuerdo con investigaciones de especialistas de la Policía Nacional, la estafa por Courier (mensajería) es una modalidad donde los delincuentes suplantan a empresas de paquetería para robarse el dinero o datos de personas que caen esta modalidad criminal.

Uno de los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), encargado de darle seguimiento a ese fraude en línea, indicó que generalmente, vía WhatsApp o por messenger te informan de un paquete retenido en aduana.

Luego los desfalcadores te solicitan pagos urgentes de impuestos, o te envían enlaces maliciosos para reprogramar una entrega.



DISEÑO: Henar de Pedro 20minutos

En la mayoría de los casos, los falsos Courier Express se hacen pasar como reconocidas empresas del extranjero para hacer caer más rápido a los incautos.



Las que más capturan en los últimos días son a mujeres, utilizadas por las pandillas.

DPI advierte: links de WhatsApp y mensajes de falsos Courier, vacían cuentas y dejan a víctimas en la ruina

Ola de fraudes por mensajería falsa azota Honduras; Policía llama a no caer en la red de estafadores del "paquete sorpresa"

Otros se hacen pasar como falsos familiares en el extranjero, solicitando cobros fraudulentos de aduanas

Hondurcor
Ayer a las 5:18 · 🌐

Cada año, nuestros almacenes recopilan paquetes abandonados. De acuerdo con la normativa, Hondurcor puede manejar estos envíos no reclamados. Ahora presentamos descubrimientos inesperados por solo L73.50. Al abrir estos paquetes, prepárate para encontrar una variedad de objetos, desde dispositivos electrónicos hasta artículos para el hogar, y tal vez incluso accesorios o regalos inesperados.

NO CAIGAS EN ESTAFAS

La institución postal emitió alertas oficiales debido a constantes campañas de fraude cibernético.

En algunos de los casos intentan presionarte con mensajes que indican que el paquete será devuelto o destruido si no pagas de inmediato, detalló.

El especialista anti-estafas, indicó que los delincuentes que quieren que caigan en la red de estafadores operan principalmente mediante suplantación de identidad (phishing y smishing) de agencias oficiales.

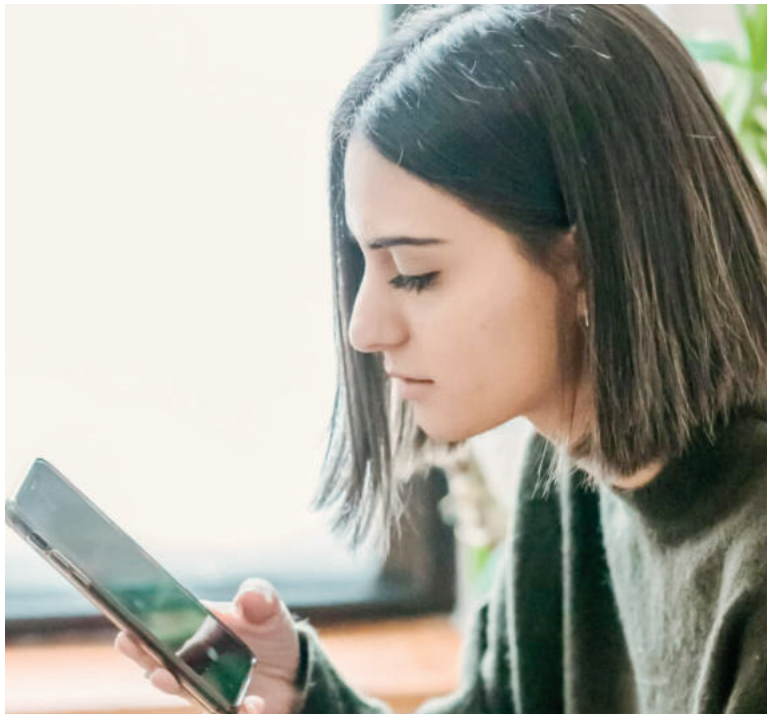
Otros se hacen pasar como falsos familiares en el extranjero, solicitando cobros fraudulentos de aduanas.

“Los delincuentes manipulan a las víctimas para que realicen transferencias de dinero urgentes o entreguen información financiera sensible a través de enlaces maliciosos”, reveló.

Por tal razón, autoridades policiales solicitaron a los hondureños a no dejarse “enrollar” por enlaces sospechosos como ser los links enviados por SMS o WhatsApp, los cuales los estafadores suelen redirigir a páginas web falsas diseñadas para robar los datos de tus tarjetas de crédito.

Otro de las modalidades ya detectadas por la Policía Nacional es el denominado “Paquete Sorpresa”, donde les informan a las posibles víctimas sobre una encomienda internacional, maletas o regalos enviados por un supuesto amigo, familiar o enamorado que nunca conociste en persona

En años anteriores, también se logró detectar que la otra forma de estafa era ofrecer en venta paquetes con diversos artículos, aho-



Estafadores sin escrúpulos se han hecho pasar por personal de Correos de Honduras para intentar timar a miles de hondureños.



La estafa del paquete no solicitado o “Paquete Sorpresa” supuestamente enviado por falsos familiares.



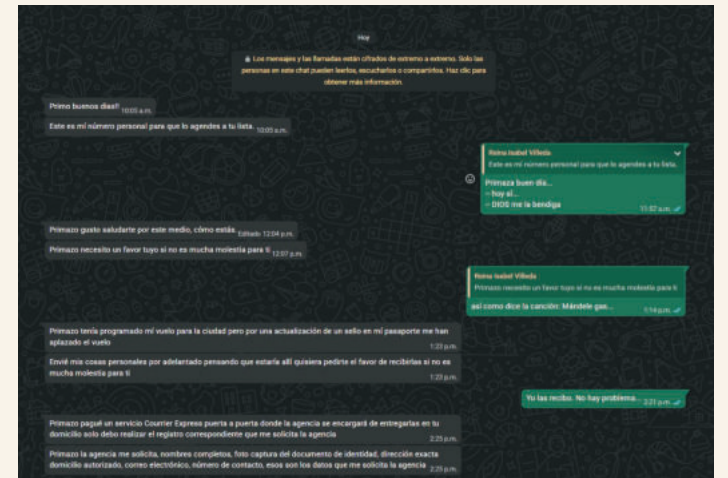
La Policía Nacional ya cuenta con personal especializado para darle seguimiento a los estafadores en línea.

Se están robando las cuentas de WhatsApp y se meten a los chats familiares pidiéndoles dinero por necesidad y hacen caer a familias enteras. La Policía llama ante el robo de teléfonos a



DATOS

que pongan la denuncia en la estación de policía más cercana y comuniquen a sus familiares, porque ahora están entrando con fuerza a los chats familiares para estafarlos y amenazarlos.



ra, son mensajes pidiendo dinero o datos personales para entregar su paquete.

Por ejemplo, personas sin escrúpulos se hacían pasar por personal de Correos de Honduras para intentar timar a la ciudadanía.

En redes sociales circulaban fotos de la empresa en donde salía personal con paquetería y ofrecían en venta, cajas de mercancía donde les aseguraban que venían productos varios. (JGZ)

Mandan mensajitos

¡Primero buenos días! Este es mi número personal para que lo agendes a tu lista.

primazo gusto en saludarte por este medio, como estas. Primazo necesito un favor tuyo, si no es mucha molestia para ti.

Fíjate primazo que tenía programado mi vuelo para la ciudad, pero por una actualización de un sello en mi pasaporte me han aplazado el vuelo.

Envié mis cosas personales por adelantando pensando que estaría allí. Quisiera pedirte el favor de recibir las, si no es mucha molestia para ti.

Pague un servicio Courier Expres puerta a puerta donde la agencia se encargará de entregarlas en tu domicilio, solo debo realizar el registro correspondiente que me solicita la agencia.

Primazo, la agencia me solicita nombres completos, foto captura del documento de identidad, dirección exacta, domicilio autorizado, correo electrónico, número de contacto, esos son los datos que me solicita la agencia.



La pequeña fue diagnosticada con autismo a los 7 años, ha enfrentado muchas dificultades, pero su familia ha sido su mayor apoyo.

Cada día es un nuevo reto, por su condición en un mundo lleno de discriminación, para esta soñadora que ahora ser científica.



Pese a las distintas dificultades, Cinndy, asegura que su mayor apoyo ha sido su esposo y que cada día luchan juntos por darle lo mejor a sus hijas.

PESE A DISCRIMINACIÓN Y FALTA DE APOYO

Madre busca darle a su hija autista mejores condiciones

Cinndy Ávila, de 39 años, luchó toda su vida sin saber que era autista, ahora se esfuerza para que su hija no pase por lo mismo.

Cinndy Ávila, de 39 años, la hermana mayor de tres hermanos, con actitudes y comportamientos diferentes, luchó toda su vida contra muchas dificultades y discriminación; sin conocer su diagnóstico de autismo, ahora lucha para que su hija no viva la misma pesadilla.

“Nunca supe que era autista, era la rara de mi familia, la malcriada, la que no quería ruido, pero no era porque yo quería. A los siete años de mi hija mayor, que fue diagnosticada con autismo, supe que yo también lo viví, lo padecí, lo sufrí desde niña”, indicó.

Desde que era una bebé, esta hondureña tenía comportamientos diferentes a los demás niños, enfrentó muchas dificultades en la escuela, era lenta y muchos de sus compañeros la tacharon de “retrasada”.

“Mi infancia fue difícil, muy difícil. Mi padre era policía, nunca estaba, mi madre viajaba bastante. Solo pasaba con mis dos hermanos, mi escuela, mi colegio fue difícil, quería estudiar psicología”.

“Para conocerme, para saber porque era diferente a los demás. Pero no pude hacerlo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), pero tantos ruidos, el murmullo, el escribir en la pizarra, eran ruidos demasiado insoportables”, señaló Ávila.

Con los años fue diagnosticada con ansiedad generalizada y depresión, mientras era estudiante en la UNAH, en muchas ocasiones salía corriendo para huir del ruido, de los olores que la descontrolaban.

El autismo (Trastorno del Espectro Autista) es una condición del neurodesarrollo que afecta cómo una persona percibe el mundo, se



Cinndy Ávila, vivió una infancia, adolescencia y juventud difícil, sin saber que era autista; pero ahora lucha para que su hija no pase por lo mismo.

comunica y procesa la información.

Cada persona autista es única, pero suelen compartir características en la interacción social, la comunicación y el comportamiento. Y Cinndy, enfrentó discriminación, no fue comprendida y ahora lucha porque su hija está enfrentando una situación muy parecida a la que ella vivió.

“No es fácil, porque el estrés el miedo nos paraliza, en mi caso la tensión me bloquea y no me deja hablar. En una ocasión estuve con mi hija en el Seguro Social, la preocupación, el estrés de ver a mi hija así”.

“No me permitió decir que era lo que pasaba, las enfermeras me llamaron muda. Hasta el segundo día, pude explicarle a la doctora mi situación, y ella se burló de mí, se rió, no es posible que un médico, no entienda esto”, manifestó.

Ávila, ha vivido mucha discriminación, actualmente es estudiante de derecho en una universidad privada, gracias a una beca que le fue

otorgada por la alcaldía de la Lima, Cortés.

Asegura que eligió esta carrera para proteger su familia, actualmente está formando una fundación para combatir la trata y explotación sexual de personas.

Esta destacada madre tiene un proyecto personal llamado “Neurodivergentes HN”, para darle voz a todas las familias que deben luchar diariamente con la discriminación, la falta de apoyo y solidaridad de la sociedad.

“Mi hija ha sido víctima de discriminación en su escuela, por parte de su maestra. La tuvimos que cambiar de centro educativo, no ha sido fácil, pero Dios ah sido bueno, sin el apoyo de mi esposo no hubiera sido posible salir adelante”.

“Entendía a mi hija, y verla crecer me recuerda constantemente lo que yo pasé, pero también me da fuerzas y me prometí que su historia no será como la mía”, aseguró.

Triple masacre en San Pedro Sula



Jency Yulienth Leiva Romero (19).



Joshua Gerardo Bautista Hernández (23).

SAN PEDRO SULA. La violencia criminal volvió a ensangrentar a San Pedro Sula la noche del sábado, cuando un comando armado irrumpió en una vivienda que funcionaba simultáneamente como taller de motocicletas, ubicada en la colonia Saturno del sector Satélite de la Rivera Hernández, y abrió fuego a discreción contra quienes se encontraban en el lugar, dejando un saldo de tres jóvenes sin vida.

Las víctimas fueron identificadas como Josua Gerardo Bautista Hernández, de 23 años, y un joven conocido únicamente como Brayan, ambos fallecidos en la escena del crimen a consecuencia de múltiples impactos de bala.

La tercera víctima, Jency Yulienth Leiva Romero, de apenas 19 años, fue trasladada de urgencia por paramédicos del Sistema Nacional de Emergencias 911 a un centro asistencial, pero la gravedad de sus heridas resultó irreversible y expiró horas después, elevando el hecho a la categoría de masacre.

La escena del crimen reveló la crudeza del ataque: uno de los cuerpos quedó tendido sobre una hamaca en el interior de la vivienda, mientras que el segundo fue hallado en otra área del inmueble.

Agentes de la Policía Nacional y efectivos de la Policía Militar acordonaron de inmediato el perímetro e iniciaron las pesquisas para esclarecer el móvil del triple homicidio, aunque hasta el cierre de esta edición no se reportaban capturas ni se había descartado que los responsables actuaron de manera planificada antes de darse a la fuga con rumbo desconocido.

Este nuevo baño de sangre enciende otra vez las alarmas sobre la espiral de violencia que azota al Valle de Sula, históricamente una de las zonas más golpeadas por los homicidios en Honduras, y ocurre apenas días después de otra masacre que cimbró al departamento de Cortés.



El comando armado llegó y le disparó a todo el que se movió dentro del taller.



Este joven solo fue identificado como Brayan.

El pasado 11 de junio, tres personas perdieron la vida en un ataque armado perpetrado en un negocio de comidas del municipio de San Manuel, donde hombres armados ingresaron al local y dispararon contra el propietario, una empleada y un cliente.

Una tercera víctima murió horas después mientras recibía atención médica, configurando otro homicidio múltiple que las autoridades investigan en paralelo.

Cortés acumula así dos masacres en menos de una semana, en lo que los analistas de seguridad describen como una alarmante reactivación de la violencia organizada en el norte del país.

Las autoridades mantienen abiertas múltiples líneas de investigación en ambos casos.

EN COLONIA LOS PINOS

Hallan muerta y con signos de tortura a joven reportada como desaparecida

La tragedia golpeó con fuerza brutal a una familia de la capital hondureña. Michelle Argueta, una jovencita de apenas 16 años que había sido reportada como desaparecida por sus seres queridos, fue encontrada sin vida en el sector B de la colonia Los Pinos de Tegucigalpa, con evidentes signos de tortura que estremecieron a quienes llegaron a la escena y encendieron la indignación en redes sociales.

La menor, cuya desaparición había llenado de angustia a su familia durante horas, fue localizada en condiciones que las autoridades investigan con carácter de urgencia.

Los indicios de violencia en su cuer-

po apuntan a que Michelle fue víctima de un acto criminal de extrema crueldad antes de perder la vida, aunque la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Medicina Forense trabajan para determinar con precisión las causas y circunstancias exactas del deceso.

El dolor de su madre traspasó la pantalla y conmovió a miles de hondureños. A través de sus redes sociales, la mujer colocó la fotografía de su hija enmarcada en un lazo de duelo y lanzó un desgarrador llamado a las autoridades: "Espero que la muerte de mi hija no quede impune, que agarren a los que le hicieron eso porque en este país no estamos seguros. Me arre-

bataron a mi niña, lo que amaba con todo mi corazón".

Las palabras de la madre resumen el sentimiento de miles de familias hondureñas que conviven a diario con el miedo de perder a sus hijos ante una violencia que no distingue edad, sexo ni condición. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado sobre capturas relacionadas con el crimen.

La Policía Nacional acordonó la zona y recaba testimonios de vecinos y posibles testigos que permitan identificar a los responsables de un asesinato que clama justicia desde la colonia Los Pinos hasta el último rincón del país.



La Policía Nacional acordonó la zona y recaba testimonios de vecinos y posibles testigos.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

PRIMER CUATRIMESTRE

Déficit comercial sube a USD 2,161 millones

Exportaciones por USD4,665.4 millones, frente a USD6,826.9 millones en importaciones.

La balanza comercial de bienes presentó un déficit de 2,161.5 millones de dólares, al cierre de abril, comportamiento asociado principalmente al mayor dinamismo de las importaciones de mercancías generales, así como por la contracción en el comercio de bienes destinados a la transformación o maquila, confirmó el Banco Central de Honduras (BCH).

A pesar del notable crecimiento del volumen exportado de algunos productos, el desbalance del comercio exterior de bienes denotó un incremento interanual de 126.2 millones de dólares en los primeros cuatro meses del año.

Respecto a la composición de las exportaciones de bienes, el 65.9 por

ciento correspondió a mercancías generales y el 34.1 por ciento a bienes para transformación.

En tanto, las importaciones estuvieron concentradas en su mayoría en mercancías generales, con una participación de 85.7 por ciento, mientras que el 14.3 por ciento restante estuvo compuesto por insumos para la producción maquiladora.

Durante el período analizado, gran parte de la variación interanual del valor exportado obedeció al efecto del mayor volumen, especialmente en productos como café, manufacturas de hierro o acero y banano.

Por su parte, las importaciones registraron un incremento asociado, a mayores adquisiciones de equipo de transporte y suministros industriales; así como, de combustibles, cuyo crecimiento estuvo determinado en gran medida por el efecto precio.

POR REGIÓN Y PAÍS

En cuanto a los socios comerciales, Norteamérica continúa consolidán-



De enero a abril de 2026, las exportaciones de la industria maquiladora registraron una baja de 6.1% comparado con lo contabilizado en el mismo período del año anterior.

dose como el principal centro de interés comercial para el país; resaltando dentro de esta zona el intercambio comercial con los Estados Unidos de América

(EUA), mercado que absorbió el 46.4% de las exportaciones, destacando las de mercancías generales, primordialmente de café, banano y productos reciclados.

Asimismo, de ese país provino el 32.7 por ciento de las importaciones totales de bienes, resaltando combustibles y vehículos.

Con la región centroamericana se registró un déficit de 570.1 millones de dólares, 59.9 millones más respecto a lo observado en el mismo período del año anterior (USD510.1 millones), derivado del alza de 77.4 millones en las importaciones de bienes, particularmente de mercancías generales como aceite de palma y medicamentos traídos de Guatemala.

En tanto, las exportaciones fueron de 949.1 millones de dólares (20.3% del total), reflejando un aumento de 17.4 millones, particularmente por el crecimiento en las ventas de mer-

cancías generales en productos como productos comunes de hierro o acero, en especial a Guatemala.

El intercambio comercial con Asia evidenció un déficit de 1,520.4 millones de dólares, superior en 181.4 millones, vinculado al incremento en las importaciones desde el mercado chino (USD91.7 millones más).

Las adquisiciones de dicho país representaron el 15.8 por ciento de las importaciones totales de bienes, destacando las compras de productos laminados de hierro o acero, transformadores eléctricos, baterías eléctri-



zoom

DATOS

Las exportaciones bienes totalizaron USD4,665.4 millones a abril de 2026, reflejando un incremento interanual de USD319.2 millones, este resultado fue atribuido al aumento del 15.9% en las exportaciones de mercancías generales; impulsado por mayores volúmenes exportados de café y banano, aunado a la mejora en los precios internacionales de bienes como oro y productos reciclados. Durante los primeros cuatro meses de 2026, las importaciones de bienes denotaron un incremento de USD445.5 millones alcanzando un total de USD6,826.9 millones; explicado principalmente por el crecimiento del equipo de transporte, combustibles, suministros industriales y bienes de consumo.

cas y vehículos de turismo.

Mientras que, las transacciones comerciales realizadas con el continente europeo denotaron un superávit de 571.9 millones de dólares, indicando un alza de 36.9 por ciento (USD154.2 millones) como resultado del dinamismo en las exportaciones de café hacia dicha región -principalmente a Alemania, Bélgica, Italia, Suecia, Países Bajos, y Francia-



El intercambio comercial con Asia evidenció un déficit de USD1,520.4 millones, superior en USD181.4 millones, vinculado al incremento en las importaciones desde el mercado chino.

TIPO DE CAMBIO

| | HOY | AYER |
|----|------------------------|------------------------|
| \$ | Compra: 26.6855 | Compra: 26.6855 |
| | Venta: 26.8189 | Venta: 26.8189 |
| € | Compra: 29.6209 | Compra: 29.6209 |
| | Venta: 33.5236 | Venta: 33.5236 |

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



El IMAE es un indicador elaborado por el Banco Central de Honduras que mide mensualmente si la producción del país está creciendo o cayendo.



Producción registra aumento acumulado de 3.5% hasta abril

La producción continúa reflejando signos de fortaleza al registrar un crecimiento acumulado de 3.5%, hasta abril pasado, según el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), publicado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Ese comportamiento fue impulsado por la mayor demanda externa de productos agroindustriales (café, banana, melones y sandías, piñas, entre otros), aunado al comportamiento favorable de las remesas y del empleo, factores que han contribuido al aumento de los ingresos familiares favoreciendo la expansión productiva.

Lo anterior, pese a las tensiones geopolíticas internacionales, que provocaron el cierre de importantes vías marítimas, como el estrecho de Ormuz, incidiendo en mayores costos logísticos lo que ha generado aumentos en los precios de los combustibles e insumos importados.

Los sectores con los aportes más significativos al desempeño global del IMAE fueron: Intermediación Financiera (11.8%); Comercio

(5.3%); Correo y Telecomunicaciones (4.2%); Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (4.6%); Transporte y Almacenamiento (7.9%); e Industria Manufacturera (1.1%).

A nivel interanual, la actividad económica mostró una variación de 1.0% (1.8% en abril de 2025); generado especialmente por la trayectoria positiva de las actividades de Intermediación Financiera (10.2%), Comercio (5.4%) y el sector agropecuario (4.8%).

En ese mes hubo menor aporte de algunas actividades relacionadas con el consumo y el turismo, particularmente el transporte de pasajeros, la comercialización de alimentos, y hoteles y restaurantes; efecto de las fechas en que se registró el período de Semana Santa en ambos años.

Asimismo, la serie de tendencia-ciclo mostró un aumento de 2.5%, evidenciando que la actividad productiva de la economía mantiene señales positivas, aunque con una moderación en su ritmo con respecto a los primeros meses de 2026.

PROYECCIONES AHDIPPE

Quedan al menos dos semanas con rebajas a precio de carburantes

Considerando comportamiento del petróleo registrado hasta la semana anterior

Quedan al menos dos semanas con más rebajas a precio de los carburantes, considerando el comportamiento del petróleo registrado hasta la semana anterior, estimaron directivos de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe).

La directora ejecutiva de esta asociación independiente de gasolineros, Saraí Silva, indicó que, pese a que el factor geopolítico en Medio Oriente se mantiene algo latente en influencia a los derivados del petróleo, eso no ha logrado impulsar los precios, algo que es positivo para países importadores como Honduras.

“Tenemos algunas semanas con reducciones y nuestra proyección como sector gasolinero es que va a continuar por lo menos dos semanas más” señaló Silva.

La tendencia a la baja se registraría más que todo por factores internacionales donde hay mayor oferta y un crecimiento de la demanda, no



El anhelo entre consumidores es que el galón de carburantes al menos retome la banda de los cien lempiras en el corto plazo.

como se esperaba, generando cierta estabilidad en precios de los derivados del petróleo.

Mientras, el galón de gasolina superior baja desde este lunes, 2.45 lempiras, disminuyendo su costo a consumidores a 139.53 lempiras, confirmó la Secretaría de Energía (Sen).

El galón de gasolina regular se ubica en 129.13, con una disminución de 2.27 lempiras en estaciones de servicio de Tegucigalpa con tendencia similar en San Pedro Sula.

El diésel registra un descuento de 2.35 lempiras, alcanzando un precio

de 131.82 lempiras por galón. El queroseno también muestra una reducción de 2.45 lempiras, fijándose en 117.62 lempiras.

El Gas Licuado de Petróleo (GLP) de uso vehicular baja levemente 46 centavos, situándose en 51.54 lempiras. En contraste, el GLP de uso doméstico en presentación de cilindro de 25 libras se mantiene en 249.62, debido al subsidio estatal vigente,

Las importaciones de combustibles procesados en Honduras ascendieron a 958.7 millones de dólares al cuarto mes de 2026, registrando un crecimiento interanual de 151.6 millones de dólares.

Este comportamiento obedeció al incremento de 15.8 por ciento en el precio promedio internacional de los carburantes, asociado a las persistentes tensiones geopolíticas, especialmente en Medio Oriente, que han afectado la oferta internacional de crudo, derivada de las interrupciones logísticas y los ataques a infraestructura energética.

Asimismo, el volumen importado mostró un alza de 2.6 por ciento, equivalente a 244 mil 400 barriles adicionales respecto al mismo lapso del año anterior

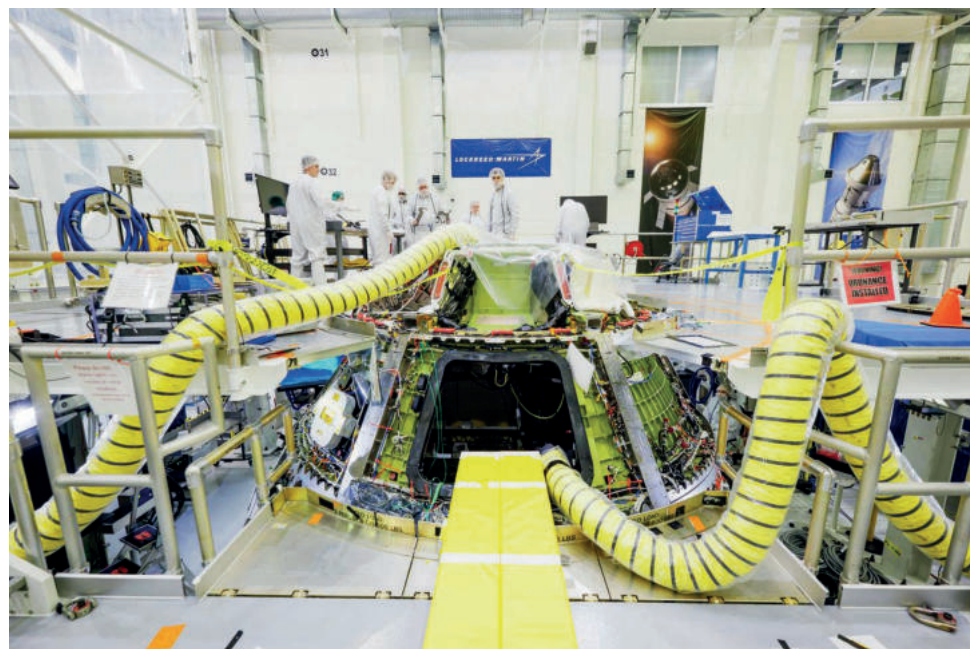
Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras





Los astronautas trabajan practicando sus movimientos en gravedad cero para saber como desplazarse dentro de la nave Orion en el espacio.



La nave Orion está siendo ensamblada para llevar los astronautas en varias misiones alrededor de la Tierra.

MISIÓN ARTEMIS III Y IV

Avanza cuenta regresiva para orbitar la Tierra y conquistar el Polo Sur de la Luna

El astronauta de la NASA Randy Bresnik , (comandante), astronauta de la Agencia Espacial Europea Luca Parmitano (piloto), el astronauta de la NASA Andre Douglas (especialista de la misión), el astronauta de la NASA Frank Rubio (especialista de la misión).



El cohete más poderoso del mundo, SLS (Space Launch System) y sus ocho módulos llegaron por tren al Centro Espacial Kennedy, procedentes del Estado de Utah.



Frank Rubio, astronauta especialista de la misión práctica con los equipos para realizar ensambles y reparaciones.

Las misiones espaciales tripuladas Artemis III y IV, sin duda alguna son complejas, realizando previo una serie de pruebas exigentes en el Centro Espacial Kennedy y varios vuelos programados en la órbita terrestre para el 2027, antes de viajar a la Luna en el 2028.

Mientras llegan los ocho módulos del cohete SLS (Space Launch System), por otra parte, se hacen comprobaciones de los sistemas de la nave Orion que demostrará sus capacidades de comunicaciones, soportar las altísimas temperaturas al ingresar a la atmósfera terrestre y amerizaraje tripulado.

La misión Artemis III ha sido cuidadosamente planificada, con una serie de múltiples lanzamientos para el 2027 con los cohetes más potentes del mundo, poniendo a prueba el hardware integrado entre Orion y los módulos de

aterrizaje, incluyendo las interfaces del sistema, el software, la propulsión y las comunicaciones. Los astronautas también están entrenando sin parar, sometiéndose a pruebas difíciles, trabajando con los equipos para enfrentar las misiones en la órbita terrestre del 2027 y el alunizaje con grandes retos de estudios a realizar en la Misión Artemis IV en el Polo Sur de la Luna.

Los astronautas practican operaciones de recolección de muestras de estratos lunares, sistemas de iluminación, movimientos corporales con equipos para mejorar los trajes espaciales, realizando pruebas de reparaciones y movilizaciones de piezas dentro de Orion.

(Por: Mario Urrutia, imágenes cortesía de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA).

Siembran 5 mil plántulas de mangle rojo en Golfo de Fonseca



Diversas instituciones se involucraron en la siembra del mangle en la zona protegida de Los Delgaditos en el Golfo de Fonseca.



La siembra se realizó en los sectores de Los Matones y El Posadero.

MARCOVIA, Choluteca. Unas cinco mil plántulas de mangle rojo, fueron sembradas en el Área Protegida Los Delgaditos bajo el marco del proyecto “Conservación de los ecosistemas marino-costeros” donde varias instituciones se involucraron en la plantación.

A la reforestación del bosque del mangle participaron pescadores que forman parte del Comité de Desarrollo, Defensa de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (Codeffagolf), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Dirección General de

Pesca y Agricultura y, Procuraduría General de la República (PGR).

La actividad de siembra de las cinco mil plántulas del mangle rojo, se realizó en los sectores de “Los Matones” y “El Posadero” del Área Protegida Los Delgaditos, ya que es una de las zonas afectadas por la tala como de daños por los fenómenos naturales.

Lo que se busca con la reforestación del mangle, es devolverle la vida y la resiliencia del ecosistema en el Golfo de Fonseca. El proyecto fue apoyado financieramente por “Oro Verde” de Alemania. (LN)



La reforestación del mangle devolverá vida y resiliencia en el ecosistema del golfo.



La campaña de las 3R fue impulsada por la Unión Europea y apoyada por otras instituciones.

UE financia campaña de reciclaje en Apacilagua

APACILAGUA, Choluteca. Habitantes del casco urbano de este municipio fueron capacitados de la campaña de sensibilización de las 3R “Reducir, reutilizar y reciclar”, mismo que fue apoyado por diversas instituciones, entre ellas la alcaldía.

Durante la jornada, los y las participantes, aprendieron sobre el manejo responsable de los residuos sólidos, la importancia de la economía circular y las nuevas formas de reutilizar materiales que comúnmente desechamos.

La actividad permitió fortalecer conocimientos ambientales, desarrollar habi-

lidades prácticas de reutilización creativa y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental entre la población participando.

Asimismo, se realizó un taller práctico de elaboración de piñatas utilizando papel reciclado, demostrando como los residuos pueden transformarse en productos útiles y con valor económico.

La campaña ambientalista fue financiada por la Unión Europea y ejecutado por el Centro de Desarrollo Empresarial Mipyme Golfo de Fonseca, y alcaldía a través de la Oficina Municipal de la Niñez. (LN)



Durante la jornada se realizó un taller práctico entre los participantes.



Juticalpa está de fiesta, celebrando sus 191 aniversario de ciudad, los pobladores esperan que el próximo año sus monumentos luzcan restaurados con sus mejores galas.



El "Palacio" municipal en vez de ser un museo de historia y cultura, hoy es un botadero, nido de palomas que se cae con el tiempo y la indiferencia.

Juticalpa de fiesta en su 191 aniversario y luciendo el abandono de su Centro Histórico

El Instituto de Antropología e Historia "duerme el sueño de los justos", mientras los monumentos se caen.

La capital olanchana ha tenido tres nombres: Xuticalpa, San Juan de Juticalpa y actualmente solo Juticalpa.



La Plaza "Francisco de Paula Flores" está en abandono, deteriorado y territorio marcado por la mara MS 13.



Deteriorado el edificio Santa Clara, fiel testigo en 1975 de la masacre de cinco campesinos y 15 detenidos que posteriormente fueron asesinados en Los Horcones.



Los antiguos corredores y oficinas están destruidos y son utilizados para almacenar desperdicios de tuberías.

Con nostalgia habitantes de Juticalpa, recuerdan su época dorada cuando el capitán español Alfonso Ortiz, fundó el poblado, tiempo después enaltecido por ilustres personajes en su apogeo, el 16 de junio de 1835 se le otorga el Título de Ciudad y en 1865, pasó a ser la Cabecera Departamental, hoy ellos añoran esa época de oro y lamentan ver su Plaza Central y principales monumentos en ruinas.

"Hoy, 16 de junio son 191 años, nos duele ver nuestro parque "Francisco de Paula Flores" en pésimas condiciones, el edificio Santa Clara abandonado, el histórico Palacio Municipal cayéndose por dentro, donde el señorial salón "Doctor Juan Sarmiento Galindo" ahora es bodega y nido de palomas; descuidaron el Centro Histórico, porque trasladaron el auge para la salida en la carretera principal y ahora el centro de la ciudad en la noche es un fantasma en la oscuridad", se quejó frustrado poblador, Amílcar García.

Pasan los años, con la indiferencia de las autoridades municipales y de Antropología e Historia, quienes están dejando perder el patrimonio cultural y no les importa el gran esfuerzo que realizaron sus ilustres personajes históricos por posicionar la antañona ciudad como la cuna de la cultura, arte, gastronomía, majestuosas edificaciones, de la capital del departamento de Olancho.

Antes de la colonia, se dice que era un poblado aborigen Pech llamado Xuticalpa, con la colonización y el desastre natural que destruyó San Jorge de Olancho en 1611, muchos migraron a la comunidad, desarrollandola hasta lo que hoy conocemos como Juticalpa, nombre náhuatl que significa " la Casa de los Caracoles o tierra de Caracolillos".

La ciudad en su historia fue cuna de ilustres escritores y poetas, tales como: Froylan Turcios, José Antonio Domínguez, Alfonso Guillén Zelaya, Clementina Suárez y el político-militar expresidente de Honduras, Manuel Bonilla.

Por otra parte, el parque central de Juticalpa, lleva el nombre de "Francisco de Paula Flores" docente de origen cubano que llegó en 1876, siendo director de la escuela municipal la "Fraternidad" y su legado se consagro al educar a ilustres escritores olanchanos.

Entre festividades y premiaciones, el patrimonio histórico de Juticalpa clama para que Antropología e Historia, aplique la Ley del Patrimonio Cultural de La Nación y restaurar los monumentos que se caen ante la indiferencia municipal y estatal. (Texto y fotos: Mario Urrutia).



Los jóvenes que recibieron el certificado como mecánicos profesionales son de Valle y Choluteca.



Los mecánicos hondureños podrían ser reconocidos en varios países con la venia de la OIT, aseveró el director del Infop, Edgardo Loucel.

A TRAVÉS DE INFOP

Sureños reciben certificados como mecánicos profesionales

CHOLUTECA. Un total de 50 jóvenes recibieron del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), el certificado que los acredita mecánicos automotriz de la zona sur y, que estarían siendo reconocido a nivel internacional.

El director ejecutivo del Infop, Edgardo

Loucel, dio a conocer que la capacitación mecánica de los jóvenes se realizó por medio de la Asociación de Talleres Mecánicos del Sur (Atamesur) y, que no se descarta que la institución del Estado cuente con su propio taller de instrucción en Choluteca.

“La meta es certificar a unas 500 personas

como mecánicos profesionales sol en la zona sur y, que con el apoyo del Ministerio del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estas personas sean reconocidos en unas 15 naciones como como excelentes mecánicos”, afirmó.

El funcionario manifestó que el Infop tie-

ne estándares de calidad en todos los cursos que imparte, por lo que próximamente se estará abriendo curso para técnicos en fotovoltaica, auxiliares de farmacia como también de Inteligencia Artificial (IA), que estaría siendo apoyada por la Unión Europea.

EN CHOLUTECA

Mejoran la seguridad de Asociación de Lesionado



La designada presidencial haciendo entrega del donativo a los miembros de Ahlmys.

CHOLUTECA. Equipo de oficina valorado en unos 70 mil lempiras, entregó la designada presidencial, Diana Waleska Herrera, a la Asociación Hondureña de Lesionados Medulares y Similares (Ahlmys), comprometiéndose a la vez seguirles apoyando.

La petición a la funcionaria del apoyo en equipo de oficina como computadora, archivos, me-

tas, papelería, entre otros, fue hace dos meses y la respuesta fue de inmediata, ya que la organización carece de fondos económicos para gastos.

Herrera dijo que el gobierno del presidente Nasry Asfura está comprometido con todos los sectores de la población hondureña, en especial a los más vulnerables como Ahlmys, El Arca, escuela para ciegos “Enrique Elissalde”, y el asilo

de anciano, entre otros, de Choluteca.

Asimismo, exhortó a los habitantes del municipio de Choluteca apoyar a la corporación municipal rectorada por Eber Aplicano, ya que esta esmerado en tener limpia la ciudad principalmente, además de llevar a cabo proyectos de desarrollo.

La Designada que en fecha reciente retorno al país de Ruanda en África, dijo que la capital



La donación está valorada en unos 70 mil lempiras.

de dicha nación, Kigali, es la ciudad mas limpia de ese continente y, que Choluteca debe seguir esos “pasos” con el concurso de los habitantes.

En Ruanda, principalmente su capital, los habitantes son aseados, protegen el medio ambiente, los recursos naturales como las fuentes de agua, y por ello Kigali es considerada la ciudad más limpia del continente africano.

OPERATIVOS NOCTURNOS

Policías y militares unen fuerzas contra la delincuencia en San Pedro Sula



La presencia conjunta de la Policía Nacional y la Policía Militar envía un mensaje claro al crimen organizado.

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Cuando la ciudad industrial duerme, ellos trabajan. Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención número 7, en coordinación con efectivos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), mantienen operativos nocturnos permanentes en diferentes sectores de San Pedro Sula, desplegando fuertes patrullajes en las zonas identificadas como de mayor conflictividad con el objetivo de preservar la paz, la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

Los registros y controles se ejecutan de manera simultánea en distintos puntos de la ciudad, abarcando barrios, colonias y arterias viales donde históricamente se han registrado mayores índices de criminalidad.

La presencia conjunta de la Policía Nacional y la Policía Militar envía un mensaje claro al crimen organizado: las calles de San Pedro Sula no están abandonadas y el Estado tiene presencia activa en cada rincón de la ciudad, incluso en las horas más oscuras de la noche.



Los operativos incluyen registros vehiculares, identificación de personas, verificación de antecedentes y supervisión de puntos críticos.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral de seguridad ciudadana orientada a la prevención del delito, la disuasión de actividades ilícitas y la generación de confianza entre la población y las fuerzas del orden. Los operativos incluyen registros vehiculares, identificación de personas, verificación de antecedentes y supervisión de puntos críticos donde la delincuencia suele intentar operar con mayor impunidad.

San Pedro Sula, que durante años cargó con el peso de ser una de las ciudades más violentas del mundo, ha registrado avances significativos en materia de seguridad gracias precisamente a este tipo de operativos sostenidos y al trabajo coordinado entre las diferentes fuerzas de seguridad del Estado hondureño.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa a través de la línea de emergencias 911, reafirmando que la seguridad de San Pedro Sula es una responsabilidad compartida entre las instituciones y la comunidad.

Nuestra Comunidad

Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

DANLÍ EN LA HISTORIA

En Danlí las presentes generaciones son pocos los que conocen la obra de Mario Zamora Alcántara. En el reducido cuadro de la escultura centroamericana, se perfila la figura de este connotado ciudadano, cuyo nombre si bien es justamente valorado en Nicaragua y México. En Honduras la tierra de su nacimiento, solo conocen aquí sus cualidades y triunfos, aquellas personas atentas a los movimientos de cultura en el istmo. Pocos recuerdan a un joven de innegable emotividad que hace varios años, es decir décadas, salió de Tegucigalpa con el cerebro y corazón lleno de ensueños y esperanzas. Llegó a Managua, donde principio su formación académica. Zamora Alcántara sin maestro ya había realizado algunos trabajos de modelado y siendo la instrucción su única guía. Zamora Alcántara llegó a Managua cuando el escultor Genaro Amador Lira bajo los auspicios del gobierno echaba los cimientos de la Escuela de Bellas Artes (Continuaremos).

FRANCISCO VALLE CÁRCAMO

Otro ilustre danlidense poco conocido en los círculos literarios de su tiempo, es un caso extraordinario dentro del desarrollo histórico de la cultura nacional. Son muy escasos los datos que se tienen de su vida y su obra, quizá porque una y otra se desarrollaron lejos de la patria. Empero las pocas referencias que se tiene de su vida singular, dan la imagen de un hombre de gran sensibilidad y de vasta erudición. Se dice que siendo niño aún (8 a 10 años de edad), aprendió el griego y el latín, posiblemente gracias al interés de alguien versado en idiomas, residente entonces en Danlí, dado que sus padres eran personas muy bien relacionadas dentro de los círculos sociales y literarios de la localidad.

¿LAS BAZUCAS HASTA CUÁNDO?

En otras ciudades del interior, las autoridades han procedido a eliminar las famosas y bulliciosas bazucas de las motos. Danlí se han vuelto la ciudad de los ruidos que, ya es una pandemia. Nadie quiere actuar para prohibir la circulación de motos con esos chunches que representan una tortura para la ciudadanía. Según los conductores de estos vehículos de dos ruedas, entre más ruido, es una señal de la calidad de la moto y la habilidad del conductor. Las autoridades municipales son las llamadas, para poner fin a los ruidos ensordecedores, no solo de los motociclistas sino de vehículos pesados, cuyo saxo, supera los límites de los decibeles, pero también están los alto parlantes que desde la cuatro de la mañana despiertan a la población anunciando el aniversario de la alguna institución o el cumpleaños de algún señorón.

¿RELLENO SANITARIO?

Ahora a esperar que sea cierto porque es un proyecto llevado y traído desde el siglo pasado. Es urgente y necesario construir el relleno sanitario para evitar la contaminación proveniente del botadero de basura. La alcaldía anunció la compra de un terreno en una zona distante del perímetro urbano y para lo cual había consensuados con los vecinos para evitar conflictos posteriores por alguna mala información sobre las finalidades de un relleno sanitario y al mismo tiempo, los beneficios ambientales.

¿QUÉ ES UN RELLENO SANITARIO?

Un relleno sanitario es una técnica de ingeniería diseñada para la disposición final de los residuos sólidos. Consiste en depositar la basura en el suelo, compactarla para reducir su volumen y cubrirla diariamente con tierra para evitar olores, plagas y contaminación ambiental. ¿Cómo funciona? Para garantizar la salud pública y proteger el medio ambiente, estos espacios cuentan con una infraestructura específica. Preparación del terreno. Se impermeabiliza el suelo con materiales como geotextiles y geomembranas para evitar que los líquidos tóxicos contaminen el subsuelo y las fuentes de agua.

VINO EL NIÑO

El Niño es complejo, nunca se sabe si viene seco o mojado. No se trata de escoger, si llueve a torrentes las inundaciones causan estragos, y si viene seco, la sequía termina con los sembradíos, aumentando la crisis y lo que podría ser peor, una hambruna terrible. Aquí en la zona durante la semana pasado cayeron tres aguaceros fuertes. Suficiente para la preparación de suelos y sembrar.



EL CONGRESO NACIONAL APRUEBA MEDIANTE DECRETO LA

REDUCCIÓN DE LA MORA QUIRÚRGICA

EN EL HOSPITAL SAN FELIPE

- MÁS DE 1,000 CIRUGÍAS MAYORES
- MÁS DE 1,400 OPERACIONES

Excelentes noticias llegan para la población hondureña, ya que mediante la aprobación del decreto CN-2026 en el Congreso Nacional se está reduciendo la mora quirúrgica del Hospital San Felipe, permitiendo a cada paciente tener una mejor calidad de vida y atención en el sistema sanitario del país.